



LA INFLUENCIA DE LAS RELACIONES  
FAMILIARES Y LA MEDIACIÓN PARENTAL  
EN LA CIUDADANÍA DIGITAL DE LOS  
ADOLESCENTES EN EL SUR DE SONORA

**TESIS**  
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
**DOCTOR EN SISTEMAS Y AMBIENTES**  
**EDUCATIVOS**

PRESENTA  
**ANA MARÍA RODRÍGUEZ PÉREZ**

CIUDAD OBREGÓN, SONORA  
NOVIEMBRE DE 2020



Instituto Tecnológico de Sonora  
5 de Febrero No. 818 sur  
Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335  
C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México.  
www.itson.mx

Ciudad Obregón, Sonora, 30 de noviembre de 2020

**Dra. Ramona Imelda García López**  
Responsable del Doctorado en  
Sistemas y Ambientes Educativos  
Presente

Por este medio se informa que el trabajo titulado *La influencia de las relaciones familiares y la mediación parental en la ciudadanía digital de los adolescentes en el Sur de Sonora* presentado por **Ana María Rodríguez Pérez** cumple con los requisitos teórico- metodológicos para ser sustentado en el examen de grado, por lo que se **APRUEBA** su presentación.

Atentamente

Dra. Maricela Urias Murrieta  
Instituto Tecnológico de Sonora  
Director

Dr. Angel Alberto Valdes Cuervo  
Instituto Tecnológico de Sonora  
Co-Director

Dra. Cora Beatriz Excelente Toledo  
Laboratorio Nacional de Informática  
Avanzada  
Evaluadora externa

Dr. Miguel Navarro Rodriguez  
Universidad Pedagógica de Durango  
Evaluador externo

Dr. Edgar Alexander Prieto Barboza  
Humboldt International University  
Evaluador externo

Dra. Fernanda Inez Garcia Vazquez  
Instituto Tecnológico de Sonora  
Revisora interna



## Agradecimientos

La elaboración de este estudio es producto del esfuerzo, apoyo y sacrificio, no solo de una servidora, sino de diversas personas que fueron parte de este logro. Por ello agradezco:

A *Dios*, por poner en mi camino esta meta, por apoyarme en este proceso a través de grandes compañías y por darme capacidad y fortaleza para permanecer en él.

A mi *familia*, especialmente a mis *padres, mi esposo y mis hijas*, quienes me apoyaron a cada paso y me motivaron desde el primer día, gracias infinitas por luchar, viajar, llorar, soñar y festejar a mi lado de forma incondicional durante estos tres años. Gracias también a mis *hermanos*, que me alentaron día a día.

A mi Directora, la *Dra. Maricela Urías Murrieta*, por sus enseñanzas, su guía y su paciencia; por estar a mi lado en este proceso más allá de las cuestiones académicas y por cederme un poco de su ocupado devenir.

A mi Co-Director, el *Dr. Ángel Alberto Valdés Cuervo*, por su compromiso con la investigación y por sus valiosas enseñanzas.

A la *Dra. Imelda García*, por su acertado acompañamiento, y a cada uno de los doctores que fueron parte de este proceso como *docentes del programa*; gracias por los conocimientos compartidos, dentro y fuera del contexto áulico.

A mis evaluadores externos, la *Dra. Cora Excelente* y el *Dr. Miguel Navarro*, por enriquecer la investigación con sus conocimientos y experiencia.

Al *Conacyt*, por haber hecho posible mi meta de ser parte de un programa de posgrado de calidad a través de la asignación de beca.

Y finalmente, a mis compañeros de guerra: *Gaby Navarro, Teté, Martha, Gladys, Yurico, Tatiana, Gaby Arreola, Esthelita y Edgar*, quienes hicieron de este proceso una experiencia llena de aventura y grandes momentos, gracias por compartir el estrés y el logro.

¡Gracias a todos!

## Índice

Índice de tablas.....	vi
Índice de figuras.....	vii
Resumen.....	1
Capítulo I. Introducción.....	2
Antecedentes.....	2
Mediación parental.....	3
Comunicación familiar.....	6
Estilo de crianza.....	8
Cohesión familiar.....	9
Problema de investigación.....	10
Objetivos.....	17
Hipótesis.....	18
Justificación.....	19
Delimitaciones del estudio.....	23
Capítulo II. Marco Teórico.....	24
Ciudadanía digital.....	24
Dimensiones de la ciudadanía digital.....	27
Estándares para la ciudadanía digital.....	30
Ciudadanía digital y TIC.....	32
La familia y las TIC.....	38
Incorporación de las TIC en los hogares.....	43
Mediación parental.....	46
Estilos de crianza.....	50

Comunicación familiar.....	53
Cohesión familiar.....	58
El adolescente.....	59
Características psicosociales del adolescente.....	60
El adolescente y las relaciones familiares.....	61
El adolescente y la ciudadanía digital.....	62
Articulación teórica.....	68
Capítulo III. Diseño Metodológico.....	70
Tipo de estudio.....	70
Participantes.....	71
Instrumento.....	71
Padres de familia.....	72
Mediación parental activa.....	72
Estilo de crianza con autoridad.....	73
Adolescentes.....	73
Comunicación familiar abierta.....	73
Cohesión familiar balanceada.....	73
Ciudadanía digital.....	74
Procedimiento.....	74
Recolección de datos.....	75
Análisis de datos.....	75
Capítulo IV. Resultados.....	77
Análisis descriptivo.....	77
Comunicación familiar abierta, mediación parental y ciudadanía digital de los adolescentes.....	79

Estilo de crianza con autoridad, mediación parental y ciudadanía digital de los adolescentes.....	81
Cohesión familiar balanceada, mediación parental y ciudadanía digital de los adolescentes.....	82
Capítulo V. Conclusiones y recomendaciones.....	84
Conclusiones.....	84
Limitaciones.....	88
Recomendaciones.....	89
Referencias.....	90
Apéndice.....	111

## Índice de tablas

Tabla 1	Elementos de la Ciudadanía Digital.....	28
Tabla 2	Estándares ISTE para estudiantes y docentes.....	31
Tabla 3	Herramientas de comunicación sincrónica y asincrónica.....	37
Tabla 4	Proteccionismo y empoderamiento.....	48
Tabla 5	Dimensiones de la mediación parental.....	49
Tabla 6	El adolescente y los estilos de crianza.....	51
Tabla 7	Dimensiones del estilo de crianza.....	52
Tabla 8	Relación de los estilos de educación con los resultados identificados en la adolescencia.....	53
Tabla 9	Dimensiones de la comunicación padre-adolescente.....	57
Tabla 10	Dimensiones de la cohesión familiar.....	58
Tabla 11	Características de la ciudadanía digital en el adolescente.....	64
Tabla 12	Elementos esenciales de la ciudadanía digital en el adolescente.....	66
Tabla 13	Dimensiones de la ciudadanía digital en adolescentes.....	66
Tabla 14	Descriptivos de las variables de estudio.....	78
Tabla 15	Descriptivos de las dimensiones de la Ciudadanía Digital en Adolescentes.....	79
Tabla 16	Efectos de la moderación de la mediación parental activa en las relaciones entre comunicación familiar abierta y ciudadanía digital....	80
Tabla 17	Efectos de la moderación de la mediación parental activa en las relaciones entre crianza con autoridad y ciudadanía digital.....	81
Tabla 18	Efectos de la moderación de la mediación parental activa en las relaciones entre cohesión familiar balanceada y ciudadanía digital...	82
Tabla 19	Ítems considerados en los modelos de medida.....	111

## Índice de figuras

Figura 1	Categorías de la ciudadanía digital.....	27
Figura 2	Niveles de comunicación.....	54
Figura 3	Articulación teórica.....	68

## **Resumen**

La ciudadanía digital comprende la ejecución de derechos y obligaciones en un mundo on-line de forma segura y eficaz, pero además implica riesgos para la población más joven y vulnerable de la sociedad. Diversos estudios han identificado que existe una relación positiva entre la mediación parental y el uso responsable de la tecnología en los menores; en contraste, son pocos los padres de familia involucrados en la formación para la ciudadanía digital de sus hijos.

La presente disertación tiene el objetivo de analizar las relaciones directas de la mediación parental activa, la comunicación familiar abierta, la crianza con autoridad y la cohesión familiar balanceada con la ciudadanía digital en adolescentes; además de examinar los efectos de la interacción de mediación parental activa con dichas variables de la relación familiar en la ciudadanía digital de adolescentes. Se siguió un diseño no experimental de corte cuantitativo, transeccional y de alcance explicativo, llevando a cabo la recolección de información a través de escalas tipo Likert. Los hallazgos permiten concluir que la comunicación familiar abierta tiene relación directa con la ciudadanía digital de los adolescentes, y esta, al interactuar con la mediación parental activa favorece el ejercicio ciudadano; además, la cohesión familiar balanceada presenta relación directa con la ciudadanía digital de los adolescentes, a diferencia del estilo de crianza con autoridad que no presenta relación directa con la mencionada variable.

**Palabras clave:** ciudadanía digital, adolescencia, mediación parental activa, comunicación familiar, cohesión familiar.

## Capítulo I. Introducción

En el presente capítulo se exponen antecedentes referentes a la ciudadanía digital de los adolescentes en relación con la mediación parental, los estilos de crianza, la comunicación y la cohesión familiar, además se analiza la problemática y la justificación del estudio, así como los objetivos, hipótesis y delimitaciones que orientan su desarrollo.

### **Antecedentes**

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) provocan cambios en la sociedad, tales como la globalización y la interculturalidad. Al mismo tiempo ofrecen la posibilidad de generar espacios que permiten compartir ideologías, asignar poder político a los individuos, promover nuevas alianzas y concebir nuevas formas de conocimiento. Para aprovechar estas ventajas es imprescindible la formación de la ciudadanía digital. Algunos autores opinan que la ciudadanía digital es la misma que la tradicional, solo que se experimenta a través de nuevos medios (Arif, 2016). Por su parte, Sierra y Gravante (2016) indican que las TIC permiten a la ciudadanía proyectar su imaginario social provocando una reelaboración de sus prácticas políticas; mientras Pineda (2011) expresa que en la actualidad los derechos humanos deberían incluir el acceso a las TIC en condiciones de libertad de expresión y garantizar la privacidad.

La ciudadanía digital implica la habilidad de navegar de forma segura y exitosa en el ambiente online, así como manejar la información e interactuar de forma responsable con otros individuos (Tan, 2011). Según Choi, Glassman y Cristol (2017), para desarrollar la ciudadanía digital se deben considerar cuatro factores: ética digital, alfabetización mediática e informativa, participación / compromiso y perspectiva crítica. Por su parte, Ribble y Bailey (2017) establecen nueve elementos básicos para la ciudadanía digital: acceso, comercio

electrónico, comunicación, alfabetización, etiqueta, ley, derechos y responsabilidades, salud y bienestar y seguridad.

Estos autores coinciden en que la ética digital se relaciona con los elementos de acceso, ley, salud y bienestar, seguridad digital, derechos y responsabilidades; mientras que la alfabetización mediática y digital coinciden con la alfabetización y comunicación digital. Como discrepancias, Choi, Glassman, y Cristol (2017) incluyen los factores de perspectiva crítica y participación/compromiso; mientras Ribble y Bailey (2017), los elementos de comercio y etiqueta digital.

La ciudadanía digital es un factor clave para la participación en las comunidades virtuales y su desarrollo es resultado de un proceso de formación donde los adultos y educadores tienen una labor esencial (Alberta Education, 2012; Cáceres et al., 2015; Choi, Glassman, & Cristol, 2017; Galindo, 2009; Howard, 2015; Isman & Canan, 2014; Menéndez, 2016; Sierra & Gravante, 2016; Simsek & Simsek, 2013; Tan, 2011; Unesco, 2015; Wang & Xing, 2018). Dicha formación no se logra solamente mediante el equipamiento de los hogares y espacios escolares, implica estrategias educativas dirigidas a la promoción de la autonomía y la participación responsable en este tipo de comunidades (Galindo, 2009).

En los adolescentes se reporta una alta participación en los ambientes virtuales y un uso frecuente de las TIC; para este grupo de edad el mundo tecnológico se desarrolla con base en un lenguaje natural y es parte inherente de sus procesos de comunicación (Mitchell, 2016; Ponz, 2015; Zambrano, 2012). Los adolescentes se encuentran bajo la orientación de una generación de adultos para quienes la comunidad digital requiere del aprendizaje de una segunda lengua y la tecnología representa un recurso más para el desarrollo de sus tareas cotidianas; al mismo tiempo, los adultos deben promover en los adolescentes la utilización correcta de la tecnología (Alberta Education, 2012; Unesco, 2015).

**Mediación Parental.** La familia es la principal promotora de la ciudadanía digital (Pérez, Iglesias, & Sánchez, 2016; Plaza & Caro, 2016). La Unesco (2015) indica que los padres ejercen una influencia importante en la forma en que los adolescentes utilizan las TIC; por lo que deben fomentar la convivencia digital con base en la ética, el autocuidado y la comprensión del impacto que este tipo de tecnologías tienen en la sociedad y en el individuo (Ponce, Rivas, & Castillo, 2016).

Es a través de la mediación parental como los padres pueden influir en aspectos emocionales y conductuales de sus hijos (Vaala & Bleakley, 2015). La mediación implica prácticas de control, supervisión e interpretación de contenido utilizadas por los padres de familia para orientar a sus hijos sobre el uso de las TIC (Mendoza, 2013; Lau & Yuen, 2016; Liu, Ang, & Lwin, 2016; Shin & Kang, 2016).

Existen diversas clasificaciones de las formas que adopta la mediación parental (Livingstone & Helsper; 2008; Mendoza, 2013; Nikken & Jansz, 2014). Al respecto, Mendoza (2013) indica que las estrategias de mediación parental pueden orientarse al proteccionismo o al empoderamiento; las primeras centran sus esfuerzos en comunicar los aspectos negativos y los riesgos potenciales de las TIC; mientras que las segundas resaltan sus beneficios y buscan formar usuarios críticos y activos en el mundo digital. Sugiere que los padres de familia aplican estrategias proteccionistas y de empoderamiento en su hogar, aunque predominan prácticas proteccionistas consideradas como más eficaces.

Por su parte, Livingstone y Helsper (2008) establecen tres categorías de prácticas de mediación: activa, supone la implicación de los padres antes y después del uso de las tecnologías de sus hijos, consiste en hablar con el hijo sobre el contenido multimedia sus beneficios y riesgos; la restrictiva, implica establecer reglas que restrinjan el uso del medio, incluidas limitaciones sobre el tiempo empleado, la ubicación de uso o el contenido, sin discutir necesariamente el significado o los efectos de dicho contenido; y el co-uso, donde el

padre permanece presente mientras el niño está comprometido con el medio y comparten la experiencia, pero sin comentar sobre el contenido o sus efectos.

Otros autores (Arrizabalaga, Aierbe, & Medrano, 2010; Garmendia, Casado, & Martínez, 2015; Makri-Botsari & Karagianni, 2014; Mendoza, 2013; Nikken & Jansz, 2014; Soldatova & Rasskazova, 2016; Tabone & Messina, 2010) incluyen el monitoreo, que implica la comprobación constante de sitios web visitados por el niño, sus contactos, mensajes y perfiles y la mediación técnica, que consiste en el establecimiento de limitaciones técnicas como el uso de software especial para bloquear y filtrar sitios web, rastrear sitios web visitados o establecer límites de tiempo para el uso de la Internet.

Nikken y Jansz (2014) muestran que para la Internet los padres utilizan las mismas estrategias de mediación que para la televisión y los videojuegos: co-uso, mediación activa y mediación restrictiva. Además, también utilizan nuevas estrategias: supervisión y orientación técnica de seguridad. En un estudio se encontró que casi el 90% de los menores afirma que sus padres utilizan algún tipo de estrategia de mediación activa o restrictiva; el 50% de los padres permanece con sus hijos mientras navega y el 40% realiza actividades conjuntas en la Internet. En este estudio se identifican como las estrategias menos utilizadas el seguimiento y la monitorización (Garmendia et al., 2015). Por otro lado, se determinó que aunque los padres pueden poner límites al uso de las redes sociales de los adolescentes, estas restricciones no se asocian con un menor uso de dichas herramientas, en comparación con los adolescentes cuyos padres no ponen tantas limitaciones en su uso (Len-Ríos, Hughes, McKee, & Young, 2016).

Algunas investigaciones coinciden con los resultados presentados por Len-Ríos et al., (2016), pues indican que la mediación parental relacionada al uso de la Internet se caracteriza prioritariamente por el tipo restrictivo y co-visionado, con menor presencia del tipo instructivo (Martínez & Medrano, 2012; Martínez, Cortés, Medrano, & Apodaca, 2014).

Por su parte, Livingstone y Helsper (2008) coinciden en que el uso del co-visionado es bastante generalizado, ya que dos tercios de los padres hablan con sus hijos sobre el uso de la Internet, casi la mitad ve la pantalla con ellos y un tercio permanece cerca cuando su hijo está en línea. Sin embargo, indican que los padres prefieren las formas sociales de mediación a las técnicas y eligen el uso compartido activo sobre las restricciones técnicas, las restricciones de interacción y las prácticas de supervisión.

Diversas investigaciones reportan asociación entre el número de actividades riesgosas en línea de los adolescentes y la mediación parental (Brito, Francisco, Días, & Chaudron, 2017; Sasson & Mesch, 2014). En general, esta es efectiva para reducir la interacción en línea, incluido el uso del correo electrónico, la participación en las salas de chat y la mensajería instantánea (Livingstone & Helsper, 2008). Por su parte, Wang y Xing (2018) indican que cuando los padres se encuentran involucrados con el uso de tecnología y actividades en línea de sus hijos adolescentes, estos tienen niveles más altos de etiqueta y seguridad digital.

Según Yubero, Larrañaga, Navarro y Elche (2018), dentro de los diversos tipos de mediación, los adolescentes responden mejor a técnicas de mediación activa, ya que ayudan a la socialización y el uso prosocial que estos dan a la Internet. Por su parte, Liu, Ang y Lwin (2013) destacan que la mediación activa disminuye la divulgación de información personal en los adolescentes, tanto directa como indirectamente.

**Comunicación familiar.** Las relaciones que se experimentan en el seno familiar tienen un fuerte efecto en los hijos y su comportamiento (Braz, Cómodo, Prette, Prette, & Fontaine, 2013), por lo que resultan relevantes al analizar el uso que sus miembros dan a las TIC. La comunicación es parte inherente de las relaciones en el núcleo familiar (Braz et al., 2013) y promueve la mediación parental efectiva (Caprara, Scabini, y Regalia, 2006). Además, contribuye al desarrollo de sus integrantes (Garcés & Palacio, 2010) y es un factor

determinante para los aprendizajes que la familia promueve. Según Pallarés (2014), los principales agentes de comunicación de los adolescentes son los medios tecnológicos, la familia y la escuela.

Para Barnes y Olson (1985) la comunicación familiar es referida al mecanismo que este grupo utiliza para compartir sus cambios, preferencias, necesidades y sentimientos. Según este autor la comunicación puede considerarse abierta o problemática. La comunicación abierta se caracteriza por la fluidez y la comprensión, esta involucra mecanismos de interacción e intercambio de información, creencias, preferencias, sentimientos que facilitan el movimiento a los diferentes niveles de organización familiar, mientras que la problemática se enfoca en los aspectos negativos del proceso y puede disminuir la cohesión del grupo.

Symons, Ponnet, Walrave y Heirman (2017) encontraron que la mediación parental se relaciona con la comunicación abierta, además declaran que el control parental no tiene ningún efecto sobre los riesgos en línea, pero que los menores que voluntariamente comunican sus hábitos en línea tienden a presentar conductas menos peligrosas. En concordancia, Buelga, Martínez-Ferrer y Cava (2017), indican que la comunicación abierta se asocia negativamente con el acoso cibernético y la cibervictimización. En este sentido, Mesch (2016) encontró que cuando existe una comunicación padre-hijo acerca de los sitios de redes sociales, se genera un efecto protector que incrementa la revelación de información con base a la confianza generada por la interacción que han tenido a través de estos ambientes virtuales; por su parte, los preadolescentes declaran que al tener un padre como amigo en la Internet tienen menos probabilidades de ser víctimas de acoso cibernético.

Sin embargo, Hernández, López y Sánchez (2014) indican que los adolescentes consideran que no pueden expresarse libremente con sus padres por medio de las TIC, por lo que les resulta incómoda esta modalidad de comunicación; mientras que los progenitores

muestran mayor afinidad por entablar conversaciones sobre tópicos de la vida cotidiana, más que por aspectos técnicos del uso de estas herramientas.

**Estilo de crianza.** El estilo de crianza representa un factor importante en las relaciones familiares, ya que relaciona con el control interno, la independencia, la autonomía y las conductas de riesgo en los adolescentes (Galicia-Moyeda, Sánchez-Velasco, & Robles-Ojeda, 2013). El estilo parental de crianza influye en el uso de los medios por parte de los hijos (Chou et al., 2016; Broekman, Piotrowski, Beentjes, & Valkenburg, 2016).

Este abarca las actitudes y valores de los padres sobre la educación de los hijos, así como las prácticas que emplean para socializar con ellos (Baumrind, citado por Robinson, Mandleco, Roper, & Hart, 2001). Chou, Chou y Chen (2016) describen cuatro tipos de crianza: con autoridad, indulgente, negligente y autoritaria. La crianza con autoridad involucra la aplicación de reglas y una intervención parental alta. La indulgente, se caracteriza por reglas laxas y un alto grado de respuesta por parte de los padres. La negligente, implica bajo nivel de exigencia y de respuesta. Finalmente, la autoritaria incluye reglas estrictas, pero bajo involucramiento de los progenitores.

Los adolescentes comunican más fácilmente las experiencias de acoso cibernético a los padres que utilizan un estilo de crianza con autoridad (Makri-Botsari & Karagianni, 2014). Asimismo, los estilos parentales caracterizados por la desaprobación y el castigo se relacionan con un uso excesivo de la tecnología; mientras que aquellos que se identifican por la promoción de la independencia, la capacidad crítica y el apoyo emocional son clave para el uso adecuado de la tecnología (Garrote, 2013).

En otro estudio se identificó que el estilo de crianza es un predictor de la intención de usar sistemas de monitoreo, siendo el control informado por los padres el predictor más significativo (Nakayama, 2011). Por su parte, Chou, Chou, y Chen (2016) encontraron que

los estilos de crianza tienen un efecto de moderación en la relación entre la actitud de la Internet y el comportamiento de seguridad de la información que muestran los hijos.

**Cohesión familiar.** La cohesión familiar es un elemento que influye en el uso de la tecnología (Carvalho, Francisco, & Relvas, 2015; Muñiz, 2017; Sasson & Mesch, 2014). Esta se relaciona con la unidad dentro del núcleo e implica la participación en actividades compartidas, comportamientos de apoyo, afecto, y la disposición para dialogar con los padres (Sasson & Mesch, 2014). La cohesión familiar “incide significativamente sobre el comportamiento autorregulatorio de los padres” (González-Pienda et al., 2003, p. 375).

La cohesión es considerada una de las dimensiones centrales de la dinámica familiar. Esta hace referencia a los lazos emocionales entre sus integrantes muestran y el grado de autonomía personal que experimentan. Se expresan generalmente en actitudes de apoyo mutuo, realización de actividades de forma compartida y afecto recíproco (Carvalho, Francisco, & Relvas, 2015; Hernández, Valladares, Rodríguez, & Ganén, 2017). Para Rivero, Martínez-Pampliega y Olson (2010) la cohesión comprende el vínculo emocional que los miembros de la familia tienen uno con el otro; puede presentarse por medio de manifestaciones balanceadas, de desapego o enmarañadas. Una cohesión balanceada permite el establecimiento de vínculos equilibrados entre los miembros de la familia, donde se fomenta el apoyo y la independencia personal (Rivero et al., 2010).

Hernández, González, Pedro y Ganén (2017), encontraron que los adolescentes en la etapa media tienden hacia una comunicación positiva, alta cohesión y satisfacción familiar, mostrando diferencias con los adolescentes en la etapa tardía, quienes expresan que la comunicación es una limitante, poseen una cohesión intermedia y se sienten poco satisfechos con sus familias.

Valdemoros-San-Emeterio, Sanz-Arazuri y Ponce-de-León-Elizondo (2017) indican que la cohesión y la flexibilidad dentro del funcionamiento familiar se incrementan cuando

los hijos tienen prácticas relacionadas con las TIC, además los hijos adolescentes que experimentan este tipo de dinámica perciben a sus familias con una cohesión balanceada y con vínculos emocionales no excesivos.

Resultados de investigaciones reportan una correlación negativa entre la cohesión familiar con las actividades de riesgo en línea (Muñiz, 2017; Sasson & Mesch, 2014). Además, este tipo de cohesión es un predictor de problemáticas como el ciberacoso (Ortega-Barón, Buelga, & Cava, 2016).

Con base en lo anterior, se identifican diversas variables que pueden relacionarse con la ciudadanía digital de los adolescentes; la mediación parental es un elemento clave para que los más jóvenes la practiquen con base en principios éticos, dinámicas seguras y reconociendo sus implicaciones. En adición, Nikken y Jansz (2014) indican que la teoría de la mediación parental postula que los padres utilizan diferentes estrategias de comunicación en su intento de mediar y mitigar los efectos negativos de los medios en las vidas de sus hijos. Por su parte, Len-Ríos et al., (2016), la definen como las prácticas de crianza alrededor del uso de las TIC que impactan en los resultados emocionales y conductuales; donde la cohesión familiar tiene una fuerte relación con la disposición de los adolescentes para compartir y proporcionar información veraz a sus padres (Sasson & Mesch, 2014).

### **Problema de investigación**

La ciudadanía digital es un elemento clave para la participación en el mundo virtual. La dinámica familiar es esencial para prevenir riesgos como el ciberbullying, el grooming y el contacto con contenidos sexuales y/o violentos. La mediación parental en la adolescencia resulta esencial considerando que un gran porcentaje de los hogares cuenta con algún dispositivo con acceso a la Internet, por lo que el acercamiento a estas herramientas tecnológicas alcanza paulatinamente a un mayor sector de la población y el uso que se les da, resulta diverso.

Salzman y Albarran (2011) resaltan la importancia de la educación con relación al uso de la Internet e indican que esta práctica requiere algunas habilidades básicas que deben ser aprendidas. Además, revelan que el uso de la Internet en América Latina ha aumentado rápidamente desde su introducción en la década de 1990, donde los más jóvenes lo usan más que sus contrapartes mayores.

México presenta estadísticas similares; según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a nivel nacional la disponibilidad de computadora y de acceso a la Internet desde los hogares va en aumento, fenómeno que también se presenta en el estado de Sonora (INEGI, 2015, 2016). Para el 2018 se identificó una penetración del 71% en usuarios mayores de 6 años, mostrando un crecimiento de 27.6 a 82.7 millones del 2008 al 2018; el perfil de estos internautas indica que 7 de cada 10 acceden desde su hogar a través de su dispositivo móvil, donde el 14% se encuentran entre los 12 y 17 años de edad (Asociación de Internet MX, 2019). Esta situación ofrece a los jóvenes la oportunidad de participar en el ámbito virtual con mayor facilidad; la población adolescente no es una excepción y presenta un uso elevado de estas tecnologías (Viñas, 2009).

Los jóvenes representan la mayor parte de la población que asiste a parques y bibliotecas para hacer uso de herramientas de conectividad; sobre todo para realizar actividades relacionadas con la comunicación, el envío de información, el entretenimiento y las redes sociales (Zambrano, 2012). Por su parte, Ponz (2015) identificó que el 65% de los adolescentes entre 8 y 14 años accede a la Internet todos los días; mientras los más pequeños buscan el uso de juegos, el objetivo de su utilización en la adolescencia es la interacción social, donde el reconocimiento y la aceptación son fundamentales para construir su identidad virtual; debido a ello, invierten una mayor cantidad de tiempo en redes sociales.

Viñas (2009) revela que un 6.7% de los adolescentes entre 12 y 17 años, dedican más de 30 horas a la semana a la Internet y un 10.2% permanecen conectados a partir de

medianoche, por lo que presentan un uso elevado del espacio digital. Rial, Golpe, Gómez y Barreiro, (2015) han “constatado que el uso problemático se asocia a un menor rendimiento académico y a una mayor presencia de problemas físicos y psicosociales, presumiblemente consecuencia de este” (p. 25).

El tipo de actividades que realizan y el tiempo que los adolescentes utilizan estas herramientas se asocia con su nivel de ciudadanía digital. Los usuarios que pasan en la Internet entre 3 y 6 horas al día muestran un mayor grado de ciudadanía que aquellos que la usan 1 hora o menos, también aquellos que llevan a cabo actividades como la lectura de periódicos, la realización de transacciones bancarias o comerciales (compras), así como quienes acceden desde dispositivos como tabletas, teléfonos móviles o que ingresan a Twitter y Google+; no encontrándose relación entre la ciudadanía digital y el género, la educación, el acceso a una computadora en casa o ser miembros de una red social (Isman & Canan, 2014).

Las estadísticas relacionadas con la disponibilidad, acceso y uso de las TIC muestran que la inclusión de las tecnologías en la sociedad y los hogares no es una utopía, sino una realidad que año tras año gana camino. Las TIC tienen un impacto sobre la institución familiar y permiten a sus participantes enviar y recibir mensajes de manera instantánea y facilitan el acercamiento a la información de la sociedad del conocimiento. Al mismo tiempo, generan retos y riesgos relacionados con su uso. Algunas de estas problemáticas se generan a partir de la laxa percepción y valor que dan los adolescentes al anonimato y a la huella digital, además de la poca o nula reflexión sobre las prácticas ilegales o maliciosas que llevan a cabo en los espacios virtuales (Oxley, 2010).

Al navegar libremente en la web se incluyen la exposición a material pornográfico, violencia, drogas, juegos de apuestas, abuso y corrupción de menores. Los factores asociados con estos riesgos incluyen la facilidad para acceder a páginas de contenidos inapropiados, el

anonimato y la comodidad del uso de este medio tecnológico y el desconocimiento de estrategias o programas para navegar de una manera segura (García-Piña, 2008).

García (2011) identificó que el 76.3% de los adolescentes declaran que han tenido contacto de manera involuntaria con algún contenido no recomendado; el 15.4% afirman haber accedido inconscientemente a contenidos sexuales; el 9.5%, a escenas de violencia; el 44.6% comentan haber recibido la petición de algún desconocido para realizar contacto a través de otros dispositivos (correo electrónico o vía telefónica) y un 17.1%, expresaron que han tenido invitaciones para encuentros cara a cara.

Sorprendentemente, un 19.5% no se ha cuestionado los riesgos que trae consigo el mundo digital; los avances tecnológicos implican riesgos como el phishing, referido a la solicitud ilegal de claves; el grooming, que consiste en la suplantación de identidades por parte de adultos que se hacen pasar por menores y el cyberbullying o acoso cibernético (ciberacoso) (García, 2011).

Tejedor y Pulido (2012), concuerdan en que dos de los problemas con mayor preocupación social son el grooming y el ciberacoso. Otro de los riesgos del mundo virtual es el desarrollo de la personalidad narcisista, referido a un alto e irrealista autoconcepto del individuo y al poco interés por las relaciones interpersonales, mismo que puede ser moderado con apoyo de la mediación parental (Liu, Ang, & Lwin, 2016).

Por su parte, Lenhart et al. (2011) detectaron que el 88% de los adolescentes han sido testigos de conductas crueles en este tipo de sitios; otro de los hallazgos indica que los adolescentes confían más en los padres y compañeros para obtener consejos sobre su comportamiento y experiencias desafiantes en línea, indicando que la mayoría de los padres hablan con ellos sobre este tipo de situaciones.

Navarro, Yubero y Larrañaga (2014) coinciden en que los adolescentes se enfrentan a situaciones riesgosas en el espacio digital y que la presencia de los padres no es la

suficiente, ya que identificaron que más de un 3% es victimizado a través de la Internet y/o el celular diariamente, siendo excluidos, humillados, amenazados y/o insultados por sus pares; además, casi el 1% ha sufrido varias formas de ciberbullying simultáneamente. En contraparte, solamente un 17.6% de los padres sabe que sus hijos padecen bullying; un 29.4% desconoce su sentimiento de victimización y un 45% afirma que no son inmolados a pesar de que reciben agresiones diarias.

Lyons (2012) explica que a medida que aumenta el grado escolar, se incrementan los riesgos y la participación de los padres disminuye; por su parte Wadmany, Zeichner y Melamed (2014) indican que la intervención de los padres no es suficiente y que carecen del conocimiento y las herramientas educativas y tecnológicas apropiadas.

Bringué et al. (2011) identificaron que en México entre el 22 y 36% de los adolescentes entre 10 y 18 años declaran que sus padres no aplican ninguna prohibición cuando navegan en la Internet. El 55% de los hombres y el 64% de las mujeres dicen que sus padres les preguntan qué hacen cuando navegan, pero un 28% de los varones y 20% de las féminas declaran que sus padres no hacen nada.

También se determinó que el 37% de los sujetos de género masculino y 43% del sexo femenino nunca apagan el celular; mientras que en el uso de videojuegos entre el 22% y 28% declaran que no todos los juegos que utilizan serían aceptados por sus padres si conocieran su contenido. A partir de estas cifras, concluyen que a pesar de que existen muchos beneficios relacionados con el acompañamiento a los hijos en el uso de las TIC, son todavía poco los padres implicados en la mediación familiar frente a las pantallas (Bringué et al., 2011).

Wang y Xing (2018) identificaron que los adolescentes que tienen padres que se involucran en el uso de la tecnología presentan más altos niveles de etiqueta y seguridad digital. Además, señalan que la participación y mediación de los padres tienen una relación positiva con la ciudadanía digital de los adolescentes; esto coincide con los hallazgos de

Brito, Francisco, Dias y Chaudron (2017), quienes establecieron que el estilo de mediación parental influye en la relación de sus hijos con los medios digitales.

En contraste, Bartau-Rojas, Aierbe-Barandiaran y Oregui-González (2018) indican que aun cuando los padres de familia aplican diversas estrategias de mediación parental, estos perciben dificultades para promover el uso responsable de las TIC en sus hijos y distinguen la necesidad de desarrollar la competencia parental digital. Además, sugieren que para promover el uso responsable de las TIC en los adolescentes, es necesario desarrollar modelos de prevención que incluyan a la familia, ya que los padres pueden favorecer la inclusión de los menores en entornos virtuales de manera más segura (Tejedor & Pulido, 2012).

Para Steeg y Tufte (2001) resulta importante apreciar que la familia no es una unidad estable y definida, los rituales y dinámicas que se recrean en ella son los que permiten el establecimiento de un grupo social coherente y equilibrado. Al contemplar la responsabilidad educativa en la familia y el gran impacto que las TIC tienen en ella, se debe reconocer que si estas son utilizadas adecuadamente permiten una convivencia digital sana, además pueden contribuir al desarrollo de competencias en los individuos y facilitar su inserción a la sociedad.

En el estado de Sonora, los menores acceden a la Internet cada vez más jóvenes y se reconoce al hogar como el lugar en el cual tienen mayor contacto con las TIC a través de su teléfono móvil u otro dispositivo portátil; su uso se orienta más al ocio y al entretenimiento que a actividades académicas; por lo que es importante atender factores como el tiempo, el lugar, la compañía y el contenido a través de la mediación (León & Caudillo, 2012).

Los estudiantes de educación secundaria del estado de Sonora “muestran una tendencia de acceso y uso de la Internet para fines de interacción y socialización” (p. 13), compartiendo experiencias principalmente con sus compañeros de clase, pero también con

desconocidos, lo que incrementa el riesgo en sus procesos de socialización (Contreras & Campa, 2017).

León y Caudillo (2013) coinciden en que los adolescentes prefieren las actividades relacionadas al entrenamiento, ocio y socialización, ya que reportan mayor empleo de redes sociales y aplicaciones de mensajería instantánea; además indican que en dicho Estado existe un alto uso de herramientas tecnológicas por parte de los estudiantes entre 12 y 15 años, ya que el 57% accede diariamente a la Internet desde su hogar, con un rango de 15 a 20 horas semanales de conexión.

Por ende, las TIC son herramientas que se encuentran de manera cotidiana en las actividades de un gran número de adolescentes, en quienes se reportan comportamientos de riesgo con respecto al uso de la tecnología y una baja percepción sobre la mediación que realizan sus padres; lo que advierte la necesidad de implementar programas que promuevan una mediación parental que favorezca el uso seguro, responsable y ético de las TIC por parte de los adolescentes (Berríos, Buxarrais, & Garcés, 2015).

Los adolescentes son especialmente vulnerables a los riesgos que conlleva el mundo digital, los padres tienen un papel esencial en reducir estos riesgos (Yang, Lu, Wang, & Zhao, 2014). Según Ang (2015) uno de los factores relacionados a los riesgos en la Internet, sobre todo al acoso cibernético, es la pobre relación y vínculo entre los padres y los adolescentes.

Los padres deben enseñar a los adolescentes la forma ética y responsable de participar en los espacios digitales, alentándolos a crear un perfil digital positivo y utilizar la Internet para el desarrollo de proyectos personales y sociales valiosos (Oxley, 2010). Además, es necesario que los padres tomen conciencia de la importancia del desarrollo de la ciudadanía digital en los adolescentes (Hollandsworth, Donovan, & Welch, 2017).

Según Mitchell (2016), los jóvenes desarrollan sus conocimientos e identidad al interactuar en espacios digitales. Al parecer, la Internet tiene un impacto positivo en la

movilización política de los jóvenes fuera de línea, pero es más probable que sin la instrucción y el apoyo adecuado no se perciba el uso de las TIC con base en pensamientos críticos e innovadores; por lo que la educación y formación de una ciudadanía digital resulta crucial; sobre todo es imprescindible lograr que la conducta digital se oriente por un sentido de igualdad, respeto y tolerancia (Howard, 2015).

Por lo anterior, se destaca la exigencia de establecer un sistema efectivo de mediación familiar para contribuir al desarrollo de habilidades digitales, competencias sociales y a la preservación de la cultura. Si la población de adultos tiene la responsabilidad y facultad para promover la preservación y transmisión cultural, la interacción entre ambas generaciones dentro del núcleo familiar será clave para el desarrollo de sus miembros en el hogar y fuera de él.

La necesidad de enseñar y generar una mejor conciencia de la ciudadanía digital en estos jóvenes debe ser asumida activamente para lograr la participación adecuada y la integración de comunidades virtuales exitosas; por lo tanto, una mayor contribución e intervención de los padres es una exigencia de la sociedad del conocimiento. Por ello, es importante cuestionarse ¿Cuál es la interacción entre la mediación parental, la comunicación familiar, la cohesión familiar y los estilos de crianza con la ciudadanía digital de los estudiantes de educación secundaria del sur de Sonora?

## **Objetivos**

### **General**

El presente estudio se propone en primer lugar, analizar las relaciones directas de la mediación parental activa, la comunicación familiar abierta, la crianza con autoridad y la cohesión familiar balanceada con la ciudadanía digital en adolescentes del sur de Sonora. En segundo lugar, se examinan los efectos de la interacción de mediación parental activa con la

comunicación familiar abierta, la crianza con autoridad y la cohesión familiar balanceada en la ciudadanía digital de adolescentes del sur de Sonora.

### **Específicos**

OE1. Analizar la relación directa entre la mediación parental activa y la ciudadanía digital en adolescentes.

OE2. Examinar la relación directa entre comunicación familiar abierta y la ciudadanía digital en adolescentes

OE3. Estimar la relación directa entre la crianza con autoridad y la ciudadanía digital en adolescentes.

OE4. Analizar la asociación directa entre la cohesión familiar balanceada con la ciudadanía digital en adolescentes.

OE5. Examinar los efectos de la interacción entre la mediación parental activa y la comunicación familiar abierta en la ciudadanía digital en adolescentes.

OE6. Analizar los efectos de la interacción entre la mediación parental activa y la crianza con autoridad en la ciudadanía digital en adolescentes.

OE7. Estimar los efectos de la interacción entre la mediación parental activa y la cohesión familiar balanceada en la ciudadanía digital en adolescentes.

### **Hipótesis**

#### *Hipótesis de relaciones directas*

H1. La mediación parental activa se relaciona positivamente con la ciudadanía digital en adolescentes.

H2. La comunicación familiar abierta se relaciona positivamente con la ciudadanía digital en adolescentes.

H3. El estilo de crianza con autoridad influencia positivamente a la ciudadanía digital en adolescentes.

H4. La cohesión familiar balanceada se relaciona de forma positiva con la ciudadanía digital en adolescentes

*Hipótesis de interacción*

H5. La interacción entre la mediación parental activa y la comunicación familiar abierta favorece la ciudadanía digital en adolescentes.

H6. La interacción entre la mediación parental activa y el estilo de crianza con autoridad promueve la ciudadanía digital en adolescentes.

H7. La interacción entre la mediación parental activa y la cohesión familiar balanceada se relaciona positivamente con la ciudadanía digital en adolescentes.

**Justificación**

La convivencia digital es parte inherente de nuestra sociedad, lo cual implica que las instituciones responsables de la formación de los individuos, incluyendo la familia, no deben obviar la responsabilidad que tienen en el desarrollo de habilidades digitales en los adolescentes para el uso de las TIC, no sólo aquellas habilidades referidas al manejo de la tecnología, sino también las relacionadas al uso ético, seguro y corresponsable de estas herramientas.

Existe a nivel mundial el interés por profundizar aspectos relacionados con el uso de las TIC, sobre todo en las generaciones más jóvenes; quienes son población con un mayor consumo de este tipo de tecnologías y tienden a ser más vulnerables a sus efectos. La familia es un ente clave en la cultura de la sociedad, debido a que el ambiente que esta provea al individuo será determinante para su desarrollo dentro y fuera del núcleo; por lo tanto es importante identificar estrategias para la implicación de la familia en la incorporación de la tecnología tanto en el hogar, como en otros contextos fuera de él.

El análisis de las publicaciones existentes sobre las variables de interés entre el 2007 y el 2018, 58% de documentos en inglés y el 42% en español, indica que los estudios de

alcance regional tienen una gran representatividad en la muestra seleccionada (40%), seguido por los de alcance nacional y después el internacional. Además, se identifican una significativa cantidad de documentos que no especifican su alcance geográfico (21%).

También se localizó un número notable de publicaciones (46%) que no indican o delimitan el nivel educativo en el cual se desarrollan, seguido por estudios realizados en múltiples niveles (22%) y en educación básica secundaria (18%). Los adolescentes integran una de las poblaciones con mayor vulnerabilidad en el uso de las TIC, ya que para ellos el mundo digital es un elemento habitual de sus vidas (Zambrano, 2012; Ponz, 2015), pero enfrentan de forma constante riesgos relacionados con el uso de las TIC que atentan contra su seguridad y bienestar (Jiménez, 2011; Lenhart et al., 2011; Navarro, et al., 2014); por ello resulta importante incrementar los estudios en el nivel básico secundario relacionados con la ciudadanía digital y la mediación parental, sobre todo cuando se ha determinado que el acompañamiento de las padres con respecto al uso de las TIC es insuficiente (Bringué, Sádaba, & Tolsá, 2011; Lyons, 2012; Wadmany, Zeichner, & Melamed, 2014).

El tema de interés busca analizar variables como la ciudadanía digital y la mediación parental en la etapa de la adolescencia, así como la relación que tienen con la comunicación en la familia, la cohesión familiar y el estilo de crianza. Los documentos encontrados indagan algunos de esos elementos, pero hasta el momento no se identificaron estudios que los analicen de forma conjunta. Una gran cantidad de publicaciones se centran ya sea en la ciudadanía digital (41%) o en la mediación parental (30%) de manera aislada, incluyendo sólo un 7% que contemplan ambas variables en un solo estudio. Estos datos muestran la necesidad de orientar una mayor cantidad de estudios dirigidos al análisis de dichas variables de forma conjunta, identificándose como un vacío en la investigación; ya que su desarrollo lograría una comprensión más compleja y detallada de la temática de mediación parental y ciudadanía digital.

El estado del arte permite identificar como principales áreas de oportunidad el incremento de estudios en los centros educativos del nivel básico secundario, así como el análisis conjunto de las variables de interés, ya que al analizar las definiciones que fundamentan los estudios y las variables que se relacionan, se determinó que términos como comunicación familiar, estilo de crianza y cohesión familiar son incluidos como parte de la metodología y la recolección de información, advirtiendo la posibilidad de que exista una relación directa con la mediación parental; debido a ello, se considera importante desarrollar una investigación orientada al análisis de la relación entre estas dimensiones.

Según Pérez, Iglesias, y Sánchez, (2016); Plaza y Caro, (2016) es la familia quien deberá ser la principal promotora de la ciudadanía digital, por lo que hace imperante analizar cuál es su rol ante este nuevo contexto. La mediación parental influye en aspectos emocionales y conductuales de la persona (Vaala & Bleakley, 2015), además presenta correlación con el número de actividades riesgosas en línea al que se exponen los adolescentes, por lo que este influye en el uso de las TIC (Brito, Francisco, Dias y Chaudron, 2017; Sasson & Mesch, 2014). Además, es efectiva para reducir la interacción en línea, incluido el uso del correo electrónico, la participación en las salas de chat, la mensajería instantánea y la descarga (Livingstone & Helsper, 2008).

Aunado a ello, las relaciones que se experimentan en el seno familiar tienen un fuerte efecto en el sujeto y su comportamiento (Braz, Cómodo, Prette, Prette, & Fontaine, 2013); la comunicación es parte inherente de las relaciones en el núcleo familiar (Braz et al., 2013) y puede promover la mediación parental efectiva (Caprara, Scabini, y Regalia, 2006). Esta también contribuye al desarrollo de sus miembros (Garcés y Palacio; 2010) y puede ser un factor determinante para los aprendizajes que la familia promueve. Según Pallarés (2014) los principales agentes de comunicación de los adolescentes son los medios tecnológicos, la familia y la escuela. Además, existe alta correlación negativa entre el uso de la tecnología en

adolescentes y la interacción social con sus padres, por lo que estos deben involucrarse con estas herramientas, conocer cómo sus hijos la utilizan y comprender los riesgos que conlleva (Moawad & Ebrahem, 2016).

El estilo de crianza representa un factor importante de las relaciones familiares, este promueve mayor control interno, independencia, autonomía y desalientan las interacciones que representan un riesgo (Galicia-Moyeda, Sánchez-Velasco, & Robles-Ojeda, 2013). Este aspecto parental influye en el uso de los medios de los hijos (Broekman, Piotrowski, Beentjes, & Valkenburg, 2016; Chou et al., 2016;). Los adolescentes comunican más fácilmente sus experiencias de acoso cibernético cuando sus padres aplican un estilo de crianza con autoridad, caso contrario a aquellos que son permisivos, negligentes o autoritarios (Makri-Botsari y Karagianni, 2014).

La cohesión familiar es otro elemento que se relaciona con la mediación que los padres aplican para el uso de las TIC; esta se relaciona con la unidad dentro del núcleo e implica la participación en actividades compartidas, comportamientos de apoyo y afecto, así como la disposición para dialogar con los padres (Sasson & Mesch, 2014); tiene una correlación negativa con las actividades de riesgo en línea, lo que indica que, entre mayor cercanía del adolescente con sus padres, menor el número de actividades riesgosas a las cuales se expone (Sasson & Mesch, 2014). Además, esta “incide significativamente sobre el comportamiento autorregulatorio de los padres” (González-Pienda et al., 2003, p.375).

El establecer un modelo explicativo sobre la relación de la mediación parental con la ciudadanía digital, así como la asociación que la comunicación familiar, los estilos de crianza y la cohesión familiar tienen con ella, permite la profundización de elementos clave para la integración de espacios digitales que promuevan una convivencia basada en valores, seguridad y responsabilidad conjunta, beneficio que impactaría en la familia, las instituciones educativas y la sociedad. La contribución de este estudio es diversa, ya que a partir de él se

podrá identificar y explicar la interacción entre variables de estudio que han sido poco analizadas en forma conjunta; se podrán identificar nuevas líneas de investigación relacionadas a la temática; además de presentar una aproximación teórica y el desarrollo de escalas que permiten medir la ciudadanía digital de los adolescentes.

### **Delimitaciones del estudio**

La delimitación espacial del estudio incluye a familias de una entidad del sur Sonora con hijos adolescentes inscritos en escuelas de nivel básico secundario. Los estudiantes inscritos en dicho nivel deben ser menores de 15 años para matricularse en la modalidad general y técnica, y menores de 16 años para registrarse en una telesecundaria. En el ciclo 2015-2016, en las 43 escuelas secundarias de la entidad de Sonora en la cual se desarrolla la presente investigación, se registró una inscripción de 9153 alumnos (Secretaría de Educación y Cultura, 2016).

Dentro de un contexto temporal, la investigación se desarrolla contemplando el periodo de agosto 2017 a julio de 2020.

## Capítulo II. Marco teórico

El segundo capítulo de esta disertación está destinado a la presentación del fundamento teórico del estudio; para ello se contemplan tres grandes tópicos: (1) ciudadanía digital, (2) la familia y las TIC, y (3) el adolescente. La primera sección incluye dimensiones y estándares de la ciudadanía digital, y su relación con las TIC; la segunda analiza la incorporación de las TIC en los hogares y desarrolla el fundamento de las variables de estudio, mediación parental, estilos de crianza, comunicación y cohesión familiar; la tercera comprende las características psicosociales del adolescente, así como la relación de este con su familia y con la ciudadanía digital. Por último, se presenta la articulación teórica.

### **Ciudadanía digital**

Las TIC ofrecen ambientes virtuales dinámicos y sin límites geográficos, lo que genera nuevas formas de interacción y empodera al individuo para expresar sus ideas y contribuir activamente a causas comunitaria. Ciudadanía puede definirse como el “ejercicio de los derechos y los deberes dictados, implícita o explícitamente, por la ciudad” (Galindo, 2009, p. 167), lo que advierte un espacio de diálogo y de construcción social.; Pineda (2011) indica que dichas facultades son inherentes a los miembros de una comunidad, incluyendo la oportunidad de vivir de forma civilizada con base a estándares sociales. Arif (2016) la considera una herramienta necesaria para la integración de comunidades democráticas sostenibles.

Existen algunas extensiones de este concepto, entre las cuales destaca el de ciudadanía global, referida a la aceptación de la interconexión e interdependencia a nivel mundial; ciudadanía cosmopolita, que comprende la importancia de reconocer la diversidad cultural y religiosa a nivel local, nacional e internacional; ciudadanía transformadora, que visualiza un ciudadano activo y ocupado por el cambio y el logro de la igualdad social y por último la ciudadanía digital, que es entendida como la capacidad de participar en la

comunidad virtual. En esta última, se establecen normas para el uso responsable de la tecnología, además involucra habilidades, pensamiento y acción con respecto al uso de la Internet que permite a las personas comprender, navegar, involucrarse y transformarse a sí mismos, a la comunidad, a la sociedad y al mundo (Choi, 2015; 2016).

La ciudadanía digital es entendida por García-Valcárcel, Gómez-Pablos y Mulas (2016), “como el espacio en el que los ciudadanos se relacionan entre sí y con el resto de la sociedad utilizando todo el potencial que ofrecen las tecnologías digitales” (p. 551). Para Arif (2016) esta se refiere a la capacidad de los individuos para participar libremente en público, discutir asuntos sociales, así como influenciar el discurso y las acciones políticas en una sociedad a través de la Internet. Este concepto involucra no solo las interacciones humanas básicas en los niveles interpersonales, sino también los roles emergentes de las comunidades en línea. Menéndez (2016) indica que la ciudadanía hace referencia a la habilidad de participar en la sociedad on-line, y que transforma el ejercicio tradicional de la democracia, trayendo consigo efectos positivos en la participación social.

La ciudadanía digital implica el uso apropiado, responsable, seguro, legal y ético de la tecnología, así como derechos y responsabilidad, participación social, política y cívica (Gleason y von Gillern, 2018; Hollandsworth, Donovan, & Welch, 2017; Hui & Campbell, 2018); además involucra habilidades para encontrar, comprender, evaluar y aplicar la información, producir, compartir y colaborar (Gleason & von Gillern, 2018).

La ciudadanía digital se concreta a través de tres aspectos: el uso eficaz de la tecnología para comunicarse, la capacidad para participar en actividades democráticas a través de las redes y la influencia de la Internet para lograr igualdad de oportunidades (Pineda, 2011). Además, implica la enseñanza de medidas de seguridad y comportamientos éticos en el mundo digital (Tan, 2011). El ser partícipe en esta comunidad implica características como

mostrar responsabilidad por el contenido que se publica y las acciones que se llevan a cabo al utilizar la Internet, teléfonos celulares y otros medios digitales.

También involucra desarrollar y practicar conductas seguras, legales y éticas en la era de la sociedad del conocimiento. Para alcanzar la ciudadanía digital son necesarias tres acciones: educar, empoderar y proteger. Educar, creando herramientas para la alfabetización y ciudadanía en medios digitales; empoderar, brindando a las generaciones responsables de la educación de los más jóvenes la información y recursos necesarios para formar ciudadanos digitales informados; y proteger, promoviendo prácticas seguras e inteligentes en los ambientes virtuales (Common Sense Media, 2009).

Por su parte, Ribble (2007, 2015) indica que un ciudadano digital defiende y practica un uso seguro, legal y ético de las tecnologías de información y comunicación; muestra una actitud positiva hacia el uso de la tecnología como soporte a la colaboración, el aprendizaje y la productividad; demuestra un compromiso personal hacia el aprendizaje a lo largo de la vida; y posee liderazgo para la ciudadanía digital. Además, enlista tres características básicas: respeto (etiqueta, acceso, ley), educación (comunicación, alfabetización, comercio) y protección (derechos/responsabilidades, seguridad, salud y bienestar). La literatura también establece que no se trata solo de un conjunto de reglas sobre qué hacer y qué no se puede hacer en línea, la ciudadanía digital es una visión integral de cómo los individuos resuelven problemas activamente y participan en plataformas en línea, comunidades y redes (Curran & Ribble, 2017).

Finalmente, se concluye que la ciudadanía digital comprende las cualidades requeridas para utilizar las herramientas digitales y la capacidad de participar en diversos ambientes digitales de manera segura, responsable y respetuosa. De igual forma, implica el uso apropiado, consciente, legal y ético de la tecnología; la responsabilidad, la participación social, política y cívica; y habilidades para encontrar, comprender, evaluar y aplicar la

información, producir, compartir y colaborar (Arif, 2016; Curran & Ribble, 2017; Gleason & von Gillern, 2018; Hollandsworth et al., 2017; Hui & Campbell, 2018; Jones & Mitchell, 2016; Menéndez, 2016; Pineda, 2011).

**Dimensiones de la ciudadanía digital.** Choi, Glassmann y Cristol (2017) establecen cuatro categorías para este tipo de ciudadanía (ver Figura 1): (a) ética digital, que se refiere a la participación de los usuarios de la Internet con base a comportamientos seguros, éticos y responsables. Aquí se enfatiza que los usuarios deben estar conscientes de los problemas políticos, sociales, económicos y culturales que se generan en los ambientes mediados por las TIC; (b) alfabetización mediática e informativa, que denota la capacidad para el acceso y la evaluación de información, así como la comunicación y la colaboración a través de estos medios; (c) participación y compromiso, que implica el uso de la red para ser un miembro activo en diligencias políticas, económicos, sociales y culturales; y (d) perspectiva crítica, que comprende la contribución transformadora y la promoción de la justicia, siendo probablemente la más difícil de alcanzar.



Figura 1. Categorías de la ciudadanía digital. Adaptado de Choi (2016).

Por su parte, Ribble y Bailey (2017) reconocen 10 elementos básicos de la ciudadanía digital (ver tabla 1): (a) el acceso, que implica la participación electrónica en la

sociedad; (b) la ley, que permite considerar lo apropiado, inapropiado o ilegal al publicar información en la Internet; (c) salud y bienestar, que promueve el bien físico y psicológico en el mundo on-line; (d) la seguridad, referida a las precauciones que debe tomarse para la protección de datos (usar software de protección contra virus, crear firewalls y realizar copias de seguridad); (e) los derechos y responsabilidades, que deben ser adjudicados de forma igualitaria a todos los miembros de la comunidad digital; (f) la alfabetización, que se orienta al aprendizaje del funcionamiento de la tecnología; (g) la comunicación electrónica, que consiste en el intercambio de información por medio de la tecnología de forma responsable; (h) el comercio, que incluye la compra y venta electrónica; y (i) la etiqueta, que hace énfasis en los cuidados y la cortesía que se debe mostrar al hacer uso de las TIC.

Tabla 1

*Elementos de la Ciudadanía Digital*

Elementos	Descripción	Preguntas esenciales	Ejemplos
Acceso digital	Participación electrónica en la sociedad.	¿Todos tienen las mismas oportunidades en lo que respecta al uso de la tecnología? ¿Todos tienen la oportunidad de participar en una sociedad digital?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar oportunidades tecnológicas para todos los individuos.</li> <li>• Brindar tecnología para su uso en diversos contextos, como un programa portátil de uno a uno.</li> </ul>
Ley Digital	Considerar lo que es apropiado, inapropiado o incluso ilegal al publicar o acceder a información en la Internet.	¿Se está usando la tecnología de la manera en que se pretendía? ¿Se están infringiendo los derechos de los demás por la forma en que usan la tecnología?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se identifica lo que se puede descargar sin cargo y lo que se considera material protegido por derechos de autor y debe pagarse.</li> <li>• Los menores informan a un adulto de otras personas que comparten fotografías de desnudos o semidesnudos (sexting).</li> </ul>
Salud y bienestar digital	Bienestar físico y psicológico en un mundo de tecnología digital.	¿Cuáles son los peligros físicos que pueden acompañar el uso de la tecnología digital? ¿De qué otra forma puede alguien resultar lesionado usando la tecnología?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los líderes tecnológicos aprenden cómo promover la salud y el bienestar con tecnología.</li> <li>• Los adultos modelan la seguridad digital y esperan que los menores hagan lo mismo.</li> </ul>

Tabla 1

*Continuación...*

Elementos	Descripción	Preguntas esenciales	Ejemplos
Seguridad Digital	Precauciones electrónicas para garantizar la seguridad; aprender cómo proteger los datos electrónicos.	¿Cómo protegerse en una sociedad digital? ¿Cómo se puede enseñar a los menores a protegerse a sí mismos y a sus equipos de daños?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los usuarios se toman el tiempo para asegurarse de que la protección antivirus y los firewalls estén correctamente actualizados y configurados para proteger la información personal.</li> <li>• Los maestros y padres hablan con los menores sobre los peligros de proporcionar información a cualquier persona a través de la Internet.</li> </ul>
Derechos y responsabilidades digitales	Ser miembro de pleno derecho en una sociedad digital significa que cada usuario tiene ciertos derechos, y estos derechos deben ser proporcionados por igual a todos los miembros.	¿Qué derechos y responsabilidades se en una sociedad digital? ¿Cómo se es más conscientes de los derechos y responsabilidades cuando se usan las tecnologías digitales?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se citan sitios web u otras fuentes de medios digitales cuando usan la información.</li> <li>• Se informa sobre los derechos cuando se utilizan tecnologías digitales, pero también sobre las responsabilidades</li> </ul>
Alfabetización digital	Entender cómo funciona la tecnología para que pueda ser utilizada de la manera más adecuada	¿Se dedica suficiente tiempo a aprender a usar las herramientas tecnológicas? ¿Cómo se pueden usar las tecnologías digitales para aprovecharlas al máximo?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se toman cursos en línea o en modalidad mixta.</li> <li>• Se utilizan las tecnologías digitales de formas nuevas e innovadoras, como la creación de contenido para la web.</li> </ul>
Comunicación electrónica	Intercambio electrónico de información; los usuarios deben pensar la información que envían y ser responsables en su uso.	¿Utilizo las tecnologías de correo electrónico, teléfono celular, mensajes de texto y redes sociales de manera adecuada cuando me comunico con otros? ¿Qué reglas, opciones y etiqueta se deben tener en cuenta cuando se usan las tecnologías de comunicación digital?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar dispositivos de comunicación digital cuando no interrumpen otras actividades,</li> <li>• Las tecnologías de comunicación digital, como los sitios de redes sociales, se usan para apoyar las actividades como compartir ideas o escritos con otras personas.</li> </ul>

Tabla 1

*Continuación...*

Elementos	Descripción	Preguntas esenciales	Ejemplos
Comercio digital	Compra y venta electrónica de productos; ser un consumidor inteligente, informado y cuidadoso.	¿Conocen las oportunidades y los problemas asociados con la compra de artículos usando tecnología digital? ¿Deberían ser más conscientes de cómo comprar bienes y servicios a través de formatos digitales?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser consumidores informados para comprar artículos en línea de manera segura.</li> <li>• Investigar lo que se quiere comprar, luego tomarse el tiempo para identificar sitios seguros con los mejores precios.</li> </ul>
Etiqueta digital	Los buenos ciudadanos digitales respetan a los demás y aprenden formas de utilizar la tecnología de forma cortés y efectiva.	¿Conocen a los demás cuando usan la tecnología? ¿Hay conciencia de cómo el uso de la tecnología afecta a los demás?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se trabaja para entender qué información se puede compartir y cuándo es apropiado hacerlo.</li> <li>• Cuando se comunican en una sala de chat, los usuarios aprenden las reglas del grupo antes de involucrarse en la conversación.</li> </ul>

Fuente: Adaptado de Ribble (2015).

**Estándares para la ciudadanía digital.** La Sociedad Internacional para Tecnología en Educación (ISTE) (2016), ha integrado un estándar en el uso de las TIC que contempla la ciudadanía digital; en este se establecen siete características que debe mostrar un discente: aprendiz empoderado, ciudadano digital, constructor de conocimientos, diseñador innovador, pensador computacional, comunicador creativo y colaborador global (ver Tabla 2).

Dentro del elemento del estándar denominado ciudadano digital (Tabla 2), se indica que “los estudiantes reconocen los derechos, las responsabilidades y las oportunidades de vivir, aprender y trabajar en un mundo digital interconectado, por lo que son un ejemplo y actúan de manera segura, legal y ética en él” (Sociedad Internacional para Tecnología en Educación, 2016, párr. 6); además se identifican algunos procederes habituales, como el desarrollo y cuidado de su reputación, el ser conscientes de la trascendencia y permanencia de las acciones

en las comunidad on-line, el mantener una conducta positiva, segura, legal y ética, mostrar respeto por la propiedad intelectual, así como cuidar de la privacidad y de su seguridad digital.

La Sociedad Internacional para Tecnología en Educación (2017) formula también un estándar en el uso de las TIC para docentes, mismo que comprende siete funciones fundamentales: aprendiz, líder, ciudadano, colaborador, diseñador, facilitador y analista (ver Tabla 2). Como parte del componente ciudadano, se contempla profesores que motivan y provocan la contribución positiva y la participación responsable de sus estudiantes en el mundo digital.

También sostiene que estos profesores deben crear experiencias que permitan al docente realizar contribuciones efectivas, empáticas y socialmente responsables, promover una cultura del aprendizaje continuo que fomente la alfabetización digital y el uso de medios, así como asesorar sobre el uso de prácticas digitales seguras, legales y éticas, que incluyen el respeto a la propiedad intelectual y la protección de datos personales.

Tabla 2

*Estándares ISTE para estudiantes y docentes*

	Estudiantes		Docentes
Aprendiz empoderado	Asumen un rol activo en la elección, logro y demostración de las competencias de aprendizaje a lograr con apoyo de la tecnología.	Aprendiz	Buscan el perfeccionamiento continuo de sus prácticas y aprovechan las TIC para mejorar el aprendizaje de sus estudiantes.
<b>Ciudadano Digital</b>	Aceptan los derechos y responsabilidades inherentes a su participación en el mundo digital, mostrando una actuación segura, ética y legal.	Líder	Brindan apoyo y empoderan a sus docentes para mejorar la enseñanza y el aprendizaje.

Tabla 2

*Continuación...*

	Estudiantes		Docentes
Constructor de Conocimientos	Evalúan los recursos digitales a su alcance y construyen conocimiento, al mismo tiempo que desarrollan experiencias de aprendizaje significativas para ellos y para otros.	<b>Ciudadano</b>	Son fuente de motivación para lograr que sus estudiantes sean miembros positivos y responsables de la comunidad on-line.
Diseñador innovador	Diseñan y crean soluciones eficaces y creativas con apoyo de las tecnologías.	Colaborador	Trabaja colaborativamente con la finalidad de mejorar su práctica docente y la de otros.
Pensador computacional	Utilizar los métodos tecnológicos para desarrollar y emplear estrategias dirigidas a la solución de problemas.	Diseñador	Diseña actividades y entornos de aprendizaje auténticos que reconozcan y atiendan la diversidad de sus estudiantes.
Comunicador creativo	Se comunica a través de una gran diversidad de herramientas, aplicando su creatividad y orientados al cumplimiento de sus metas.	Facilitador	Facilita el aprendizaje con apoyo de las TIC.
Colaborador global	Enriquecen su aprendizaje por medio de la colaboración a nivel local y global en ambientes digitales.	Analista	Analiza información de diversa índole para mejorar la enseñanza y los resultados de aprendizaje.

Fuente: Adaptado de ISTE (2016, 2017).

**Ciudadanía digital y TIC.** Las TIC son herramientas indispensables para el desarrollo de las comunidades, ya que se han integrado a las actividades cotidianas en distintos ámbitos favoreciendo la socialización y reforzando la sociedad del conocimiento. Molina et al. (2015) declaran que la comunicación es esencial para la humanidad, por lo cual sus conocimientos tecnológicos se aplican para innovar y perfeccionar herramientas orientadas a generar espacios que incrementen su alcance y ofrezcan una mayor oportunidad

de interacción, la tecnología es un elemento implícito en el desarrollo y modernización de este proceso.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación se definen como:

...un conjunto de elementos compuesto por herramientas, prácticas y técnicas que son utilizados para el tratamiento, procesamiento, almacenamiento y transmisión de datos con la finalidad de estructurarlos en información útil que derive en la solución de problemas y la generación de conocimiento (Reyes, 2016, p. 14).

Las TIC involucran un conjunto de herramientas que permiten acceder, producir, procesar y comunicar información mediante diversos códigos. Al conceptualizar a las TIC es necesario incluir además de la telemática y el multimedia, a los medios de comunicación social e interpersonal (Marqués, 2011). Las TIC permiten el fácil acceso a todo tipo de información, instrumentos para todo tipo de proceso de datos, canales de comunicación inmediata sincrónica y asincrónica, almacenamiento de grandes cantidades de información, automatización de tareas, interactividad, la digitalización y, por último, la potenciación de las capacidades cognitivas (Marqués, 2011). En general las TIC involucran:

el conjunto de procesos y productos vinculados a las nuevas herramientas electrónicas (hardware y software) que son utilizadas como soportes de la información y canales de comunicación relacionados con la recogida, el almacenamiento, tratamiento, difusión y transmisión digitalizados de la información (Contreras, González, & Fuentes, 2011, p. 153).

Por su parte, Baelo y Cantón (2010), desde una perspectiva educativa, consideran que las TIC son una realización social que simplifican los procesos de información y comunicación, al mismo tiempo que permiten la construcción y la extensión del conocimiento. También pueden ser entendidas como las herramientas tecnológicas digitales

que facilitan la comunicación y el manejo de la información, caracterizadas por su por su ubicuidad, accesibilidad e interconexión (Grande, Cañón, & Cantón, 2016).

Las TIC pueden entonces ser definidas como el conjunto de herramientas de telemática y multimedia que permiten el tratamiento de la información y ofrecen espacios de comunicación para la generación de nuevos saberes. Estas tecnologías “contribuyen a la rápida obsolescencia de los conocimientos y a la emergencia de nuevos valores, provocando continuas transformaciones en nuestras estructuras económicas, sociales y culturales, e incidiendo en casi todos los aspectos de nuestra vida” (Marqués, 2011, párr. 26).

Resulta entonces esencial apreciar que estas herramientas tecnológicas cobran sentido a partir de los usos que las personas les atribuyen, cuando no son manejadas con responsabilidad pueden favorecer las desigualdades sociales y promover una gran diversidad de amenazas y riesgos inherentes al mundo digital. Es necesario por ende asegurar condiciones propicias para su inserción en las prácticas sociales para que “de este modo, servirán como herramientas que potenciarán el trabajo en un mundo real y concreto, y no a la inversa” (Sánchez, 2008, p. 158).

Las TIC son un elemento esencial en los nuevos espacios de interacción y que es importante hacer un uso efectivo y responsable de las mismas, esto implica que es importante analizar los elementos que caracterizan estas herramientas tecnológicas para lograr su diferenciación de otros instrumentos de comunicación y alcanzar un mayor entendimiento sobre ellas. Según Heinze, Olmedo y Andoney (2017), las TIC poseen ciertas características fundamentales como la inmaterialidad, debido al lenguaje de códigos y la diversidad de formas que la información puede adquirir; la interconexión, que posibilita la combinación de varias herramientas; la interactividad, referida a la interacción sujeto – tecnología y su adaptación a una gran diversidad de áreas del conocimiento; la instantaneidad, que reduce significativamente el tiempo de acceso a la información, así como de respuesta en el proceso

comunicativo; la calidad de imagen y sonido, que da mayor confiabilidad al contenido presentado; y la penetración, alusiva al impacto que tienen en diferentes sectores de la sociedad.

Estas particularidades permiten la apertura de nuevas posibilidades en los procesos de comunicación, así como en aquellos implicados en la educación. Diversos autores como Cabero (2006) refieren dentro de las características esenciales de las TIC (Cabero, 2006; Heinze et al., 2017):

- Inmaterialidad, la actividad se lleva a cabo en función de la información a través de múltiples códigos y formas.
- Penetración a todos los contextos culturales, económicos, educativos, industriales, etc.
- Interconexión, ofrecen diversas posibilidades para combinarse entre ellas, permitiendo la construcción de nuevas realidades comunicativas, como lo es la multimedia.
- Interactividad, permiten que el control de la comunicación no esté sobre el emisor, si no que el receptor determina el tiempo y la modalidad del uso.
- Instantaneidad, favorecen que usuarios que se encuentran en espacios físicos alejados puedan interactuar de forma inmediata.
- Creación de nuevos lenguajes expresivos, el uso de TIC ha promovido la generación de nuevos códigos de comunicación, como el multimedia y el hipermedia, repercutiendo en la necesidad de adquirir competencias que permitan la comunicación mediante ellos.
- Ruptura de la linealidad expresiva, los mensajes tienden a expresarse de forma no lineal sino hipertextual, lo que trae consigo un proceso de construcción del significado distinto.

- Elevados parámetros de calidad de imagen y sonido, gracias a la digitalización de señales auditivas, visuales y de datos se ha alcanzado mayor fidelidad en la transferencia de información.
- Potenciación audiencia segmentada y diferenciada, a partir de la amplitud y especialización de los medios tecnológicos, se crean productos y/o servicios dirigidos a poblaciones específicas; también es posible reconocer que está cambiando el concepto de cultura en masa, gracias a creación de comunidades virtuales de comunicación.
- Digitalización; se cuenta con tecnologías que con menor volumen y costo realizan operaciones más fiables que las antiguas además de tener el objetivo de poder transmitir a través de los mismos medios, información de distintitos tipos (sonido, texto, imágenes, animaciones, entre otros).
- Más influencia sobre los procesos que sobre los productos, el mayor grado de protagonismo que tiene la persona al utilizar estas herramientas y las facilidades que ofrecen para la colaboración y colectividad suponen modificaciones tanto cualitativas como cuantitativas en los procesos mentales y personales.
- Tendencia hacia la automatización, las TIC ofrecen herramientas que permiten el manejo automático de la información en diversas actividades personales, profesionales y sociales.
- Diversidad, no existe una sola tecnología, se cuenta con una amplia gama que cumplen distintas funciones
- Innovación, estas herramientas tecnológicas han demostrado ser flexibles e incorporar nuevas posibilidades de desarrollo a acuerdo a las necesidades y demandas de los usuarios.

Castro, Guzmán y Casado (2007) identifican otras características como la potencialidad para trabajar de forma simultánea con grandes cantidades de información, la portabilidad de los equipos, el uso de fibra óptica para la rápida transportación de datos, la bidireccionalidad de la comunicación, además de su accesibilidad y adaptabilidad.

Además, las TIC se integran de diversas herramientas que pueden considerarse sincrónicas o asincrónicas según la dinámica sobre la cual se establece la comunicación. Las primeras mantienen un proceso comunicativo en tiempo real, donde el emisor y el receptor se encuentran intercambiando mensajes de manera simultánea; las segundas no establecen una interactividad en tiempo real y los agentes de la comunicación muy probablemente deban esperar un tiempo indefinido para obtener respuesta a su mensaje, ya que no se encuentran inmersos en el proceso al mismo tiempo (ver Tabla 3).

Tabla 3

*Herramientas de comunicación sincrónica y asincrónica*

Comunicación sincrónica	Comunicación asincrónica
Se establece en tiempo real; el emisor y receptor desarrollan el acto comunicativo al mismo tiempo	No se establece en tiempo real; el emisor y receptor desarrollan el acto comunicativo en tiempo diferentes
Ejemplos: Chat (IRC). TV-web (video streaming). Videoconferencia Audioconferencia. MUD (Dimensiones Multi-uso)	Ejemplos: Foros o grupos de noticias. Listas de distribución. Debates telemáticos. Correo electrónico. Correos de voz (voice-mail). Correos de vídeo (video-mail). Herramientas para el trabajo colaborativo.

Fuente: Adaptado de Cabero-Almenara, Román-Graván, y Cejudo (2004).

Según Rubiano (2015), las actividades sincrónicas ofrecen a todos los participantes acceso a la misma información y les permiten coincidir en tiempo y espacio para compartir y reaccionar inmediatamente a las aportaciones que se presenten en el proceso; mientras que en los espacios asincrónicos el contenido se encuentra almacenado para que cada persona acceda

y lo analice a su propio ritmo, lo que promueve la autonomía y permite el ingreso desde el lugar y en el momento que lo decida.

### **La familia y las TIC**

Las últimas décadas se han visto marcadas por el avance de las ciencias, la tecnología y los medios de comunicación. En la actualidad es posible acercarse a ese mundo a través de la Internet, los libros digitales y otras alternativas que viabilizan la interacción masiva. Las TIC se han convertido parte esencial de la vida de una gran cantidad de familias y tienen impacto principalmente en sus miembros más jóvenes, ya que presentan un ramillete de posibilidades, así como un gran flujo de información y fuentes de formación. Las TIC permiten el acceso desde el hogar al resto del mundo haciendo posible la universalización espacial y la inmediatez temporal (Bas & Pérez, 2010).

Un pilar inminente de la sociedad y de la conservación de la cultura es la familia, la cual constituye un espacio que promueve en sus miembros pautas culturales, tradiciones y valores características de la comunidad donde se encuentra inserta; por ende, además del cuidado de la integridad física de sus integrantes, provee a sus miembros de competencias básicas para su integración social.

Berk (2009) indica que la familia es un sistema social que tiene incontables influencias en el individuo, sobre todo en los miembros más jóvenes; además resalta que aun cuando existen diversos escenarios que tienen un impacto en el desarrollo de las personas, ninguno puede igualarse al núcleo familiar. La familia se ocupa de la diferenciación y lazos entre géneros y generaciones (Baeza, 2013), por lo que en su cotidianeidad se plasman las dimensiones más significativas del ser humano.

Debido a los diversos sentidos culturales y las constantes transformaciones de la familia a lo largo de la historia, resulta difícil establecer un concepto único que la defina. Valdés (2007) establece tres criterios que orientan la comprensión del término:

consanguinidad o parentesco, cohabitación y lazos afectivos. El primero, incluye a las personas que tienen lazos consanguíneos, aun cuando no habiten en el mismo domicilio, excluyendo a miembros que se han unido a través de procesos de adopción o familiares políticos; el segundo sustenta que la familia se integra de quienes viven en un mismo lugar, tengan o no un parentesco de sangre, lo que puede dejar fuera el concepto de familia extensa e inclusive a padres o hermanos que no residan en un mismo techo. Y la tercera incluye a las personas que mantienen una relación afectiva estrecha, aun cuando no existan lazos de consanguinidad, parentesco o que compartan un mismo hogar.

Según Romera (2003), en la actualidad es posible identificar diversas estructuras familiares, los hogares difieren unos de otros y la conceptualización tradicional de familia es difícil de aplicar en dichos contextos. A la familia nuclear tradicional se le unen otros modelos, como familias sin hijos, con un solo tutor (monoparentales) y otras que se integran de personas que ya son parte de otra familia que se ha separado (reconstituidas).

Para Valdés (2007) “La estructura familiar es el conjunto de pautas funcionales conscientes o inconscientes que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia” (p. 21). Según este autor, la organización en la familia se comprende al analizar el estilo de autoridad y poder que se aplica en el hogar. Este puede clasificarse como: autoritario, democrático, permisivo e inconsistente. Sostiene también que es importante entender las reglas y límites que se establecen en el hogar, mismas que se catalogan como conocidas, implícitas y secretas. Otro concepto importante para la comprensión de la dinámica familiar es el referido a las alianzas y coaliciones establecidas, así como la etapa del ciclo de la familia en la cual se localizan.

La familia tradicional ha sido sustituida gradualmente por composiciones distintas, estos cambios en los patrones de vida han disminuido la frecuencia de contacto entre los miembros de la familia, reduciendo así el grado de comprensión mutua y la interacción entre

generaciones (Tsai, Chang, & Ho, 2016). Los cambios de las familias son una respuesta a la constante modernización, demostrando su capacidad de adaptación al contexto y a las nuevas exigencias sociales. López (2007) establece que los estudios históricos, antropológicos y sociológicos sobre este ente social, han demostrado su carácter flexible y cambiante; las alteraciones que ha sufrido a lo largo de la historia son una respuesta a las transformaciones de la sociedad, por lo que es complejo establecer una definición de abarque su diversidad.

Una de esas modificaciones es referida a la composición familiar, donde es posible resaltar que este núcleo social ha disminuido su tamaño, ya sea por el decremento del número de hijos, así como la existencia de familias con estructuras más pequeñas, tales como: las familias monoparentales, las recompuestas, o los hogares unipersonales y de parejas cohabitantes (Rodríguez, 2004).

Por su parte, Alcaina y Badajoz (citados por Garcés & Palacio, 2010), establecen una clasificación de la familia según su operatividad como: (a) funcional, que se caracteriza por su capacidad de adaptación, por relaciones que promueven el establecimiento de la identidad y autonomía, la resolución de conflictos por medio reglamentos y roles flexibles, además de contar con una comunicación clara, coherente y afectiva, y (b) disfuncional, donde se identifica en sus integrantes niveles de autoestima negativos, así como un intercambio de información deficiente, manifestándose en su dinámica comportamientos destructivos, violentos, que limitan el desarrollo de la personalidad.

La estructura es una característica de la familia impactada por las transformaciones demográficas, sociales, económicas y culturales. Como es de esperarse las familias latinoamericanas han sido parte de este cambio, dejando atrás el modelo tradicional donde había un padre proveedor y una madre ama de casa. Arriagada (2011), sostiene que el núcleo familiar se ha diversificado, presentando en la actualidad modelos tales como la familia nuclear biparental (ambos padres), la extensa (varias generaciones), las nucleares

monoparentales (padre o madre), los hogares unipersonales, así como las familias nucleares sin hijos, los hogares sin núcleo conyugal y las familias compuestas.

Otra tipología del núcleo familiar es establecida por Valdés (2007), catalogándolo según su organización y funcionamiento como: tradicionales, donde se entrega la autoridad al padre y se valora su rol proveedor, mientras que la madre se dedica preferentemente al hogar y crianza de sus hijos; en transición, en este núcleo aunque se presentan algunas características de las familias tradicionales, los roles se han modificado de tal forma que los padres participan en más que su labor proveedora y las mujeres acceden al mundo laboral; por último, las no convencionales, donde su esquema se ha transformado de tal manera que la mujer tiene elevadas metas profesionales, aportando económicamente más o igual que su cónyuge y la crianza de los hijos es delegada a otras personas.

Por su parte, Echarí (2011) realiza un análisis sobre los hogares y las familias en México, por lo que clasifica su estructura y composición de la siguiente manera:

- Nuclear: Pueden estar formados por una pareja con o sin hijos (biparentales); o por un jefe de familia que vive solo con sus hijos (monoparentales).
- Extenso: Además de la estructura nuclear se incluyen otros parientes.
- Compuesto: Formado por el núcleo central con no parientes, habiendo la posibilidad de incluir a otros parientes.
- Corresidentes: Integrados por personas no consanguíneas.
- Unipersonal: Hogar donde vive una sola persona.

Otro elemento que ha sufrido cambios es el modelo familiar, donde un estudio realizado en España y retomado por López (2007), indica que el igualitario es el más aceptado con un 64.6%, seguido por el intermedio (17.8%) y después el tradicional (15.8%). El modelo igualitario es aquel donde hombre y mujer comparten las responsabilidades de sustento y del cuidado de los hijos; en el intermedio la mujer tiene un trabajo parcial y se encarga en mayor

medida de los hijos y de las tareas domésticas; mientras que en el tercero sólo el hombre labora y la mujer se dedica en su totalidad al hogar.

Esta situación muestra que el núcleo familiar tradicional ha evolucionado en respuesta a las transformaciones socioeconómicas. Aún con los cambios sigue vigente la función educativa fundamental e insustituible de la familia en la sociedad. Para efectos de este estudio, y considerando que se trabajará con familias que incluyen hijos en la etapa de la adolescencia, se entenderá como familia al sistema integrado por individuos interrelacionados que habitan bajo el mismo techo y que comparten relaciones afectivas.

La familia como parte de un sistema más complejo debe cumplir con ciertos propósitos orientados al desarrollo del individuo, el grupo mismo y la sociedad. Esta representa el ambiente primario de individuo, por lo que el cumplimiento de dichas funciones es vital para la sostenibilidad de las comunidades. Según Berk (2009), la familia debe cumplir con cinco funciones vitales para la sociedad: reproducción, servicios económicos, orden social, socialización y apoyo emocional. Por su parte, Rodrigo y Palacios (citados por Valdés, 2007) indican que las funciones de la familia con respecto a los hijos incluyen el cuidado de la supervivencia y salud física, promover un sano desarrollo psicológico, estimular el desarrollo de competencias para su integración con su entorno físico y social y tomar decisiones relacionadas con su educación.

Rodríguez (2004) indica que las funciones de la familia se dividen en tres: 1) físico-biológicas, que comprenden la satisfacción de las necesidades básicas como el cuidado y la alimentación, la mejora de la calidad de vida y la reproducción generacional; 2) desarrollo personal que presuponen el cumplimiento de las anteriores y se orientan a la individualización, y contempla el establecimiento sano de la identidad, el auto concepto y la autoestima; 3) socialización que implican la dimensión psicobiológica y la sociocultural.

La familia es el contexto que establece las bases para la formación de valores que promuevan la participación y cooperación en la comunidad. Para Crespo (2011), las familias tienen el potencial de crear espacios que impulsen en el sujeto el desarrollo de su identidad y sentido de pertenencia, por lo que los considera elementos de integración, mismos que no son temporales, sino que permiten que la persona se defina ante sí mismo y ante la sociedad.

Entre las funciones más reconocidas de la familia se encuentra la socialización de los hijos, ya que permite el desarrollo de las bases necesarias para su inserción exitosa en la sociedad. Esto involucra promover en los hijos la adquisición de rasgos de personalidad y competencias como la colaboración y la comunicación. Para Elzo (2004) la familia es el ambiente en donde los jóvenes crean las bases para la interpretación del mundo social.

Según Romera (2003), existen elementos que influyen en la calidad de vida de las familias, tales como: el bienestar emocional, las relaciones interpersonales, el bienestar material, el desarrollo personal, el bienestar físico, la autodeterminación, la inclusión social y los derechos. Reconociendo que la familia es un sistema que debe cumplir con funciones educativas y de protección, es posible indicar que esta es un pilar inminente para posibilitar la formación y desarrollo pleno de sus integrantes.

El papel de los miembros de la familia en el desarrollo de individuo resulta clave para su formación y el establecimiento sano de su identidad. El rol formativo de la familia trasciende a las actividades que el joven lleva a cabo fuera de dicho núcleo; parte de este reto es establecido por la aparición de las TIC, donde se abre la posibilidad de interactuar con personas externas sin la necesidad de salir de casa y el involucramiento de la parentela es un factor determinante para afianzar su incorporación con éxito y seguridad.

**Incorporación de las TIC en los hogares.** En los países desarrollados como Estados Unidos, más del 95% de los jóvenes y adolescentes utilizan la Internet, pero el porcentaje disminuye a un 52% al hablar de personas mayores a 65 años. En Chile, mientras el 93% de

las personas entre 18 y 29 años se conectan a la Internet, sólo el 14% de los individuos de las generaciones mayores lo hacen. Es razonable que los intereses y habilidades de los jóvenes relacionadas a las herramientas digitales, influyan en la adopción que los padres pueden mostrar hacia estas tecnologías, de hecho las familias con hijos se encuentran más conectadas que aquellas sin ellos (Correa, 2016).

Molina et al. (2015) refieren que los problemas que más preocupan a los padres son el acceso a ciertos contenidos y el aislamiento de los hijos por el uso excesivo de las TIC; el 25% de ellos considera que el tiempo que se permanecen los hijos en la red interfiere en las relaciones familiares, el 60% expresa que la permanencia de sus hijos al navegar sí interfiere en la interacción.

El 25% de los hijos admiten que navegar en la Internet interfiere con sus relaciones familiares, mientras que un 28% no se percata de ello; al 53% le regulan el tiempo de uso, pero sólo el 35% tiene supervisión de los sitios visitados. Más del 90% pertenece a una red social. Este estudio resalta la urgencia de analizar de forma continua cómo se están comunicando dentro del núcleo familiar y qué retos se presentan para integrar las TIC a la dinámica familiar, sin afectar su relación e interacción (Molina et al., 2015).

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2016), en México el número de viviendas habitadas con disponibilidad de computadora incrementó de 5 491 495 en el 2006 a 15 184 257 en el 2016, lo que representa un aumento del 20.6% al 45.6%. El porcentaje de hogares con acceso a la Internet aumentó del 10.1% al 47% en este mismo período. En Sonora, para el 2015 se registró un total de 491 613 (58.9%) de hogares con computadora y 476 945 con acceso a la Internet (INEGI, 2015). Las cifras anteriores muestran que las TIC han sido integradas de forma significativa en los hogares.

La creciente integración de las TIC a los hogares tiene también como efecto cambios en el núcleo familiar, ya que les permite a los adolescentes pertenecer y desarrollarse en una

realidad social más amplia. Rodríguez (2004) sostiene que la disponibilidad y utilización de estas herramientas como elemento habitual de la familia son un reflejo de su estructura, siendo una característica que puede favorecer o dañar su evolución. El proceso de incorporación de las TIC al entorno familiar resulta esencial ya que implica elementos tanto cuantitativos como cualitativos, desde la organización y constitución del grupo, hasta su forma de interactuar y sus relaciones interpersonales.

Para Pablo, Mañas y Cuadrado (2006) uno de los cambios más sobresalientes que las TIC provocan en el núcleo familiar es la dilución de sus límites, perdiendo la privacidad que caracterizaba a las familias tradicionales. El uso de móviles dificulta la separación de las labores profesionales en el ámbito familiar; en segundo lugar, el acceso a gran cantidad de información y herramientas que suplen actividades cotidianas con recursos virtuales como el realizar compras o conversar; y por último la ubicuidad que se logra a través de las páginas personales y los equipos móviles.

Las modificaciones que este importante núcleo sufre en su ámbito físico, social y cultural son evidentes; los roles de miembros de la familia han cambiado, el acercamiento entre las generaciones que la componen es cada vez menos palpable, y las vías de interacción tradicionales han sido reemplazadas por herramientas digitales. En resumen, las TIC modifican los medios y espacios de interacción, la dinámica y comunicación familiar, la relación de la familia con la sociedad misma, la promoción de valores (Pablo, Mañas & Cuadrado, 2006).

El papel de los miembros de la familia en el desarrollo del individuo resulta clave para su formación y su identidad. Currie-Rubin y Smith (2014), sostienen que los padres deben percatarse de la importancia que tienen en el proceso de aprendizaje y madurez de sus hijos, recordando que son sus mejores defensores, relevantes fuentes de información y quienes los orientan en la toma de decisiones. Pagán y Máiquez (2011) declaran que “es

necesario en muchos casos abrir los diferentes contextos educativos para que los padres puedan entrar y de esta forma ser formados para el conocimiento y uso de las TIC” (p. 152), así se logrará contribuir a la formación de los más jóvenes y a la integración de una sociedad digital.

La incorporación de las TIC en los hogares es un proceso que implica modificaciones en la dinámica familiar, donde resulta transcendental reconocer el rol fundamental de los padres sobre la forma que sus hijos participan en los ambientes en línea. Variables como la mediación parental, los estilos de crianza, la comunicación y cohesión familiar representan una fuente de influencia y formación para los más jóvenes.

**Mediación parental.** El rol de los padres como educadores de sus hijos implica su intervención en una gran diversidad de actividades que los niños y adolescentes realizan de forma cotidiana. A partir la incorporación de las TIC a los hogares, emerge además la necesidad de analizar y reforzar la mediación parental en el seno familiar, misma que comprende el apoyo de los padres a la educación digital de los hijos. La mediación parental comprende las prácticas utilizadas por los padres de familia para orientar a sus hijos sobre el uso de las TIC, ya sean de control, supervisión o interpretación de contenido ( Lau & Yuen, 2016; Liu, Ang, & Lwin, 2016; Mendoza, 2013; Shin & Kang, 2016).

Para Livingstone y Helsper (2008), la mediación parental se define como la gestión que llevan a cabo los padres sobre la relación entre los niños y los medios tecnológicos, que incluyen restricciones simples, las estrategias conversacionales e interpretativas y las actividades de supervisión de los padres. Según Garmendia, Casado y Martínez (2015), la mediación implica la regulación del uso de la Internet, además tiene la finalidad de incrementar sus beneficios y lograr la minimización de los posibles efectos negativos de esta herramienta. Vaala y Bleakley (2015) indican que la mediación integra de acciones intencionales de los padres basadas en el uso compartido y la discusión para restringir el

tiempo y la exposición a ciertos contenidos por parte de sus hijos en el mundo digital y mitigar los posibles riesgos e impactos no deseados.

Por su parte, Torrecillas (2013) indica que la mediación tiene impacto en la configuración de la interacción con la tecnología y el sentido que los menores le atribuyen. Torrecillas, Vázquez y Monteagudo (2017) exponen que la familia es una instancia cultural donde los menores producen y se apropian de las significaciones de los procesos de interacción que las TIC les ofrecen. Este apoyo parental se orienta a evitar la exposición a actividades riesgosas en ambientes on-line (Sasson & Mesch, 2014) y la formación de los valores familiares, las prácticas y la alfabetización mediática (Livingstone & Helsper, 2008).

De acuerdo con las ideas antes expuestas, Nikken y Jansz (2014) explican que la teoría de la mediación parental postula que los padres utilizan diferentes estrategias de comunicación interpersonal en sus intentos de mediar y mitigar los efectos negativos de los medios en las vidas de sus hijos. Además las interacciones interpersonales sobre los medios que tienen lugar entre los padres y sus hijos desempeñan un papel en la socialización de los niños en su comunidad (Clark, 2011).

La mediación parental tiene entonces un importante papel en la alfabetización digital, ya que se dirige a formar a los jóvenes en el uso ético, responsable y seguro de las TIC. En este sentido resulta importante estudiar las estrategias que utilizan para orientar y apoyar a sus hijos en su uso de las TIC. Una primera tipología identifica los tipos de prácticas de mediación parental: proteccionistas y de empoderamiento (ver Tabla 4). Las primeras son aquellas que pretenden transmitir a los niños los posibles peligros y efectos negativos de los medios, mientras que las segundas apuntan a fortalecer los beneficios positivos de los medios y empoderar a los niños para ser consumidores y creadores críticos (Mendoza, 2013).

Para este autor, el temor de los padres sobre los riesgos potenciales de la Internet, la inexperiencia y falta de familiaridad de algunos padres con estas tecnologías, hace que estos

aborden estrategias proteccionistas y se centren en proteger a los niños en línea; por el contrario, las prácticas de empoderamiento se centran menos en la idea de protección, y se enfocan en proporcionar a los niños herramientas para el pensamiento crítico y la investigación, la creación de medios, la comunicación, la colaboración, la participación y la autorregulación.

Tabla 4

*Proteccionismo y empoderamiento*

	Proteccionismo	Empoderamiento
Suposiciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El menor...               <ul style="list-style-type: none"> <li>... es vulnerable.</li> <li>... necesita protección.</li> <li>... necesita reglas.</li> <li>... no debería ver contenido inapropiado (es decir, violencia, pornografía, etc.).</li> <li>... debe estar restringido a comunicarse con otros en línea.</li> </ul> </li> <li>● Los padres saben lo que es mejor para los niños y deben servir como autoridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Los menores...               <ul style="list-style-type: none"> <li>... pueden tomar decisiones informadas.</li> <li>... pueden ser conocedores de los medios, pero no necesariamente alfabetizados por los medios.</li> <li>... pueden autorregularse a partir de contenido o actividades inapropiadas.</li> </ul> </li> <li>● El disfrute de la Internet es importante.</li> <li>● Existen beneficios positivos para las redes sociales y la comunicación con otras personas en línea.</li> <li>● Los padres deben servir como guías, no como autoridades.</li> </ul>
Metas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mantener al niño seguro y evitar riesgos.</li> <li>● Lograr que el niño tome decisiones saludables.</li> <li>● Hacer que el niño siga las reglas limitando el tiempo y el contenido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Utilizar sitios web apropiados para la edad.</li> <li>● Disfrutar de los usos de la Internet.</li> <li>● Fomentar la creatividad y la autoexpresión.</li> <li>● Desarrollar el pensamiento crítico y las habilidades de investigación del niño sobre los medios.</li> </ul>
Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reglas / restricción</li> <li>● Filtrado, bloqueo, monitoreo</li> <li>● Conciencia sobre el tiempo de pantalla</li> <li>● Preguntas y discusión para el objetivo de la seguridad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Recomendar sitios web apropiados</li> <li>● Navegación conjunta</li> <li>● Fomentar los usos creativos y educativos de la Internet</li> <li>● Comunicarse con un niño utilizando medios digitales.</li> <li>● (medios de comunicación)</li> <li>● Preguntas y discusión para el objetivo del compromiso y la investigación crítica</li> </ul>

Fuente: Traducido de Mendoza (2013).

Para Livingstone y Helsper (2008), las estrategias de mediación parental representan formas en que la familia reproduce sus valores frente a los sistemas de significado externos. Estos autores establecen tres tipos o categorías: (1) la mediación activa consiste en hablar sobre el contenido multimedia mientras el niño interactúa con el medio, incluyendo formas de mediación positiva, instructiva, negativa y crítica; (2) la mediación restrictiva, implica establecer reglas que restrinjan el uso del medio, incluidas restricciones sobre el tiempo empleado, la ubicación de uso o el contenido, sin discutir necesariamente el significado o los efectos de dicho contenido y el (3) co-uso, donde el padre permanece presente mientras el niño está comprometido con el medio, compartiendo así la experiencia pero sin comentar sobre el contenido o sus efectos.

Además agregan dos categorías, el monitoreo, que implica la comprobación constante de sitios web visitados por el niño, sus contactos, mensajes y perfiles y la mediación técnica, que consiste en el establecimiento de limitaciones técnicas como el uso de software especial para bloquear y filtrar sitios web, rastrear sitios web visitados o establecer límites de tiempo para el uso de la Internet (Arrizabalaga, Aierbe, & Medrano, 2010; Garmendia Larrañaga et al., 2015; Makri-Botsari & Karagianni, 2014; Martínez de Morentin, Cortés, Medrano, & Apodaca, 2014; Mendoza, 2013; Nikken & Jansz, 2014; Nevski & Siibak, 2016; Soldatova & Rasskazova, 2016; Tabone & Messina, 2010). Por su parte Nikken y Jansz (2014) reconocen cuatro dimensiones de mediación parental: activa, restrictiva, co-uso y supervisión (ver Tabla 5).

Tabla 5

*Dimensiones de la mediación parental*

Dimensión	Definición	Indicadores
Activa	Estrategia que consiste en hablar sobre el contenido multimedia y las actividades que se realizan a través de las TIC mientras el hijo o hija interactúa con estas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis en conjunto de los elementos positivos de las TIC.</li> <li>• Análisis en conjunto de los elementos negativos de las TIC.</li> </ul>

Tabla 5

*Continuación...*

Dimensión	Definición	Indicadores
Restictiva	Estrategia de mediación parental que implica establecer reglas que restrinjan el uso de las TIC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Restricciones sobre el tiempo empleado.</li> <li>• Restricciones sobre la ubicación de uso o el contenido.</li> <li>• Ausencia de discusiones sobre el significado o los efectos de dicho contenido.</li> </ul>
Co-uso	Estrategia de mediación parental donde el padre de familia permanece presente mientras el niño utiliza el medio, compartiendo así la experiencia en su uso, pero sin comentar sobre el contenido o sus efectos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso compartido las TIC.</li> <li>• No se discute sobre los efectos del uso de las TIC.</li> <li>• Presencia del padre de familia mientras el hijo usa las TIC.</li> </ul>
Supervisión	Estrategia de mediación parental que implica la comprobación constante de los sitios web visitados y las actividades que su hijo(a) realiza en línea, sus contactos, mensajes y perfiles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo sobre el historial de la búsqueda.</li> <li>• Monitoreo sobre los contactos, mensajes y perfiles registrados en las redes sociales del hijo.</li> </ul>

Fuente: Nikken y Jansz (2014).

La mediación parental contempla entonces la gestión que los padres llevan a cabo con relación al uso que sus hijos otorgan a las TIC por medio de acciones intencionadas que pueden incluir restricciones simples, actividades de supervisión, estrategias de regulación e interpretación, con el fin de minimizar los efectos negativos que puedan generarse debido al uso de dichas herramientas y contribuir a la formación de valores familiares, a las prácticas y a la alfabetización mediática (Livingstone & Helsper, 2008; Garmendia et al., 2015; Vaala & Bleakley, 2015; Vaala & Bleakley, 2015).

**Estilos de crianza.** Dentro de la dinámica familiar, otro aspecto que tiene una relevante influencia sobre el individuo es el estilo de crianza utilizado por los padres de familia. Según Broekman, Piotrowski, Beentjes y Valkenburg (2016) este influye en cómo los padres se acercan y administran los medios de comunicación de sus hijos. La crianza se refiere al proceso de socialización mediante el cual los padres moldean el comportamiento de

sus hijos para mejorar su capacidad de funcionar en la sociedad respetando su individualidad (Lau & Yuen, 2016).

Para Baumrind (citado por Robinson, Mandleco, Roper, & Hart, 2001) el estilo de crianza comprende las actitudes y valores de los padres sobre la educación de los hijos, sus creencias sobre la naturaleza de los niños, así como las prácticas específicas que emplean para socializar con ellos. Este puede medirse con base en tres dimensiones: crianza con autoridad, autoritaria y permisiva (Robinson et al., 2001).

Chou, Chou y Chen (2016), describen cuatro tipos de crianza: con autoridad, que se refiere tanto a la alta exigencia como a la alta capacidad de respuesta; la indulgente, caracterizada por baja exigencia, pero alta capacidad de respuesta; la negligente que presenta baja exigencia y baja capacidad de respuesta y la autoritaria, que muestra alta exigencia pero con baja capacidad de respuesta.

Por su parte, Arnett (2008) clasifican los estilos de crianza en: con autoridad, autoritario, permisivo y no comprometido (ver Tabla 6). Los padres con autoridad muestran alto grado de exigencia y sensibilidad, establecen reglas, expectativas y consecuencias claras explicando las razones de las mismas y mostrando disposición para el diálogo. Por su parte, los padres autoritarios son muy exigentes, pero poco sensibles, utilizan el castigo como recurso y excluyen el diálogo de sus estrategias, esperando que sus órdenes se sigan sin discutir y demandando obediencia.

Tabla 6

*El adolescente y los estilos de crianza*

Con autoridad	Autoritario	Permisivo	No comprometido
Independiente	Dependiente	Irresponsable	Impulsivo
Creativo	Pasivo	Conformista	Delincuente
Seguro de sí mismo	Conformista	Inmaduro	Sexo a temprana edad, drogas
Hábil socialmente			

Fuente: Arnett (2008, p. 203).

El tercer tipo de crianza es el de los padres permisivos, quienes tienen la característica de ser poco exigentes y muy sensibles, además no establecen expectativas de comportamiento claras, dando libertad para hacer lo que ellos deseen. Por último se encuentran los padres no comprometidos, quienes son poco exigentes y poco sensibles, reducen al mínimo el tiempo y atención que le dedican a la crianza, por lo que exigen poco de sus hijos, y dan la impresión de tener poco interés y apego emocional (Arnett, 2008).

Makri-Botsari y Karagianni (2014) afirman que los adolescentes que poseen padres con autoridad tienden a comunicar con mayor frecuencia las experiencias de acoso cibernético que aquellos con padres permisivos, negligentes o autoritarios. Robinson et al. (2001) identifican tres dimensiones en el estilo que aplican los padres de familia para la crianza de sus hijos: con autoridad, autoritaria y permisiva (ver Tabla 7).

Tabla 7

*Dimensiones del estilo de crianza*

<b>Dimensión</b>	<b>Definición</b>	<b>Indicadores</b>
Con autoridad	Estilo de crianza que se refiere tanto a la alta exigencia como a la alta capacidad de respuesta. Se caracteriza por la calidad y involucramiento, razonamiento/inducción, participación democrática, y buena naturaleza/fácil de llevar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Calidad y involucramiento.</li> <li>•Razonamiento / Inducción.</li> <li>•Participación democrática.</li> <li>•Buena naturaleza / fácil de llevar.</li> </ul>
Autoritaria	Estilo de crianza que muestra alta exigencia, pero con baja capacidad de respuesta. Se caracteriza por la hostilidad verbal, castigo físico, estrategias punitivas y la directriz.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hostilidad verbal.</li> <li>• Castigo físico.</li> <li>• No razonamiento / Estrategias punitivas.</li> <li>• Directriz</li> </ul>
Permisiva	Estilo de crianza que presenta baja exigencia y baja capacidad de respuesta. Se caracteriza por la falta de acompañamiento, el caso omiso al mal comportamiento y la autoconfianza.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de acompañamiento.</li> <li>• Caso omiso al mal comportamiento.</li> <li>• Autoconfianza.</li> </ul>

Fuente: Robinson et al., (2001).

Para Berk (2009) los estilos de crianza se pueden entender a través de cuatro modelos: el democrático, el autoritario, el permisivo y el de no implicación. Resalta al

primero como el más eficaz, debido al uso racional y razonable del control. Al igual que Arnett (2008), integra una relación entre los estilos de crianza y el comportamiento de los adolescentes (ver Tabla 8).

Tabla 8

*Relación de los estilos de educación con los resultados identificados en la adolescencia*

Estilo de educación Infantil	Resultados
Democrático	Elevada autoestima, madurez social y moral, logro académico y logro educativo.
Autoritario	Menos ajustados que los compañeros expuestos a un estilo democrático, pero con un rendimiento escolar mejor que los padres expuestos a estilos permisivos o no implicados.
Permisivo	Poco autocontrol y bajo rendimiento escolar, uso más frecuente de drogas que aquellos criados bajo estilos democráticos y autoritarios.
No implicado	Poco autocontrol y bajo rendimiento escolar; frecuente uso de drogas.

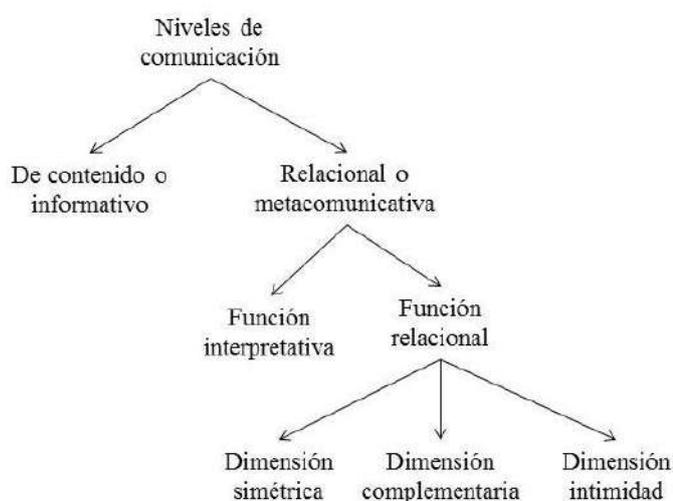
Fuente: Berk (2009, p.742).

**Comunicación familiar.** La relación de los adolescentes con su familia es vital para su desarrollo; por ello la comunicación que se establezca entre sus miembros es esencial para lograr el enfrentamiento exitoso de los conflictos y retos que conlleva dicha etapa. La comunicación es un elemento indispensable para vivir en sociedad, ya que permite, además del intercambio de información, el desarrollo y preservación de la cultura.

“Etimológicamente, la palabra comunicación proviene del latín *comunicare* que en su primera acepción significa: Hacer a otro partícipe de lo que uno tiene; intercambiar, compartir, poner en común” (Garcés & Palacio, 2010, p. 6). La evolución de la humanidad ha sido acuñada por esta ya que los seres humanos han respondido la exigencia de indagar, conocer y obtener la información creada, expresada y transmitida por otros. Según Flores (citado por Molina et al., 2015, p. 482), “la comunicación es el mecanismo por medio del cual

existen y se desarrollan las relaciones humanas, es decir todos los símbolos de la mente junto con los medios para transmitirlos, a través del espacio y preservarlos en el tiempo”.

Valdés (2007) establece dos niveles de comunicación: de contenido y el relacional (ver Figura 2). El de contenido se refiere a las ideas o significados que se expresan por medio del proceso, mientras que el relacional se orienta a la respuesta o reacción que se espera obtener del otro.



*Figura 2.* Niveles de comunicación (Valdés, 2007, p. 36).

La comunicación involucra elementos múltiples y factores que hacen imposible predecir el resultado y establecer el contexto comunicativo. Para comprender este proceso es importante identificar las piezas que la componen y el rol que cada uno de ellos tiene en él.

Santos (2012), describe a dichos componentes de la siguiente manera:

- Emisor: Elemento que crea el mensaje, también llamado fuente o codificación, ya que es quien codifica el mensaje a través de símbolos que le permitirán compartirlo.
- Mensaje: idea u objeto de la comunicación, debe expresarse por medio de símbolos y ordenarse mediante reglas que le permitirán ser comprensible y decodificable.

- Código: Conjunto de signos sistematizado junto con unas reglas que permiten utilizarlos. El código permite al emisor elaborar el mensaje y al receptor interpretarlo.
- Receptor: Es quien recibe el mensaje, también llamado destino; debe conocer el sistema de símbolos para lograr la decodificación, no es un ente pasivo, ya que puede reelaborar el mensaje y añadirle sus experiencias.
- Canal: Medio mediante el cual se transmite el mensaje, en la actualidad los medios masivos permiten procesos de comunicación donde participan diversos emisores y destinatarios.
- Contexto: Condiciones bajo las cuales se desarrolla el proceso comunicativo; el idiomática da un significado a las palabras según la relación que exista entre las mismas, mientras que el cultural da significado al mensaje según el marco temporal y de tradiciones que lo enmarcan.

Para Hernández, López y Sánchez (2014), la comunicación familiar es el eje fundamental de la acción educativa; esta reconoce el papel esencial de la función de acogida, el diálogo y el clima moral en la educación familiar, existiendo una estrecha relación entre ellos. Garcés y Palacio (2010) clasifican los componentes que intervienen en la dinámica comunicativa de las familias en tres elementos: 1. Mensajes verbales y no verbales, 2. Percepciones, sentimientos y cogniciones y 3. Contextos. Los primeros otorgan el contenido creando significados que permiten la interacción entre los individuos; los segundos se componen de las emociones y estados de ánimo que influyen en la interpretación y comprensión del mensaje; y los terceros, abarcan la cultura, el espacio, momento histórico y el ambiente inmediato.

Las funciones de la comunicación se deben a distintos elementos inherentes a la misma, como las demandas sociales, el estatus que el individuo tenga dentro de la interacción,

así como las tradiciones y costumbres que caracterizan a la sociedad donde se desarrolla el fenómeno comunicativo. Al respecto, Lomov establece tres funciones básicas:

...la informativa o cognoscitiva, la reguladora y la afectiva. La informativa tiene que ver con transmisión y recepción de la información; la segunda, con la regulación de la conducta a partir de la influencia mutua, y la última que tiene que ver con el contacto físico, los sentimientos, las expresiones de sentimientos y emociones que afirman y hacen sentir al otro como un sujeto reconocido e importante dentro del grupo familiar (Lomov, 1989, citado por Garcés & Palacio, 2010, pp. 10-11).

Valdés (2007) indica que la comunicación cumple con dos funciones: la interpretativa y la relacional. La interpretativa permite decodificar el mensaje a través de elementos verbales y no verbales, mientras que la relacional implica la capacidad para expresar cómo la persona se ve a sí mismo, cómo ve a los demás y cómo se visualiza la interacción con otros; esta función es primordial en el seno familiar, ya que es la que permite la percepción del nosotros. Por su parte, Barnes y Olson (1985) establecen dos categorías o dimensiones de la comunicación familiar a partir de su escala de comunicación entre padres y adolescentes: abierta y problemática. Mientras la primera se basa en los aspectos positivos como el intercambio fluido de la información, la comprensión y la satisfacción de la interacción, la segunda se enfoca en los elementos negativos, como la indecisión para compartir, la selectividad y la precaución de lo que se dice.

La comunicación familiar puede definirse como el proceso que permite el cambio de información, el desarrollo y la preservación de la cultura dentro del núcleo familiar, es el eje fundamental de la acción educativa dentro de la familia y reconoce el papel esencial de la función de acogida, el diálogo y el clima moral (Hernández et al., 2014; Molina et al., 2015). Según Hernández et al. (2014) el arribo de las redes sociales y medios de comunicación

social han reforzado la comunicación entre los miembros de las familias, al mismo tiempo que han posibilitado una interacción instantánea y pertinente a través de diversas vías de comunicación.

En la etapa de la adolescencia el rol que los padres y la escuela juegan en el desarrollo del individuo es primordial, por ello la comunicación familiar es un pilar esencial para lograr que este realice su transición a la edad adulta. La comunicación implica el intercambio de mensajes verbales y no verbales, generando significados a eventos, situaciones o entes materiales; en ella se da la influencia entre sus miembros en un contexto cultural, ambiental e histórico (Gallego, 2006). Barnes y Olson (1985) identificaron que la comunicación entre padres de familia y sus hijos adolescentes puede considerarse abierta o problemática (ver Tabla 9).

Tabla 9

*Dimensiones de la comunicación padre-adolescente*

Dimensión	Definición	Indicadores
Abierta	Mecanismo de interacción e intercambio información, creencias, preferencias, sentimientos, que se desarrolla a través de aspectos positivos de la comunicación entre padres y adolescentes. Facilita el movimiento a los diferentes niveles de organización familiar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intercambio fluido de información.</li> <li>• Sensación de falta de restricciones.</li> <li>• Grado de comprensión.</li> <li>• Satisfacción de la interacción.</li> </ul>
Problemática	Mecanismo de interacción e intercambio información, creencias, preferencias, sentimientos que se enfoca en los aspectos negativos de la comunicación. Inhibe la capacidad del sistema familiar de cambiar los niveles de cohesión y adaptabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indecisión de compartir.</li> <li>• Selectividad en lo que se dice.</li> <li>• Precaución en lo que se dice</li> </ul>

Fuente: Barnes y Olson (1985).

**Cohesión familiar.** La cohesión es un elemento inherente a los procesos de mediación parental y es considerada una de las dimensiones centrales de la dinámica familiar. Los lazos emocionales que sus integrantes muestran entre sí y el grado de autonomía personal que experimentan, se expresan generalmente en actitudes de apoyo mutuo, realización de

actividades juntos y afecto recíproco, esto se denomina cohesión familiar (Hernández, Valladares, Rodríguez, & Ganén, 2017).

Según Carvalho, Francisco y Relvas (2015), la cohesión familiar se refiere a la vinculación emocional compartida por los miembros de la familia. Incluye elementos como la “cercanía emocional, límites, fronteras, coaliciones, tiempo, espacio, amistades, toma de decisiones, intereses y recreación” (Costa et al., 2009, p. 45). Los niveles centrales (familias conectadas) lograrán un ejercicio familiar más sano, mientras que los extremos (familias desligadas o enmarañadas) involucrarían un proceder más problemático. Olson (2011) concuerda y establece que una cohesión equilibrada se relaciona positivamente con un funcionamiento familiar saludable. Para Rivero, Martínez-Pampliega y Olson (2010) la cohesión es el vínculo emocional que los miembros de la familia tienen uno con el otro; puede presentarse por medio de manifestaciones balanceadas, desapego o enmarañadas (ver Tabla 10).

Tabla 10

*Dimensiones de la cohesión familiar*

Dimensión	Definición
Balanceada	Grado de cohesión que permite el establecimiento de vínculos equilibrados entre los miembros de la familia, donde se fomente el apoyo, y la independencia personal.
Desapego	Grado de cohesión familiar, donde el vínculo entre los miembros es débil, mostrando lazos más fuertes con personas externas al núcleo.
Enmarañada	Grado de cohesión familiar que implica el establecimiento de vínculos emocionales estrechos, afectando la dependencia individual o la convivencia con personas externas al núcleo. Grado de cohesión familiar que implica el establecimiento de vínculos emocionales estrechos, afectando la dependencia individual o la convivencia con personas externas al núcleo.

Fuente: Rivero, Martínez-Pampliega y Olson (2010).

Esta dimensión medular de la dinámica familiar puede medirse a través de la unión que se experimenta entre sus miembros, la implicación y las coaliciones entre padres e hijos, así como las fronteras internas y externas que muestran sus integrantes. Su análisis también puede contemplar la adaptabilidad, que puede ser observada a partir del liderazgo, la

disciplina, la negociación, los roles y las reglas que se han establecido (Martínez-Pampliega, Merino, Iriarte, & Olson, 2017).

En resumen, la cohesión familiar, una de las dimensiones centrales de la dinámica familiar, se refiere a la vinculación emocional que es compartida por los miembros de la familia y el grado de autonomía personal que experimentan, se expresan generalmente en actitudes de apoyo mutuo, realización de actividades juntos y afecto recíproco (Carvalho et al., 2015; Hernández et al., 2017).

### **El adolescente**

Una de las etapas del desarrollo humano que implica más cambios en el individuo es la adolescencia. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2002) refiere que la adolescencia “es una de las fases de la vida más fascinantes y quizás más complejas, una época en que la gente joven asume nuevas responsabilidades y experimenta una nueva sensación de independencia” (p. 1).

La adolescencia es considerada una etapa de transición entre la infancia y la adultez que implica importantes cambios físicos, cognitivos y psicosociales. Aun cuando no es posible indicar el momento exacto en que la persona inicia esta fase, empieza a experimentarse alrededor de los 11 años de edad (Papalia, Wendkos, & Duskin, 2009). El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2002, p. 2), declara que “aproximadamente a los 10 años de edad, los niños y las niñas comienzan un largo periplo a través de la adolescencia”.

Según Arnett (2008), la adolescencia tiene un origen cultural, pero los cambios biológicos producidos por la pubertad son una parte central de la misma en todas las sociedades. De igual forma, los efectos de la cultura sobre esta etapa son evidentes, ya que factores como la dieta y el estado de salud tienen un impacto directo sobre la pubertad. Este periodo se caracteriza por el logro de madurez sexual, así como por la búsqueda de la

identidad del individuo. A medida que tienen la oportunidad de interactuar con el contexto exterior al seno familiar, los adolescentes tienen la oportunidad de adoptar nuevas responsabilidades, formas distintas de realizar las cosas y buscar impacientemente su independencia.

Durante la adolescencia, los jóvenes establecen su independencia emocional y psicológica, aprenden a entender y vivir su sexualidad y a considerar su papel en la sociedad del futuro. El proceso es gradual, emocional y, a veces, perturbador. Un joven puede sentirse desilusionado, decepcionado y herido en un determinado momento y, poco después, eufórico, optimista y enamorado (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2002, p. 4).

Esta etapa está llena de oportunidades de aprendizaje y crecimiento, ya que el joven comienza a cuestionarse a sí mismo y quienes lo rodean, a experimentar cambios que tendrán un impacto el resto de su vida; pero también es una etapa de altos riesgos debido a patrones de comportamiento que pueden iniciar en esta fase como el alcoholismo, consumo de drogas, participación en actividades de índole sexual y delictiva. Por ello la relación e influencia que tiene la familia en el desarrollo del individuo es esencial para el alcance exitoso de los elementos psicosociales que el adolescente debe lograr.

**Características psicosociales del adolescente.** En esta fase del desarrollo evolutivo, los seres humanos se encuentran en la búsqueda de la identidad; Erickson (citado por Papalia et al., 2009) lo describe como un concepto coherente del *yo* que se integra por metas, valores y creencias con los que la persona se compromete firmemente. Esta tarea es esencial para la etapa adulta, aunque puede ser que no se logre completamente el establecimiento de la identidad por parte del adolescente, si es inminente que este establezcan los cimientos necesarios para seguir con un progreso exitoso en etapas posteriores.

El adolescente, a partir de los cambios cognoscitivos, integra una imagen de sí mismo distinta a los demás jóvenes, al desarrollar la capacidad de abstracción puede

distinguir un yo real de un yo posible, pero también identifica el yo ideal y el yo temido; por lo tanto, la comprensión propia de los adolescentes se vuelve más compleja, esto se basa en la habilidad de efectuar operaciones formales para percibir aspectos múltiples de una situación o idea (Arnett, 2008).

La autoestima es otro pilar inminente en el desarrollo sano del joven adolescente, según Arnett (2008), diversos estudios demuestran que la valía que se adjudica a sí mismo disminuye en la adolescencia temprana, pero que aumenta en la tardía, lo que puede deberse a la capacidad que adquieren de imaginarse que otros están al pendiente de su aspecto, sus acciones e ideas, sintiendo que estos pueden juzgarlo con severidad.

La tarea principal de la adolescencia, según Erikson (1968, citado en Papalia et al., 2009), es enfrentarse a la crisis de la identidad versus la confusión de la identidad; esta es exitosa cuando se resuelven tres aspectos fundamentales: la elección de una ocupación, la adopción de valores acordes a su persona y el desarrollo de una identidad sexual satisfactoria; el peligro principal de esta etapa es la confusión del rol, que puede demorar en gran medida el logro de la adultez psicológica.

**El adolescente y las relaciones familiares.** La familia es el núcleo primario de desarrollo de un individuo, que apoya u obstaculiza la transición exitosa de la infancia a la adultez. Las relaciones que se establecen entre padres e hijos durante la niñez deben ser modificadas cuando el individuo inicia la etapa de la adolescencia, ya que se presenta un alejamiento del seno familiar debido a su búsqueda de identidad e independencia, estableciendo lazos con el mundo exterior y creando apegos fuera de la familia.

La edad se convierte en un agente de unión en dicha fase, ya que el adolescente pasa más tiempos con sus pares que con sus familias; aun con ello, los valores básicos de la mayoría de los adolescentes se encuentran muy cercanos a sus padres (Papalia et al., 2009). Aunque en esta etapa siguen a sus pares para tener modelos de rol, amistad e intimidad, los

padres siguen representando una base segura a partir de la cual pueden experimentar en mundo que los rodea. Según Papalia et al. (2009), quienes son más seguros muestran sólidas relaciones con sus progenitores, quienes se encuentran informados sobre el autoconcepto de los jóvenes, y además permiten y alientan sus esfuerzos e independencia. Lo anterior demuestra que a pesar de las complicaciones que se enfrentan en esta etapa, la familia sigue siendo crucial para el crecimiento y aprendizaje del joven, ya que provee amor, apoyo y consuelo.

Papalia et al. (2009), describe que, así como los adolescentes sienten la tensión de decidir entre su independencia y la seguridad que el hogar representa, es normal que los padres también experimenten dudas; ya que desean que sus hijos sean independientes, pero les es difícil soltar el control. Esta tensión puede generar conflictos en la dinámica familiar y los estilos de crianza pueden influir en gran medida en los resultados que se obtengan de esta situación.

**El adolescente y la ciudadanía digital.** La población adolescente recibe un importante impacto de las TIC; esta se encuentra en medio de una era llena de transformaciones impulsadas por el avance tecnológico, donde dichas herramientas se traducen en una fuerza de cambio para su entorno y su persona. Los adolescentes tienen acceso a la tecnología moderna y la utilizan de manera esperada e inesperada; pasan muchas horas al día utilizando estas herramientas, teniendo acceso a la Internet, teléfonos celulares, teléfonos inteligentes, videojuegos, entre otros. Estas actividades les permiten experimentar al relacionarse con otros, ya que les proveen cierto grado de protección al no tener que estar frente a la otra persona (Barocio, 2014).

En la actualidad, la adolescencia implica estar inmerso en las redes sociales, el intercambio de información a través de diversos formatos y el uso de tecnologías emergentes, todo esto sin encontrarse limitado por el tiempo y el espacio (Bacigalupe & Camara, 2011).

Nagel, Salas y Trautmann (2016), indican que el promedio diario de los adolescentes con respecto al uso de dispositivos con pantalla es de 7 horas, sobrepasando el tiempo que comparten con sus padres o incluso del que se encuentran en la escuela, lo que trae diversas repercusiones en su salud y bienestar.

Los adolescentes se encuentran entre los mayores usuarios de las TIC y generalmente son los primeros en adoptar nuevas tecnologías que incluyen la Internet, teléfonos móviles, medios sociales y otros dispositivos. Ya que nacieron en la era de la tecnología tienen mayores dificultades en comparación con otras generaciones para separarse de la tecnología, ya que esta se ha convertido en un elemento inminente de su vida cotidiana y disminuye su interacción presencial con otras personas; por ello, una buena relación con sus padres es importante para su desarrollo (Moawad & Ebrahim, 2016).

Las TIC traen consigo una infinidad de beneficios que permiten al joven realizar sus labores escolares de manera más eficiente, lograr mejores aprendizajes y contar con mayores espacios para socializar e interactuar con sus pares. Desgraciadamente hay diversos riesgos que pueden tornar la experiencia en algo negativo. Según Nagel et al. (2016), los adolescentes deben enfrentar situaciones como ciberadicción, cyberbullying, grooming y sexting.

Las TIC son herramientas flexibles que ofrecen a los adolescentes diversas alternativas. Según Bacigalupe y Camara (2011) la adopción de las tecnologías digitales promueve conductas e identidades a partir de su uso, pero también personalizan y humanizan sus experiencias a través de la comunidad on-line. Esta facultad que poseen para participar en las comunidades digitales es un elemento importante en la vida de los adolescentes. Para Casa-Todd (2018), la enseñanza para la ciudadanía digital debe empoderar a los estudiantes para ser líderes mediáticos y promover el desarrollo de identidades digitales positivas, además implica la navegación de forma creativa, crítica, saludable y ética, donde los estudiantes

aprendan y compartan su aprendizaje, al mismo tiempo que buscan la equidad social y promueven causas importantes.

Jones y Mitchell (2016) sostienen que la ciudadanía digital en los jóvenes se entiende como el uso de recursos de la Internet a través de prácticas caracterizadas por comportamientos respetuosos y tolerantes hacia los demás, así como actividades de participación cívica. Wang y Xing (2018) consideran que este es un constructo complejo y multidimensional que comprende un conjunto de elementos para su estudio como son: acceso digital, etiqueta digital y seguridad digital.

Según Kim y Choi (2018) la ciudadanía digital implica poseer habilidades y cualidades personales para utilizar las herramientas digitales y comportarse en diversos ambientes digitales. Para ser ciudadanos digitales los adolescentes deben establecer claramente su valor o identidad en el ambiente on-line, reconocer los aspectos éticos y el comportamiento responsable, tener la habilidad para utilizar medios digitales para interactuar con otros, participar en actividades en línea y comunicar sus opiniones claramente. Estos autores indican que se integra a partir de cuatro características fundamentales: autoidentidad, actividad en línea, fluidez y ética (ver Tabla 11).

Tabla 11

*Características de la ciudadanía digital en el adolescente*

Dimensión	Descripción	Indicadores
Autoidentidad	Construir valores y creencias personales en el entorno digital y protegerse de los riesgos potenciales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Defensa de los derechos digitales básicos e igualitarios.</li> <li>• Seguridad digital.</li> <li>• Protección de la información personal.</li> <li>• Propiedad digital.</li> <li>• Gestión individual.</li> <li>• Limitar los riesgos de salud, tanto físicos como psicológicos.</li> </ul>

Tabla 11

*Continuación...*

Dimensión	Descripción	Indicadores
Actividad en línea	Participar en actividades positivas y razonables e interactuar con otros a través de la toma de decisiones racionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación digital.</li> <li>• Comercio digital.</li> <li>• Toma de decisiones.</li> <li>• Compromiso político, cultural y económico.</li> <li>• Uso digital equilibrado.</li> <li>• Relaciones sanas y seguras.</li> </ul>
Fluidez para el entorno digital	Utilizar software y hardware para alcanzar una variedad de objetivos y mantenerse al día con el entorno digital cambiante	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud y bienestar digital.</li> <li>• Acceso digital.</li> <li>• Alfabetización digital.</li> <li>• Habilidades técnicas.</li> <li>• Uso de herramientas digitales para aprender y mantenerse al día con los cambios tecnológicos.</li> </ul>
Ética para el entorno digital	Comprender y respetar los derechos y obligaciones de los demás en el entorno digital	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de las leyes en el entorno digital.</li> <li>• Conciencia digital.</li> <li>• Uso ético de la tecnología.</li> <li>• Etiqueta digital.</li> <li>• Trato respetuoso hacia los demás.</li> <li>• No ciber-acoso.</li> <li>• No robar o dañar a otros.</li> <li>• Responsabilidad digital.</li> </ul>

Fuente: Adaptado de Kim y Choi (2018).

Por su parte, Jones y Mitchell (2016) resaltaron dos elementos esenciales para analizar la ciudadanía digital en los adolescentes, los comportamiento respetuosos en línea y el comportamiento cívico; el primero se refiere a la tolerancia hacia diferentes perspectivas y opiniones, y el segundo, a los comportamientos destinados a beneficiar el bien común (ver Tabla 12).

Tabla 12

*Elementos esenciales de la ciudadanía digital en el adolescente*

Dimensión	Descripción	Indicadores
Comportamientos respetuosos en línea	Tolerancia hacia diferentes perspectivas y opiniones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo al presenciar o participar en desacuerdos.</li> <li>• Respeto al presenciar o participar en desacuerdos.</li> </ul>
Compromiso cívico	Comportamientos destinados a beneficiar el bien común.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación política.</li> <li>• Trabajo voluntario.</li> <li>• Apoyo a organizaciones benéficas</li> <li>• Intercambio de pasatiempos y habilidades.</li> </ul>

Fuente: Adaptado de Jones y Mitchell (2016).

Al analizar las diversas propuestas de ciudadanía digital orientadas a la etapa de la adolescencia, se determina que la ciudadanía digital en adolescentes es la capacidad del individuo para actuar y participar en línea, mostrando un comportamiento ético y fluidez en el manejo de las herramientas y la información, así como el desarrollo de su identidad personal y la autoprotección en el entorno digital. Además se identifican 5 dimensiones de la ciudadanía digital en adolescentes (ver Tabla 13).

Tabla 13

*Dimensiones de la ciudadanía digital en adolescentes*

Dimensiones	Definición dimensión	Indicador	Definición del indicador
Identidad en el entorno digital	Importancia que le brinda el individuo a manifestar sus valores y creencias en el entorno digital.	• Creencias y valores	Conjunto de ideas y pautas adquiridas que construye el individuo en el entorno digital; pueden relacionarse con religión, cultura, normas sociales, fe, entre otros.
		• Gestión de la imagen digital	Proyección de la persona en los ambientes en línea, cuidando su reputación y la coherencia con su identidad real.
		• Sentido de pertenencia	Sentimiento de afiliación e identificación de un individuo con un grupo en el entorno digital.

Tabla 13

*Continuación...*

Dimensiones	Definición dimensión	Indicador	Definición del indicador
Autoprotección en el entorno digital	Acciones realizadas por el adolescente dirigidas a la protección de la información, el cuidado de su salud y el establecimiento de relaciones sanas y seguras.	• Protección de la información personal	Conjunto acciones dirigidas a salvaguardar información que el individuo considera merecen especial resguardo, pueden relacionarse con la privacidad informativa.
		• Relaciones sanas y seguras	Conjunto de acciones para integrar un ambiente favorable, a través del equilibrio en el uso de la tecnología, así como del establecimiento de relaciones sociales seguras.
		• Cuidado de la salud física y psicológica	Conjunto de acciones orientadas a evitar problemas de salud que pueden derivarse del uso de la tecnología, ya sean físicos o psicológicos.
Participación en el entorno digital	Intercambio de información e involucramiento en actividades sociales y culturales en entornos digitales.	• Comunicación digital	Proceso de intercambio responsable de información a través de diversos medios y sin límite geográfico en el entorno digital.
		• Participación comunitaria	Intervención que realiza el individuo en asuntos o problemáticas relacionadas con su comunidad, a través de los servicios de la Internet.
Fluidez para el entorno digital	Habilidad para utilizar herramientas tecnológicas, manejar información y adaptarse al entorno digital.	• Habilidades técnicas	Habilidad básica para el uso de las herramientas tecnológicas.
		• Alfabetización informacional	Capacidad para identificar, comprender, evaluar, seleccionar y utilizar información a través de la Internet.
		• Adaptabilidad y transferencia	Capacidad para participar en diversos ambientes digitales y adaptarse a los constantes cambios tecnológicos.

Tabla 13

*Continuación...*

Dimensiones	Definición dimensión	Indicador	Definición del indicador
Ética para el entorno digital	Conducta respetuosa y responsable en el entorno digital, hacia los demás y hacia las normas establecidas.	• Cumplimiento de las leyes en el entorno digital	Actuación en el entorno digital considerando lo que es apropiado, inapropiado, e incluso ilegal.
		• Etiqueta digital.	Comportamiento respetuoso en el entorno digital, mostrando cortesía y tolerancia hacia los demás
		• Responsabilidad digital.	Participación adecuada en el entorno digital, siendo consciente de las consecuencias de las acciones personales

Fuente: Elaboración propia.

**Articulación teórica**

La mediación parental es un elemento clave para que la ciudadanía digital de los adolescentes se desarrolle con base a principios éticos, dinámicas seguras y pensando en las implicaciones que su participación tiene sobre sí mismo y su comunidad. Nikken y Jansz (2014), indican que la teoría de la mediación parental postula que los padres utilizan diferentes estrategias de comunicación en su intento de mediar y mitigar los efectos negativos de los medios en las vidas de sus hijos. Por su parte, Len-Ríos et al. (2016), la definen como las prácticas de crianza alrededor del uso de las TIC que impactan en los resultados emocionales y conductuales, tanto positivos como negativos; donde la cohesión familiar tiene una fuerte relación con la disposición de los niños y adolescentes para compartir y proporcionar información veraz a sus padres (Sasson & Mesch, 2014).

Para dar sustento teórico al presente estudio se tomaron como base diversas aportaciones sobre la ciudadanía digital y la etapa de la adolescencia, lo que permitió distinguir los elementos que la caracterizan, así como la identificación de sus dimensiones. Para el análisis de los factores de intervención parental se contemplaron distintas propuestas con la finalidad de comprender las variables de mediación parental, estilos de crianza,

comunicación y cohesión familiar. A partir de ello se seleccionó la propuesta de Nikken y Jansz (2014) para analizar las estrategias de mediación parental; la aportación de estilos de crianza de Robinson, Mandleco, Roper y Hart (2001); el planteamiento de Barnes y Olson (1985) con relación a la comunicación de padres y adolescentes; y la contribución de Rivero, Martinez-Pampliega y Olson (2010) sobre la cohesión familiar (ver Figura 3).

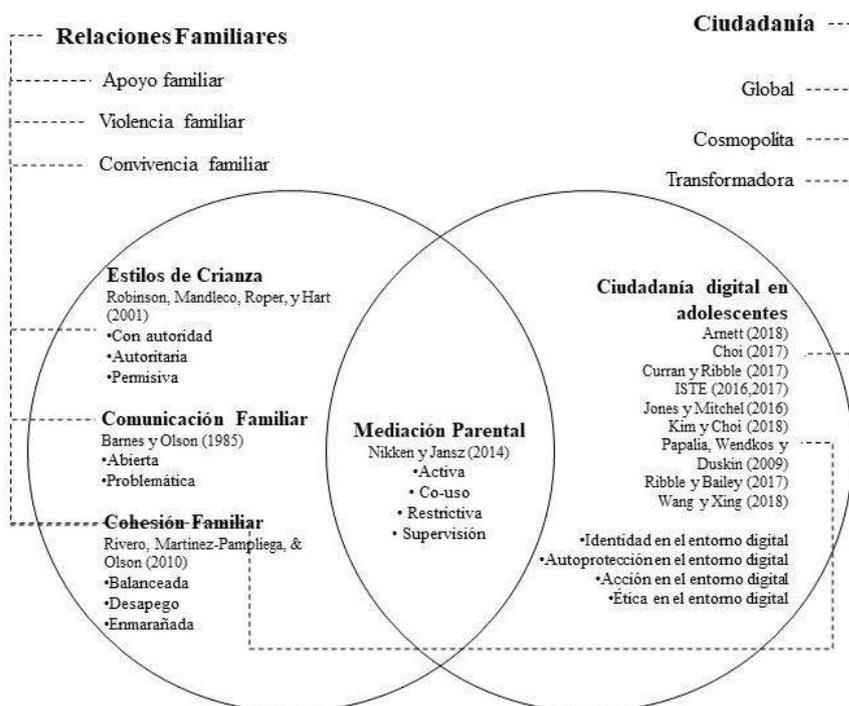


Figura 3. Articulación teórica.

### Capítulo III. Diseño metodológico

Este capítulo expone detalladamente el desarrollo del estudio a través de la justificación e identificación del tipo de estudio, la descripción de la muestra y de los instrumentos utilizados, así como de la puntualización del procedimiento seguido.

#### **Tipo de estudio**

Se utilizó un estudio cuantitativo no experimental aplicando un diseño transeccional de alcance explicativo (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014; Mousalli-Kayat, 2015). Se seleccionó el enfoque cuantitativo, ya que la presente investigación se dirige a la indagación sobre la relación de variables y este tipo de estudio generalmente busca su cuantificación, (Sousa, Driessnack, & Mendes, 2007).

Además según Mousalli-Kayat (2015) la investigación cuantitativa “comprende los procedimientos para la formulación y comprobación de hipótesis” (p. 7) e implica un proceso metodológico y sistemático que es establecido de acuerdo a la finalidad del investigador y a las características del estudio; en este caso se tiene una orientación hacia la explicación del fenómeno, se centra en el análisis de variables, se ha especificado y acotado la problemática a abordar y se conduce a la recaudación de datos medibles, elementos que se consideran características de las investigaciones cuantitativas (Hernández et al., 2014).

Se distingue como no experimental transeccional, ya que la recolección de información se realiza en un momento único sin manipulación de variables o la implementación de algún tratamiento; es decir, se mide el fenómeno en un lapso dado y “de forma natural, sin intervenir de manera alguna” (Sousa et al., 2007, párr. 10).

Esta selección se debe a que la ciudadanía digital y la mediación parental son situaciones no receptivas a la experimentación por cuestiones éticas, pues son elementos que se presentan en el núcleo familiar y su manipulación podría tener implicaciones para sus

integrantes. Debido a que se pretende determinar el tipo de relación entre las variables de estudio y precisar cómo es dicha conexión, el alcance es explicativo.

### **Participantes**

La población del estudio se integró por el total de adolescentes inscritos en cinco escuelas del sur de Sonora, dos de ellas ubicadas en Guaymas, dos en Empalme y una en Obregón. La selección de los participantes se realizó mediante un muestreo no aleatorio por conveniencia, ya que “permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos” (Otzen & Manterola, 2017, p. 230). La muestra se integró de 505 estudiantes y uno de sus padres (muestra pareada), considerándose un tamaño muestral bueno (Cea, 2004), 232 (45.9%) adolescentes inscritos en escuelas públicas y 273 (54.1%) en privadas.

Participaron en el estudio 386 (76.4%) madres, 90 (17.8%) padres y 29 (5.7%) tutores legales; sus edades oscilaron entre los 21 y 68 años ( $M$  edad = 41.03,  $DE$  = 7.18 años). De estos, 179 (35.4%) contaban con educación básica, 156 (30.9%) media superior y 170 (33.6%) superior. Con respecto a los adolescentes participantes, 240 (47.5%) son del sexo masculino y 265 (52.5%) del femenino; con una edad que oscila entre los 11 y 18 años ( $M$  = 13.27,  $DE$  = .96). De estos, 176 (34.9%) se encuentran inscritos en el primer grado secundaria, 176 (34.9%) en el segundo y 153 (30.3%) en el tercero; 348 (68.9%) viven con ambos padres, 130 (25.7%) solo con su madre, 14 (2.8%) solo con padre y 13 (2.6%) con su tutor legal.

### **Instrumento**

Para la recolección de datos se aplicó la técnica de la encuesta a través de un instrumento diseñado con base en escalas tipo Likert dirigidas a la medición de cinco variables: ciudadanía digital, mediación parental, estilo de crianza, cohesión y comunicación familiar (ver apéndice). La técnica de la encuesta permite indagar un fenómeno a través de los individuos que tienen contacto con el mismo, cuando no se posibilita la observación directa o la

experimentación y cuando admite además la recolección de información de una porción representativa a través de procedimientos de medición estandarizados que dan por resultado datos cuantitativos de aspectos objetivos y subjetivos de la población (Torres, Paz, & Salazar, 2015).

Por su parte, los instrumentos con base en escalas miden las actitudes relacionadas con el comportamiento que se presenta con respecto a ciertos objetos o situaciones, considerándose indicadores de la conducta; el escalamiento tipo Likert integra afirmaciones a través de los ítems, a partir de los cuales se pide al sujeto que muestre su reacción con base a cinco puntos o categorías, una de sus ventajas es que aunque es una medición ordinal, permite su análisis a un nivel intervalar (Hernández et al., 2014).

En este contexto, se consideró que la técnica de la encuesta es la apropiada debido a las características de la muestra; además de que no es éticamente correcto algún procedimiento de observación directa de la mediación parental y la ciudadanía digital en el hogar; las escalas permitieron la recolección de información por medio de una codificación que admitió el análisis a un nivel intervalar; lo que posibilitó la aplicación de las pruebas estadísticas necesarias para el establecimiento de un modelo. A continuación, se describe cada una de ellas.

### **Padres de familia**

***Mediación parental activa.*** Se utilizó una adaptación de la subescala diseñada por Nikken y Jansz (2014), que mide las estrategias de análisis que realizan los padres de familia junto con sus hijos para detectar los elementos positivos y negativos de las TIC; esta se respondió en formato tipo Likert (0 = *nunca*, 1 = *casi nunca*, 2 = *regularmente*, 3 = *casi siempre*, 4 = *siempre*). El Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) indicó un buen ajuste del modelo de medida ( $X^2 = 120$ ,  $gl = 71$ ,  $p < .001$ ; CMIN/DF = 1.69; SRMR = .050; RMSEA = .03; AGFI = .95; TLI = .98; CFI = .98). El conjunto de ítems contó con buena fiabilidad en la

escala (4 ítems,  $\alpha = .85$ , ej., Qué tan seguido usted dice a su hijo(a) qué hacer al toparse con extraños en línea).

***Estilo de crianza con autoridad.*** Se adaptó la subescala del Cuestionario de Estilos y Dimensiones Parentales (PSDQ; Robinson, Mandleco, Roper y Hart, 2001) que mide prácticas relacionadas con una alta exigencia, así como con alta capacidad de respuesta de los padres de familia; el formato de respuesta utilizado fue tipo Likert (0 = *nunca*, 1 = *casi nunca*, 2 = *regularmente*, 3 = *casi siempre*, 4 = *siempre*). El AFC indicó un buen ajuste del modelo de medida ( $X^2 = 118$ ,  $gl = 74$ ,  $p = .001$ ; CMIN/DF = 1.60; RMR = .050; RMSEA = .035; AGFI = .96; TLI = .97; CFI = .97). La subescala mostró una fiabilidad aceptable (3 ítems,  $\alpha = .67$ , ej., Qué tan seguido permite a su hijo(a) dar su opinión sobre las reglas que se establecen en el hogar).

### **Adolescentes**

***Comunicación familiar abierta.*** Se adaptó la Escala de Comunicación Familiar de Barnes y Olson (1985) que mide el intercambio de información que se desenvuelve a través de aspectos positivos, como fluidez de información, comprensión y satisfacción. Se conforma por 8 ítems en formato de respuesta tipo Likert (0 = *fuertemente en desacuerdo*, 1 = *en desacuerdo*, 2 = *ni de acuerdo ni es desacuerdo*, 3 = *de acuerdo*, 4 = *fuertemente de acuerdo*). El AFC indicó un buen ajuste del modelo de medida ( $X^2 = 105$ ,  $gl = 53$ ,  $p < .001$ ; CMIN/DF = 1.98; RMR = .045; RMSEA = .044; AGFI = .95; TLI = .97; CFI = .98). La confiabilidad de la escala fue aceptable ( $\alpha = .89$ , ej., Puedo discutir mis creencias con mis padres sin sentirme restringido o avergonzado).

***Cohesión familiar balanceada.*** Se adaptó una subescala de la Escala Americana de Evaluación de la Adaptabilidad y la Cohesión Familiar (Rivero et al., 2010) que mide la existencia de vínculos equilibrados entre los miembros de la familia; esta se integró de 4 ítems con opciones de respuesta en formato tipo Likert (0 = *fuertemente en desacuerdo*, 1 =

*en desacuerdo*, 2 = *ni de acuerdo ni es desacuerdo*, 3 = *de acuerdo*, 4 = *fuertemente de acuerdo*). El AFC indicó un buen ajuste del modelo de medida ( $X^2 = 71$ ,  $gl = 41$ ,  $p = .003$ ; CMIN/DF = 1.72, RMR = .063; RMSEA = .038; AGFI = .96; TLI = .97; CFI = .98). Esta presentó una buena confiabilidad ( $\alpha = .84$ , ej., En mi familia nos sentimos muy cercanos unos a otros).

***Ciudadanía digital.*** Se diseñó una escala con base en diversas propuestas teóricas (Choi et al., 2017; Jones & Mitchell, 2016; Kim & Choi, 2018; Misirli & Akbulut, 2013; Ramírez, 2014; Ribble, 2015; Wang & Xing, 2018). Esta mide la capacidad del individuo para actuar y participar en línea con base en cuatro dimensiones: identidad, autoprotección, participación y ética en el entorno digital. Se utilizó un formato de respuesta tipo Likert (0 = *nunca*, 1 = *casi nunca*, 2 = *regularmente*, 3 = *casi siempre*, 4 = *siempre*). El AFC indicó un buen ajuste del modelo de medida ( $X^2 = 199.9$ ,  $gl = 146$ ,  $p < .001$ ; RMR = .075; RMSEA = .027; AGFI = .95; TLI = .98; CFI = .98). Su confiabilidad se consideró buena (19 ítems,  $\alpha = .85$ , ej., Realizo publicaciones en Internet a favor de mis creencias [religiosas, espirituales, etc.] y valores [sociales, individuales]).

## **Procedimiento**

De inicio se realizó una exhaustiva revisión del estado del arte del tema logrando la conceptualización de las variables de estudio, así como la identificación de sus dimensiones. A partir de dichas dimensiones se elaboró su operacionalización, procediendo así al diseño o la adaptación de las escalas. La adaptación de las escalas consistió en la traducción de los ítems del inglés al español y/o en la modificación de algunos términos más adecuados según la región en la cual se encuentra la población de estudio.

Después se llevó a cabo un proceso para asegurar la confiabilidad del contenido de las escalas a través del juicio de expertos por medio de la técnica de agregados individuales, determinando el coeficiente de validez de contenido (CVC) por ítem y por escala,

estableciendo así el grado de acuerdo entre los jueces a partir de los puntajes asignados sobre los ítems o categorías del instrumento. El resultado indicó el grado de aceptación de la validez del ítem (Hernández, 2012) y orientó la eliminación o modificación de estos. Posteriormente, se ejecutó una prueba piloto para determinar sus características al ser aplicadas en la población de estudio y se realizaron las modificaciones pertinentes.

### **Recolección de datos**

Se contactó e invitó a los directivos de las instituciones de educación básica secundaria de la entidad a participar en el estudio. Posteriormente, se solicitó el consentimiento informado por escrito de los padres para que los hijos pudieran dar respuesta a los cuestionarios, así como su colaboración. A los estudiantes se les explicó el objetivo del estudio y se les solicitó su participación voluntaria en el mismo, garantizando la confidencialidad de la información.

La recolección de información integró la participación cinco planteles de educación básica secundaria del sur de Sonora, dos de ellas ubicadas en Guaymas, dos en Empalme y una en Obregón. El contacto con los padres de familia se dio a través de las sesiones programadas por las instituciones para la entrega de evaluaciones y la reunión con los estudiantes en sus aulas clase según el horario asignado por la escuela. Las instrucciones fueron leídas en plenaria para resolver las dudas, además se dio asistencia a aquellas personas que presentaron obstáculos específicos (ej. Padres de familia que no sabían leer). El tiempo promedio de respuesta de los padres de familia fue aproximadamente de 20 minutos, mientras que el de los adolescentes de 40 minutos.

### **Análisis de datos**

Para el análisis de datos, se integró una base de datos que permitió tratar los valores perdidos utilizando los métodos de imputación múltiple de SPSS; se verificó el cumplimiento de requisitos para el uso de pruebas paramétricas, donde se tomó en cuenta el nivel de la escala

(al menos intervalar), contar un tamaño de muestra grande (al menos 500 casos) y asegurar la normalidad de los datos (valores de simetría y curtosis entre -2 y +2).

Para la determinación de los modelos de medida se llevó a cabo el análisis factorial confirmatorio de las escalas, se utilizó el programa de modelación SPSS AMOS versión 24, aplicando el método de máxima verosimilitud (ML) con Bootstrap (5000 repeticiones y un intervalo de confianza del 95%). Para evaluar la bondad de ajuste se utilizaron los índices propuestos por algunos autores (Byrne, 2016; Kline, 2016): Chi cuadrado y probabilidad asociada ( $X^2$  con  $p < 0.001$ ), raíz estándar cuadrado residual ( $SRMR \leq 0.08$ ), índice de Tucker-Lewis ( $TLI \geq 0.95$ ), índice de bondad de ajuste ajustado ( $AGFI \geq 0.95$ ), índice de ajuste comparativo ( $CFI \geq 0.95$ ) y error cuadrático medio de aproximación ( $RMSEA \leq 0.05$ ).

Con la finalidad de dar respuesta a los objetivos de investigación y a la comprobación de hipótesis, se llevó a cabo el análisis de los modelos de moderación (interacción) con base a los modelos de medida determinados; para ello se utilizó la estimación de máxima verosimilitud (ML) con Bootstrap (5000 repeticiones y un intervalo de confianza del 95%) con apoyo del macro PROCESS para SPSS, lo que permitió la identificación de las relaciones directas y el impacto de la interacción entre variables ( $p < .05$ ; límite inferior y superior), así como la significancia y explicación de la varianza total de los modelos probados ( $p < .05$ ;  $R^2$ ; análisis Pick a Point y Johnson-Neymar).

## Capítulo IV. Resultados

Esta sección de la disertación presenta un análisis descriptivo de los datos, para posteriormente realizar la comprobación de las hipótesis de investigación. Para ello se analizan los hallazgos referentes a la comunicación familiar abierta y su relación con la mediación parental activa y la ciudadanía digital de los adolescentes, después se realiza el mismo análisis con el estilo de crianza y con la cohesión familiar.

### **Análisis descriptivo**

El análisis descriptivo de las variables de estudio (Tabla 14) revela que la crianza con autoridad ( $M = 3.24$ ,  $DE = .70$ ) y la mediación parental activa ( $M = 3.21$ ,  $DE = .84$ ) son las variables de estudio con mayor grado de incidencia en la población; por su parte, la comunicación familiar abierta ( $M = 2.96$ ,  $DE = .85$ ) y la cohesión balanceada ( $M = 2.96$ ,  $DE = .88$ ) se presentan medianamente, mientras que el nivel de ciudadanía digital de los adolescentes encuestados se percibe en un nivel medio inferior a las anteriores ( $M = 2.21$ ,  $DE = .61$ ).

Esto indica que los padres de familia aplican estrategias de mediación parental activa y de crianza con autoridad en el hogar de forma continua; lo que implica que las estrategias para orientar el uso de las TIC, así como aquellas dirigidas a la crianza en general, se caracterizan por aspectos positivos como el análisis conjunto de situaciones, así como el involucramiento (Nikken & Jansz, 2014; Robinson et al., 2001), aunque esto no asegura la ausencia de otros tipos de mediación parental o de prácticas de crianza.

En adición, la dinámica familiar utiliza regularmente la comunicación abierta y promueve un equilibrio entre los vínculos establecidos por sus miembros, donde el intercambio de información presenta fluidez en el intercambio de información (Barnes & Olson, 1985) y los vínculos entre los integrantes de la familia fomentan el apoyo entre los miembros y la independencia personal (Rivero et al., 2010). Aun así, el ejercicio de la

ciudadanía digital de los adolescentes se encuentra en un nivel medio, resaltando la necesidad de incrementar la presencia de esta característica en la población.

Tabla 14

*Descriptivos de las variables de estudio*

	<i>Min</i>	<i>Max</i>	<i>M</i>	<i>DE</i>
Mediación Parental Activa	.00	4.00	3.21	.84
Comunicación Familiar Abierta	.00	4.00	2.96	.85
Crianza con autoridad	1.00	4.00	3.24	.70
Cohesión Balanceada	.00	4.00	2.96	.88
Ciudadanía digital en adolescentes	.00	3.73	2.21	.61

Al analizar la ciudadanía digital de los adolescentes por subescala o dimensión (Tabla 15) se identificó que su ejercicio dentro de la población oscila desde un nivel bajo a medio ( $M = 1.23 - 2.71$ ); esta se caracteriza mayormente por la ética ( $M = 2.63$ ,  $DE = .90$ ) y la autoprotección ( $M = 2.49$ ,  $DE = .79$ ) en el entorno digital, y muestra una baja presencia de actividades relacionadas con la identidad ( $M = 1.57$ ,  $DE = .72$ ) y la acción ( $M = 1.23$ ,  $DE = .84$ ) en el entorno digital.

Esto indica que los adolescentes de la población realizan mayor afinidad por actividades relacionadas con la protección de información personal, el cuidado de la salud y, las relaciones sanas y seguras, así como al respeto de la legalidad, la etiqueta y la responsabilidad en los ambientes virtuales; pero muestran poca incidencia de acciones orientadas al cuidado de su imagen personal, el ejercicio de sus creencias y valores, el comercio digital y la participación comunitaria.

Tabla 15

*Descriptivos de las dimensiones de la Ciudadanía Digital en Adolescentes*

	<i>Min</i>	<i>Max</i>	<i>M</i>	<i>DE</i>
Identidad en el entorno digital	.00	3.91	1.57	.72
Autoprotección en el entorno digital	.00	4.00	2.49	.79
Acción en el entorno digital	.00	3.50	1.23	.84
Ética en el entorno digital	.00	4.00	2.63	.90

### **Comunicación familiar abierta, mediación parental y ciudadanía digital de los adolescentes**

Los resultados del modelo de moderación de la mediación parental activa en las relaciones de la comunicación familiar abierta y la ciudadanía digital de los adolescentes (Tabla 16) muestran que el modelo es significativo ( $p < .001$ ) y que explica el 22% de la varianza total ( $R^2 = .22$ ). Este análisis permitió verificar las siguientes hipótesis de investigación:

H1. La mediación parental activa se relaciona positivamente con la ciudadanía digital en adolescentes.

H2. La comunicación familiar abierta se relaciona positivamente con la ciudadanía digital en adolescentes.

H5. La interacción entre la mediación parental activa y la comunicación familiar abierta favorece la ciudadanía digital en adolescentes.

Los resultados indican que las hipótesis propuestas en este modelo se cumplen parcialmente. De inicio, la mediación parental activa no presenta relación directa significativa con la ciudadanía digital de los adolescentes (límite inferior =  $-.06$ , límite superior =  $.04$ ), por lo que se rechaza la H1 y se advierte que en la población de estudio la mediación parental por sí sola no tiene un efecto directo en la forma en la que los adolescentes ejercen su derecho

ciudadano en el ambiente digital.

Tabla 16

*Efectos de la moderación de la mediación parental activa en las relaciones entre comunicación familiar abierta y ciudadanía digital.*

Modelo	B	ES	t	p	IC 95%	
					Bajo	Alto
Constante	1.97	.02	84.32	< .001	1.93	2.02
Comunicación abierta	.31	.03	11.47	< .001	.26	.37
Mediación activa	-.01	.03	-.36	.71	-.06	.04
Comunicación abierta x Mediación activa	.08	.03	2.53	< .001	.02	.15

*Nota.* Se reportan los coeficientes betas no estandarizados.  $R^2 = .22$

$p < .01$ ,  $p < .001$

En contraste, se comprueba que sí existe relación directa significativa entre la comunicación abierta y la ciudadanía digital de los adolescentes (límite inferior = .26, límite superior = .37), lo que permite aceptar la H2 y corroborar que un modelo familiar de comunicación abierta tiene un efecto positivo en la ciudadanía digital de los adolescentes. En relación con la interacción resultante entre la variable independiente y la moderadora, el modelo señala que esta sí favorece la ciudadanía digital de adolescentes ( $p < .01$ , límite inferior = .02, límite superior = .15), además el análisis Pick a Point y el análisis Johnson-Neymar indican que dicha interacción es significativa cuando el nivel de mediación parental activa es bajo o medio. Es decir, la mediación parental activa por sí sola no tiene un impacto positivo en la variable dependiente, pero al aplicarse junto con la comunicación familiar abierta esta situación es más alentadora; siempre y cuando la mediación sea dosificada.

**Estilo de crianza con autoridad, mediación parental y ciudadanía digital de los adolescentes**

Los resultados del modelo de moderación de la mediación parental activa en las relaciones de la crianza con autoridad y la ciudadanía digital de los adolescentes (Tabla 17) muestran que el modelo no es significativo ( $p = .86$ ). Este análisis permitió poner a prueba las siguientes hipótesis de investigación:

H3. El estilo de crianza con autoridad influencia positivamente a la ciudadanía digital en adolescentes.

H6. La interacción entre la mediación parental activa y el estilo de crianza con autoridad promueve la ciudadanía digital en adolescentes.

Tabla 17

*Efectos de la moderación de la mediación parental activa en las relaciones entre crianza con autoridad y ciudadanía digital.*

Modelo	<i>B</i>	<i>ES</i>	<i>t</i>	<i>p</i>	IC 95%	
					Bajo	Alto
Constante	1.97	.03	69.36	< .001	1.92	2.03
Crianza con autoridad	.02	.04	.54	.59	-.06	.10
Mediación activa	.01	.04	.24	.80	-.06	.08
Crianza con autoridad x Mediación activa	.03	.04	.70	.48	-.03	.11

*Nota.* Se reportan los coeficientes betas no estandarizados.  $R^2 = .002$

El análisis muestra que no existe relación directa significativa entre la crianza con autoridad y la ciudadanía digital de los adolescentes ( $p = .59$ , límite inferior =  $-.06$ , límite superior =  $.10$ ), y de igual forma, entre la interacción entre la variable independiente y la moderadora ( $p = .71$ , límite inferior =  $-.03$ , límite superior =  $.11$ ), lo que lleva al rechazo de la H3 y la H6. Esto infiere que la crianza con autoridad no tiene ningún tipo de impacto en la ciudadanía digital de los adolescentes de la población de estudio.

## Cohesión familiar balanceada, mediación parental y ciudadanía digital de los adolescentes

Los resultados del modelo de moderación de la mediación parental activa en las relaciones de la cohesión familiar balanceada y la ciudadanía digital de los adolescentes (Tabla 18) muestran que el modelo es significativo ( $p < .00$ ) y que explica el 18% de la varianza total ( $R^2 = .18$ ). Este análisis permitió examinar las siguientes hipótesis de investigación:

H4. La cohesión familiar balanceada se relaciona de forma positiva con la ciudadanía digital en adolescentes

H7. La interacción entre la mediación parental activa y la cohesión familiar balanceada se relaciona positivamente con la ciudadanía digital en adolescentes.

Tabla 18

*Efectos de la moderación de la mediación parental activa en las relaciones entre cohesión familiar balanceada y ciudadanía digital.*

Modelo	<i>B</i>	<i>ES</i>	<i>t</i>	<i>p</i>	IC 95%	
					Bajo	Alto
Constante	1.98	.02	82.47	<.001	1.93	2.02
Cohesión balanceada	.28	.03	9.57	<.001	.22	.34
Mediación activa	.00	.03	.00	.99	-.06	.04
Cohesión balanceada x Mediación activa	.07	.04	1.86	.06	.02	.15

*Nota.* Se reportan los coeficientes betas no estandarizados.  $R^2 = .18$

$p < .001$

El análisis señala que el modelo de moderación propuesto se cumple parcialmente, ya que se acepta la H4 con base a la comprobación de que existe relación directa entre la cohesión familiar balanceada y la ciudadanía digital de los adolescentes ( $p < .001$ , límite inferior = .22, límite superior = .34); pero se rechaza la H7, ya que no se corrobora que la

interacción entre la variable independiente y la moderadora tiene un efecto favorecedor sobre el ejercicio ciudadano en línea de los jóvenes ( $p = .06$ , límite inferior =  $.02$ , límite superior =  $.15$ ); aun así, el análisis Pick a Point y el análisis Johnson-Neymar indican que dicha interacción es significativa cuando el nivel de mediación parental activa es bajo; es decir, cuando son pocas las actividades de mediación que se llevan a cabo.

## **Capítulo V. Conclusiones y recomendaciones**

Este último capítulo presenta las conclusiones y hallazgos logrados en el estudio, así como sus limitaciones y las recomendaciones futuras. El presente estudio se propuso analizar las relaciones directas de la mediación parental activa y la parentalidad positiva (comunicación familiar abierta, crianza con autoridad y cohesión familiar balanceada) con la ciudadanía digital en adolescentes. Además, se examinan los efectos de la interacción de este tipo de mediación con los elementos de la parentalidad positiva en la ciudadanía digital de adolescentes. Se concluye que las relaciones propuestas se cumplen parcialmente.

### **Discusión y conclusiones**

#### **Relación directa entre la mediación parental activa y la ciudadanía digital en adolescentes**

Se encontró que la relación directa entre la mediación parental y la ciudadanía digital en adolescentes no fue significativa. Aun cuando se reporta que la mediación parental incide en el número, tipos de actividades que los adolescentes realizan en línea y disminuye los riesgos en ambientes digitales (Brito, Francisco, Dias, & Chaudron, 2017; Livingstone & Helsper, 2008; Sasson & Mesch, 2014); diversos estudios sugieren que por sí sola no influye en el uso de la tecnología, sino que debe ejercerse en compañía de una comunicación familiar abierta (Caprara, Scabini, & Regalia, 2006; Symons, Ponnet, Walrave, & Heirman, 2017); de esa forma, los adolescentes comunican sus experiencias en línea a través del diálogo, la confianza y el respeto.

Además, hay indicios de que los adolescentes pueden no percibir de la misma forma que los adultos la mediación activa, ya que en algunos casos esta es recibida de forma negativa al compararla con intromisión por parte de los padres (Vaterlaus, Beckert, Tulane, & Bird, 2014). Wonsun y Nurzali (2014), establecen que la mediación activa no es capaz de eliminar totalmente los riesgos asociados con el uso de las TIC en los adolescentes; asimismo, Meeus,

Beyens, Geusens, Sodermans y Beullens (2018) encontraron que, aunque la mediación parental activa ha sido asociada positivamente a la exposición de contenidos en estos medios y al comportamiento prosocial, esto puede no ser siempre el caso, sobre todo cuando la mediación activa se comunica de manera controladora.

**Relación directa entre comunicación familiar abierta y la ciudadanía digital en adolescentes y efectos de la interacción entre la mediación parental activa y la comunicación familiar abierta en la ciudadanía digital en adolescentes.**

De acuerdo con lo esperado, en ambos casos los efectos resultaron significativos. La comunicación tiene entonces un rol determinante en los esfuerzos que los padres de familia hacen por orientar a sus hijos sobre el uso de la tecnología. Caprara, Scabini y Regalia (2006) concuerdan e indican que la comunicación puede promover otras variables familiares, como la mediación parental efectiva.

En adición, Vaterlaus, Beckert, Tulane y Bird (2014) indican que los adolescentes consideran que la mediación activa debe incluir la participación dinámica de sus padres y la comunicación abierta entre padres e hijos, ellos consideran necesaria cierta mediación de la tecnología interactiva, pero opinan que esta debe disminuir a medida que la confianza incrementa, asimismo describen a la comunicación abierta como parte importante del establecimiento de la mediación de los padres en el hogar y valoran la conversación verbal y bidireccional al establecer reglas o restricciones. Con base en lo anterior es posible concluir que la comunicación familiar abierta tiene relación directa con la ciudadanía digital de los adolescentes; y esta, al interactuar con la mediación parental activa favorece el ejercicio ciudadano de los jóvenes, sobre todo cuando la segunda se utiliza con una frecuencia moderada.

**Relación directa entre la crianza con autoridad y la ciudadanía digital en adolescentes y efectos de la interacción entre la mediación parental activa y la crianza con autoridad en**

### **la ciudadanía digital en adolescentes.**

Contrario a lo esperado, no se encontraron relaciones directas significativas entre la crianza con autoridad y la ciudadanía digital. Tampoco se encontró evidencia de que el estilo de crianza favorece la ciudadanía digital de los adolescentes al interactuar con la mediación activa. Esto se contrapone a la idea de que los estilos de crianza que se caracterizan por el fomento de la independencia, la promoción de la capacidad crítica y el apoyo emocional son clave para el uso adecuado de la tecnología (Garrote, 2013); para Kassim y Kassim (2018), los estilos de crianza tienen influencia en el comportamiento y cultura digital, desafortunadamente la preocupación de los padres y la brecha digital existente puede generar tensión y afectar la forma en que la crianza se aplica.

Se ha encontrado que los adolescentes mexicanos perciben a sus madres como más cálidas y controladoras. Además, los adolescentes de Sonora identifican menos apoyo y calidez de sus padres que en otros Estados del país (Flores et al., 2016). Esto puede afectar la forma en que los hijos perciben la crianza que se aplica en el hogar, ya que los adolescentes pueden no reaccionar positivamente cuando sienten que esta se relaciona con el control. Según Álvarez-García, Núñez, Dobarro y Rodríguez (2015) “en la adolescencia resulta complicado ejercer un control y una supervisión de acceso a Internet... un excesivo control parental puede ser síntoma de una escasa confianza y comunicación entre padres e hijos” (p. 233).

Asimismo, los nuevos roles parentales que reconocen una crianza bidireccional en donde el hijo tiene un impacto en la crianza que los progenitores ejercen y el padre de familia cambia su rol tradicional a uno más involucrado en estas actividades, pueden generar falta de claridad en las funciones de cada uno y conlleva un proceso de aceptación que las familias mexicanas deben experimentar y consolidar (Parra et al., 2014).

Además, es posible considerar que la intervención del estilo de crianza en la ciudadanía digital de los adolescentes sea distinta a lo propuesto en el modelo; como se comprobó anteriormente la comunicación juega un papel preponderante en la ciudadanía digital de los adolescentes. Según Makri-Botsari y Karagianni (2014), el apoyo parental se da cuando los jóvenes comunican sus experiencias de acoso cibernético a sus padres, acción que se presenta con mayor frecuencia cuando se ha utilizado un estilo de crianza con autoridad.

Por su parte Chou, Chou y Chen (2016) indican que los estilos de crianza tienen un efecto de moderación en la relación entre la actitud de la Internet y el comportamiento de seguridad de la información que muestran los hijos, por lo que sería conveniente analizar la participación de esta variable como un componente moderador del modelo.

**Relaciones entre la cohesión familiar balanceada con la ciudadanía digital en adolescentes y efectos de la interacción entre la mediación parental activa y la cohesión familiar balanceada en la ciudadanía digital en adolescentes.**

Se identifica una relación directa positiva significativa entre la cohesión familiar balanceada y ciudadanía digital en adolescentes. Sin embargo, inesperadamente la cohesión balanceada no moderó la relación entre la mediación activa y la ciudadanía digital. Aunque la interacción se vuelve significativa cuando la mediación parental activa es moderada.

Este modelo concuerda con los resultados encontrados por Sasson y Mesch (2014), donde resaltan que, a mayor control de los padres de familia, independientemente del tipo de mediación, mayor conflicto padre-hijo. Estos autores encontraron que los adolescentes cuyos padres no brindan orientación o no controlan las actividades en línea no tienen más o menos probabilidades de participar en actividades peligrosas que aquellos que si reciben orientación, en contraste, cuanto mayor es la percepción de cercanía con los padres, menor es la participación en actividades en línea riesgosas.

Esto coincide con estudios que establecen que la cohesión familiar tiene relación negativa con las actividades riesgosas que el adolescente lleva a cabo en línea, así como al uso excesivo de la Internet (Chng, Dongdong, Liau, & Khoo, 2017; Sasson & Mesch, 2014; Ortega-Barón, Buelga, & Cava, 2016). Es decir, entre más cercano sea el joven a sus padres, se expondrá menos a actividades en línea que puede ser dañinas para él, o a mayor vínculo con su familiar, será menos propenso a presentar un uso inmoderado de la tecnología, lo que impactaría en su ciudadanía digital.

Los hallazgos anteriores permiten concluir que la comunicación familiar abierta tiene relación directa con la ciudadanía digital de los adolescentes y modera la relación entre mediación parental activa y la ciudadanía digital. Además, la cohesión familiar balanceada presenta una relación directa con la ciudadanía digital de los adolescentes, más su interacción con la mediación parental activa tiene efecto un significativo solo si esta es moderada; en contraste, el estilo de crianza con autoridad no presenta relación directa con la ciudadanía digital de los adolescentes, de igual forma su interacción con la mediación parental activa no tiene un efecto significativo en la variable independiente.

Dentro de las implicaciones teóricas del estudio se encuentra el avance en la integración del concepto de ciudadanía digital y la identificación de sus dimensiones en la etapa de la adolescencia, así como la identificación de elementos familiares que inciden en su establecimiento; en adición, se logró el diseño de la escala para la medición de la ciudadanía digital en adolescentes, lo que implica una aportación para el campo metodológico.

### **Limitaciones**

El estudio se llevó a cabo con base en una población de cinco instituciones de educación básica secundaria distribuidas en tres entidades del sur de Sonora, aunque el tamaño de la muestra se considera bueno, una limitación de estudio es la dificultad para generalizar los resultados debido a la cantidad de escuelas participantes. Una segunda limitante se refiere a la

recolección de información transeccional, lo que indica que esta representa el fenómeno de estudio en un momento determinado, mas no su posible evolución en el tiempo. También se debe considerar como limitante el uso de autoinformes, que permiten a los participantes responder según su perspectiva, y en donde existe la posibilidad de que algunos declaren lo que consideran socialmente deseable.

### **Recomendaciones**

La ciudadanía digital no es un elemento complementario de la participación social de un individuo, sino un factor inherente a las comunidades contemporáneas y a la facultad para ser parte de ellas, por lo que debe prolongarse el trabajo de investigación asegurando una muestra ecológica que incluya un mayor número de instituciones educativas participantes, además de continuar con un análisis más profundo del impacto de la comunicación familiar abierta en la ciudadanía digital de los adolescentes, a través de un diseño mixto de alcance explicativo que permita interpretar, explicar y profundizar los datos cuantitativos obtenidos con una segunda fase de profundización. También se deberán realizar estudios que contemplen la ciudadanía digital de los adolescentes en el contexto escolar, para conocer de esa manera, no sólo la participación de los padres de familia en ella, sino también de los docentes, con quienes comparten el rol de educadores de las nuevas generaciones.

Además de las recomendaciones metodológicas antes mencionadas, se sugiere utilizar los hallazgos de este estudio para la fundamentación y el diseño de programas educativos orientados a favorecer la ciudadanía digital de los adolescentes a través de su familia, buscando la formación de individuos comprometidos con su comunidad, con su seguridad y con la integración de ambientes digitales que permitan la generación de conocimiento, la interacción sana, al aprendizaje en redes y un ejercicio ciudadano que sea un pilar en la construcción de sociedades éticas, prósperas, justas e innovadoras.

## Referencias

- Alberta Education (2012). *Digital Citizenship Policy Development Guide*. Recuperado de <https://eric.ed.gov/?q=digital+citizenship&id=ED544723>
- Álvarez-García, D., Núñez, J., Dobarro, A., & Rodríguez, C. (2015). Factores de riesgo asociados a cibervictimización en la adolescencia. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 15(3), 226-235. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/337/33741175006.pdf>
- Ang, R. (2015). Adolescent cyberbullying: A review of characteristics, prevention and intervention strategies. *Aggression and Violent Behavior*, 25, 35-42. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2015.07.011>
- Arif, R. (2016). Internet as a hope or a hoax for emerging democracies: Revisiting the concept of citizenship in the digital age. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 236, 4-8. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2016.12.002>
- Arnett, J. (2008). *Adolescencia y adultez emergente. Un enfoque cultural* (3ra ed.). México: Pearson Educación.
- Arrizabalaga, C., Aierbe, A., & Medrano, M. C. (2010). Usos de Internet y mediación parental en adolescentes hiperactivos. *Revista Latina de comunicación Social*, (65), 41. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3597533>
- Asociación de Internet MX. (2019). *15° Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México 2019*. Recuperado de <https://www.asociaciondeinternet.mx/es/component/remository/Habitos-de-Internet/13-Estudio-sobre-los-Habitos-de->
- Bacigalupe, G., & Camara, M. (2011). Adolescentes digitales: El rol transformador de las redes sociales y las interacciones virtuales. En Editores (Eds.), *Adolescencia en el siglo XXI. Entre impotencia, resiliencia y poder* (pp. 227-243). Madrid: Ediciones Morata.

- Baelo, R., & Cantón, I. (2010). Las TIC en las Universidades de Castilla y León. *Comunicar*, 18(35), 159-166. <https://doi.org/10.3916/C35-2010-03-09>
- Barnes, H., & Olson, D. (1985). Parent-adolescent communication and the Circumplex Model. *Child Development*, 56(2), 438-447. <https://doi.org/10.2307/1129732>
- Barocio, R. (2014). *Disciplina con amor para adolescentes*. México D.F.: PAX México.
- Bartau-Rojas, I., Aierbe-Barandiaran, A., & Oregui-González, E. (2018). Mediación parental del uso de Internet en el alumnado de Primaria: creencias, estrategias y dificultades. *Comunicar*, 26(54), 71-79. <https://doi.org/10.3916/C54-2018-07>
- Berk, L. (2009). *Desarrollo del niño y del adolescente* (4ta ed.). Madrid: Prentice Hall Iberia.
- Berrios, L., Buxarrais, M., & Garcés, M. (2015). Uso de las TIC y mediación parental percibida por niños de Chile. *Comunicar*, (45), 161-168. <https://doi.org/10.3916/C45-2015-17>
- Braz, A., Cómodo, C., Prette, Z. del, Prette, A. del, & Fontaine, A. (2013). *Habilidades sociales e intergeneracionalidad en las relaciones familiares*. Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/84752>
- Bringué, X., Sádaba, C., & Tolsá, J. (2011). *La generación interactiva en Iberoamérica 2010. Niños y adolescentes ante las pantallas*. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10171/19901>
- Brito, R., Francisco, R., Dias, P., & Chaudron, S. (2017). *Family dynamics in digital homes: The role Played by parental mediation in young children's digital practices around 14 European Countries - EU*. European Commission. Recuperado de <https://ec.europa.eu/jrc/en/publication/family-dynamics-digital-homes-role-played-parental-mediation-young-children-s-digital-practices>

- Broekman, F., Piotrowski, J., Beentjes, H., & Valkenburg, P.(2016). A parental perspective on apps for young children. *Computers in Human Behavior*, 63, 142-151.  
<https://doi.org/10.1016/j.chb.2016.05.017>
- Buelga, S., Martínez–Ferrer, B., & Cava, M. (2017). Differences in family climate and family communication among cyberbullies, cybervictims, and cyber bully–victims in adolescents. *Computers in Human Behavior*, 76, 164–173.  
<https://doi.org/10.1016/j.chb.2017.07.017>
- Cabero, J. (2006). *Nuevas tecnologías aplicadas a la Educación*. Recuperado de [http://mes.unir.net/cursos/lecciones/lecc\\_mes\\_per8\\_tic/documentos/tema\\_1/enlaces/tema1\\_como\\_estudiar.pdf](http://mes.unir.net/cursos/lecciones/lecc_mes_per8_tic/documentos/tema_1/enlaces/tema1_como_estudiar.pdf)
- Cabero-Almenara, J., Román-Graván, P., & Cejudo, M. del C. L. (2004). Las herramientas de comunicación en el «aprendizaje mezclado. *Pixel-Bit: Revista de Medios y Educación*, (23), 27-41. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=892491>
- Cáceres, M., Brändle, G., & Ruiz, J. (2015). Hacia la construcción de una ciudadanía digital. *Prisma Social: Revista de Investigación Social*, (15), 643-684. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5427595>
- Caprara, G., Scabini, E., & Regalia, C. (2006). The impact of perceived family efficacy beliefs on adolescent development. En F. Pajares (Ed.), *Self-efficacy beliefs of adolescents* (pp. 97-115). United States of America: Information Age Publishing.
- Carvalho, J., Francisco, R., & Relvas, A. P. (2015). Family functioning and information and communication technologies: How do they relate? A literature review. *Computers in Human Behavior*, 45, 99-108. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2014.11.037>
- Casa-Todd, J. (2018). Reflections on digital citizenship. *Teacher Librarian*, 45(3), 15-18. Recuperado de <https://www.questia.com/magazine/1G1-530361075/reflections-on-digital-citizenship>

- Castro, S., Guzmán, B., & Casado, D. (2007). Las Tic en los procesos de enseñanza y aprendizaje. *Laurus*, 13(23). Recuperado de <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=76102311>
- Cea, M. (2004). *Análisis Multivariable. Teoría y práctica en la investigación social* (2da ed.). España: Síntesis.
- Chng, G., Dongdong, L., Liao, A., & Khoo, A. (2017). Moderating effects of the family environment for parental mediation and pathological Internet use in youths. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 18(1). <https://doi.org/10.1089/cyber.2014.0368>
- Choi, M. (2015). *Development of a scale to Measure Digital Citizenship among young adults for democratic citizenship education* (The Ohio State University). Recuperado de [https://etd.ohiolink.edu/!etd.send\\_file?accession=osu1437610223&disposition=inline](https://etd.ohiolink.edu/!etd.send_file?accession=osu1437610223&disposition=inline)
- Choi, M. (2016). A concept analysis of digital citizenship for democratic citizenship education in the Internet Age. *Theory and Research in Social Education*, 44(4), 565-607. <https://doi.org/10.1080/00933104.2016.1210549>
- Choi, M., Glassman, M., & Cristol, D. (2017). What it means to be a citizen in the internet age: Development of a reliable and valid digital citizenship scale. *Computers & Education*, 107, 100-112. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2017.01.002>
- Chou, H.-L., Chou, C., & Chen, C.-H. (2016). The moderating effects of parenting styles on the relation between the internet attitudes and internet behaviors of high-school students in Taiwan. *Computers & Education*, 94, 204-214. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2015.11.017>
- Clark, L. (2011). Parental mediation theory for the digital age. *Communication Theory*, 21(4), 323-343. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2885.2011.01391.x>

- Common Sense Media. (2009). *Digital literacy and citizenship in the 21st Century*.  
Recuperado de <https://www.itu.int/council/groups/wg-cop/second-meeting-june-2010/CommonSenseDigitalLiteracy-CitizenshipWhitePaper.pdf>
- Contreras, C., & Campa, R. (2017). Caracterización del perfil de los estudiantes de secundarias en el acceso y uso de internet a partir de las TIC. *EDUTECH, Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 61, 1-21.  
<https://doi.org/10.21556/edutec.2017.61.941>
- Contreras, L., González, K., & Fuentes, H. (2011). Uso de las TIC y especialmente del Blended Learning en la Enseñanza Universitaria. *Educación y Desarrollo Social*, 5(1), 151-160. <https://doi.org/10.18359/reds.898>
- Correa, T. (2016). Acquiring a new technology at home: A parent-child study about youths' influence on digital media adoption in a family. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 60(1), 123-139. <https://doi.org/10.1080/08838151.2015.1127238>
- Costa, D., Tornaría, G., Luján, M. del, Masjuan, N., Trápaga, M. A., Del Arca, D., ... Feibuscheurez, A. (2009). Escala de evaluación del funcionamiento familiar -FACES IV-: Proceso de adaptación a Montevideo, Uruguay. *Ciencias Psicológicas*, 3(1), 43-56.  
Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4595/459545419005.pdf>
- Crespo, J. (2011). Bases para construir una comunicación positiva en la familia. *Revista de Investigación en Educación*, 9(2), 91-98.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4731297>
- Cuadrado, I., & Fernández, I. (2008). Nuevas competencias del profesor en el EEES: una experiencia de innovación docente. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 9(1). Recuperado de <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=201017338012>
- Curran, M., & Ribble, M. (2017). P-20 Model of Digital Citizenship. *New Directions for*

- Student Leadership*, (153), 35-46. <https://doi.org/10.1002/yd.20228>
- Currie-Rubin, R., & Smith, S. J. (2014). Understanding the roles of families in virtual learning. *Teaching Exceptional Children*, 46(5), 117-126.  
<https://doi.org/10.1177/0040059914530101>
- Dussel, I., & Quevedo, L. A. (2010). *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. Buenos Aires: Santillana.
- Elzo, J. (2004). Tipología y socialización de las familias españolas. *Arbor: Ciencia, Pensamiento y Cultura*, (702), 205. Recuperado de  
<http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/566/567>
- Escutia, M., Robles, E., Oudhof, H., Villafaña, L., & Garay, J. (2014). Tareas de crianza de padres mexicanos con hijos adolescentes. *Ciencia Ergo Sum*, 21(1), 21-26. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10429976003>
- Flores, M., Cortés, M., García, M., Oudhof, J., Frías, M., & Lozano, G., (2016). Una aproximación a la medición de la percepción de prácticas de crianza para adolescentes. *PSICUMEX*, 6(1), 62-82. <https://doi.org/10.36793/psicumex.v6i1.258>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2002). *Adolescencia. Una etapa fundamental*. Recuperado de [http://www.unicef.org/ecuador/pub\\_adolescence\\_sp.pdf](http://www.unicef.org/ecuador/pub_adolescence_sp.pdf)
- Galicia-Moyeda, I. X., Sánchez-Velasco, A., & Robles-Ojeda, F. (2013). Autoeficacia en escolares adolescentes: su relación con la depresión, el rendimiento académico y las relaciones familiares. *Anales de Psicología*, 29(2), 491-500.  
<https://doi.org/10.6018/analesps.29.2.124691>
- Galindo, J. (2009). Ciudadanía digital. *Signo y Pensamiento*, 28(54), 164-173. Recuperado de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/26446>
- Gallego, S. (2006). *Comunicación Familiar: Un mundo de representaciones simbólicas y relacionales*. Recuperado de

- [https://books.google.com.mx/books?id=echq7kEPItcC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=echq7kEPItcC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Garcés, M., & Palacio, J. E. (2010). La comunicación familiar en asentamientos subnormales de Montería (Colombia). *Psicología desde el Caribe*, (25), 1-29. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21315106002&idp=1&cid=15034>
- García, A. (2011). Una perspectiva sobre los riesgos y usos de Internet en la adolescencia. *Revista ICONO14. Revista Científica de Comunicación y Tecnologías Emergentes*, 9(3), 410-425. <https://doi.org/10.7195/ri14.v9i3.62>
- García-Piña, C. A. (2008). Riesgos del uso de internet por niños y adolescentes. Estrategias de seguridad. *Acta Pediátrica de México*, 29(5), 272-278. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4236/423640313006.pdf>
- García-Valcárcel Muñoz-Repiso, A., Gómez-Pablos, V. B., & Mulas Nieto, I. (2016). Fomentando la ciudadanía digital mediante un proyecto de aprendizaje colaborativo entre escuelas rurales y urbanas para aprender inglés. *Profesorado: Revista de Curriculum y Formación del Profesorado*, 20(3), 549-581. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5768496>
- Garmendia, M., Casado, M., & Martínez, G. (2015). Parental mediation strategies in Spain: predicting factors for different strategies. *Zer: Revista de Estudios de Comunicación*, 20(39), 13-27. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5498549>
- Garrote, G. (2013). *Uso y abuso de tecnologías en adolescentes y su relación con algunas variables de personalidad, estilos de crianza, consumo de alcohol y autopercepción como estudiante* (Tesis Doctoral, Universidad de Burgos, España). Recuperado de <https://riubu.ubu.es/handle/10259/219>
- Gleason, B., & von Gillern, S. (2018). Digital citizenship with social media: Participatory

- practices of teaching and learning in secondary education. *Educational Technology & Society*, 21(1), 200-212. Recuperado de <https://eric.ed.gov/?id=EJ1165970>
- González-Pianda, J. A., Núñez, J. C., Álvarez, L., Rocés, C., González-Pumariega, S., González, P., ... Bernardo, A. (2003). Adaptabilidad y cohesión familiar, implicación parental en conductas autorregulatorias, autoconcepto del estudiante y rendimiento académico. *Psicothema*, 15(3), 471-477. Recuperado de <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=1090>
- Grande, M., Cañón, R., & Cantón, I. (2016). Tecnologías de la información y la comunicación: Evolución del concepto y características. *IJERI: International Journal of Educational Research and Innovation*, 0(6), 218-230. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5732766>
- Hayes, A. (2013). *Introduction to mediation, moderation, and conditional process analysis*. New York: The Guilford Press
- Heinze, G., Olmedo, V. H., & Andoney, J. V. (2017). Uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en las residencias médicas en México. *Acta Médica Grupo Ángeles*, 15(12), 150-153. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=72353>
- Hernández, M., López, P., & Sánchez, S. (2014). *La comunicación en la familia a través de las TIC. Percepción de los adolescentes*. <http://dspace.uah.es/dspace/handle/10017/21126>
- Hernández, C., González, A., Pedro, L., & Ganén, M. (2017). Comunicación, cohesión y satisfacción familiar en adolescentes de la enseñanza secundaria y preuniversitaria. Cienfuegos 2014. *MediSur*, 15(3), 341-349. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180051460009>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta

- ed.). México D.F.: McGraw-Hill/Interamericana Editores.
- Hollandsworth, R., Donovan, J., & Welch, M. (2017). Digital citizenship: You can't go home again. *TechTrends: Linking Research and Practice to Improve Learning*, 61(6), 524-530. <https://doi.org/10.1007/s11528-017-0190-4>
- Howard, P. (2015). Digital citizenship in the after school space: Implications for education for sustainable development. *Journal of Teacher Education for Sustainability*, 17(1), 23-34. Recuperado de <https://eric.ed.gov/?id=EJ1108116>
- Hui, B., & Campbell, R. (2018). Discrepancy between learning and practicing digital citizenship. *Journal of Academic Ethics*, 16(2), 117-131. <https://doi.org/10.1007/s10805-018-9302-9>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Encuesta nacional sobre disponibilidad y uso de Tecnologías de la Información en los hogares 2015*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2015/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2016). *Encuesta nacional sobre disponibilidad y uso de Tecnologías de la Información en los hogares*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2016/>
- Isman, A., & Canan, O. (2014). Digital Citizenship. *Turkish Online Journal of Educational Technology - TOJET*, 13(1), 73-77. Recuperado de <https://eric.ed.gov/?id=EJ1018088>
- Jiménez, A. (2011). Una perspectiva sobre los riesgos y usos de Internet en la adolescencia. *Revista ICONO14 Revista Científica de Comunicación y Tecnologías Emergentes*, 9(3), 410-425. <https://doi.org/10.7195/ri14.v9i3.62>
- Jones, L., & Mitchell, K. (2016). Defining and measuring youth digital citizenship. *New Media & Society*, 18(9), 2063-2079. <https://doi.org/10.1177/1461444815577797>
- Kassim, M., & Kassim, M. (2018). Developing digital parenting program using blended learning approach. *Advanced Science Letters*, 24(11), 8483-8487.

- <https://doi.org/10.1166/asl.2018.12594>
- Kim, M., & Choi, D. (2018). Development of Youth Digital Citizenship Scale and implication for Educational setting. *Educational Technology & Society*, 21(1), 155-171. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/26273877>
- Lau, W., & Yuen, A. (2016). The relative importance of paternal and maternal parenting as predictors of adolescents' home Internet use and usage. *Computers & Education*, 102, 224-233. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2016.09.002>
- Lenhart, A., Madden, M., Smith, A., Purcell, K., Zickuhr, K., & Rainie, L. (2011). Teens, kindness and cruelty on social network sites: How American teens navigate the new world of «Digital Citizenship». Recuperado de <https://eric.ed.gov/?q=digital+citizenship&pg=8&id=ED537516>
- Len-Ríos, M., Hughes, H., McKee, L., & Young, H. (2016). Early adolescents as publics: A national survey of teens with social media accounts, their media use preferences, parental mediation, and perceived Internet literacy. *Public Relations Review*, 42(1), 101-108. <https://doi.org/10.1016/j.pubrev.2015.10.003>
- León, G., & Caudillo, D. (2012). ¿Cómo son las relaciones interactivas en los jóvenes mexicanos? Un estudio sobre regulación, mediación y control parental en la Secundaria Pública Mexicana. *Sessões do Imaginário*, 17(28), 1-11. [https://www.researchgate.net/publication/271515426\\_Relaciones\\_Interactivas\\_Internet\\_y\\_Jovenes\\_en\\_Mexico\\_Primer\\_Oleada\\_2013](https://www.researchgate.net/publication/271515426_Relaciones_Interactivas_Internet_y_Jovenes_en_Mexico_Primer_Oleada_2013)
- León, G., & Caudillo, D. (2013). Relaciones interactivas, internet y jóvenes de Secundaria en México: primera oleada sobre usos, consumos, competencias y navegación segura de Internet en Sonora. *Revista Internacional de Tecnologías en la Educación*, 1(2), 41-50. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6367388>
- Liu, C., Ang, R., & Lwin, M. (2013). Cognitive, personality, and social factors associated

- with adolescents' online personal information disclosure. *Journal of Adolescence*, 36(4), 629–638. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2013.03.016>
- Liu, C., Ang, R., & Lwin, M. (2016). Influences of narcissism and parental mediation on adolescents' textual and visual personal information disclosure in Facebook. *Computers in Human Behavior*, 58, 82-88. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.12.060>
- Livingstone, S., & Helsper, E. (2008). Parental mediation of children's Internet use. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 52(4), 581-599. <https://doi.org/10.1080/08838150802437396>
- Lyons, R. (2012). Investigating student gender and grade level differences in digital citizenship behavior. Recuperado de <http://scholarworks.waldenu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2014&context=dissertations>
- Makri-Botsari, E., & Karagianni, G. (2014). Cyberbullying in Greek adolescents: The role of parents. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 116, 3241-3253. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.01.742>
- Marqués, P. (2011). *La cultura de la sociedad de la información. Aportaciones de las TIC*. Recuperado de <http://peremarques.net/si2.htm>
- Martínez, J., & Medrano, C. (2012). La mediación parental y el uso de Internet. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 549-556. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832342057.pdf>
- Martínez, J., Cortés, A., Medrano, C., & Apodaca, P. (2014). Internet use and parental mediation: A cross-cultural study. *Computers & Education*, 70, 212-221. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2013.07.036>
- Martínez-Pampliega, A., Merino, L., Iriarte, L., & Olson, D. (2017). Psychometric properties of the Spanish version of the Family Adaptability and Cohesion Evaluation Scale IV.

- Psicothema*, 29(3), 414-420. <https://doi.org/10.7334/psicothema2016.21>
- McDonald-Brown, C., Laxman, K., & Hope, J. (2017). Sources of support and mediation online for 9–12-year-old children. *E-Learning and Digital Media*, 14(1-2), 52-71. <https://doi.org/10.1177/2042753017692430>
- Meeus, A., Beyens, I., Geusens, F., Sodermans, A., & Beullens, K. (2018). Managing positive and negative media effects among adolescents: parental mediation matters—but not always. *Journal of Family Communication*. <https://doi.org/10.1080/15267431.2018.1487443>
- Mendoza, K. (2013). *Protection and empowerment: Exploring parents' use of Internet mediation strategies with preteens*. Recuperado de <https://search-proquest-com.itson.idm.oclc.org/pqdtglobal/docview/1447020651/abstract/1ADEFB98BF824FB DPQ/1>
- Menéndez, C. (2016). La ciudadanía digital. ¿Ágora aumentada o individualismo postmaterialista? *RELATEC: Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 15(2), 15-24. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5578597>
- Mesch, G. (2016). Parent–child connections on social networking sites and cyberbullying. *Youth & Society*, 50(8), 1145-1162. <https://doi.org/10.1177/0044118X16659685>
- Misirli, Z., & Akbulut, Y. (2013). Development of a Scale to Explore Technology Literacy Skills of Turkish 8th graders. *Contemporary Educational Technology*, 4(4), 249-262. <https://doi.org/10.30935/cedtech/6107>
- Mitchell, L. (2016). Beyond digital citizenship. *Middle Grades Review*, 1(3). Recuperado de <https://eric.ed.gov/?q=digital+citizenship&id=EJ1154813>
- Moawad, G., & Ebrahim, G. (2016). The relationship between use of technology and parent-adolescents social relationship. *Journal of Education and Practice*, 7(14), 168-178. Recuperado de <https://eric.ed.gov/?id=EJ1103022>

- Molina, A., Roque, L., Garcés, B., Rojas, Y., Dulzaides, M., & Selín, M. (2015). *El proceso de comunicación mediado por las tecnologías de la información. Ventajas y desventajas en diferentes esferas de la vida social*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180041204004>
- Mousalli-Kayat, G. (2015). *Métodos y diseños de investigación cuantitativa*. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/303895876\\_Metodos\\_y\\_Disenos\\_de\\_Investigacion\\_Cuantitativa](https://www.researchgate.net/publication/303895876_Metodos_y_Disenos_de_Investigacion_Cuantitativa)
- Muñiz, M. (2017). Online teen dating violence, family and school climate from a gender perspective / Violencia de pareja online en la adolescencia, clima familiar y escolar desde la perspectiva de género. *Infancia y Aprendizaje*, 40(3), 572–598.  
<https://doi.org/10.1080/02103702.2017.1341101>
- Nagel B., Salas P., & Trautmann M. (2016). Creciendo en un mundo digital: tecnologías y redes sociales en niños y adolescentes. *Contacto Científico Clínica Alemana*, 6(6), 180-185. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=lth&AN=120995128&lang=es&site=ehost-live>
- Nakayama, M. (2011). Parenting style and parental monitoring with information communication technology: A study on Japanese junior high school students and their parents. *Computers in Human Behavior*, 27(5), 1800-1805.  
<https://doi.org/10.1016/j.chb.2011.03.007>
- Navarro, R., Yubero, S., & Larrañaga, E. (2014). El papel de La mediación parental en el cyberbullying. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 5(1), 319-327. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349851788036.pdf>
- Nevski, E., & Siibak, A. (2016). The role of parents and parental mediation on 0-3-year olds' digital play with smart devices: Estonian parents' attitudes and practices. *Early Years*:

- An International Journal of Research and Development*, 36(3), 227-241.  
<https://doi.org/10.1080/09575146.2016.1161601>
- Nikken, P., & Jansz, J. (2014). Developing Scales to Measure Parental Mediation of Young Children's Internet Use. *Learning, Media and Technology*, 39(2), 250-266.  
<https://doi.org/10.1080/17439884.2013.782038>
- Olson, D. (2011). FACES IV and the Circumplex Model: Validation study. *Journal of Marital and Family Therapy*, 37(1), 64-80. <https://doi.org/10.1111/j.1752-0606.2009.00175.x>
- Ortega-Barón, J., Buelga, S., & Cava, M. (2016). Influencia del clima escolar y familiar en adolescentes, víctimas de ciberacoso. *Comunicar*, 46(24), 57-65.  
<http://dx.doi.org/10.3916/C46-2016-06>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Oxley, C. (2010). *Digital citizenship: Developing an ethical and responsible online culture*. Recuperado de <https://eric.ed.gov/?q=digital+citizenship&pg=7&id=ED518512>
- Pablo, F., Mañas, E., & Cuadrado, J. (2006). *Impacto de las TIC en la familia*. Recuperado de [http://www3.uah.es/iaes/publicaciones/DT\\_02\\_06.pdf](http://www3.uah.es/iaes/publicaciones/DT_02_06.pdf)
- Pagán, J., & Máiquez, M. (2011). Familia y escuela ante la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. *Educación XXI*, 14(2), 133-156.  
<https://www.redalyc.org/pdf/706/70618742006.pdf>
- Pallarés, M. (2014). Medios de comunicación: ¿Espacio para el ocio o agentes de socialización en la adolescencia? *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 23, 231-252. [https://doi.org/10.7179/PSRI\\_2014.23.10](https://doi.org/10.7179/PSRI_2014.23.10)
- Papalia, D., Wendkos, S., & Duskin, R. (2009). *Psicología del Desarrollo. De la infancia a la*

- adolescencia* (11va ed.). México: McGraw-Hill/Interamericana Editores.
- Pérez, A., Iglesias, A., & Sánchez, M. (2016). Competencia digital y TIC: claves de la ciudadanía digital y requisitos para el futuro profesorado. En Roig-Vila (Ed.), *Tecnología, innovación e investigación en los procesos de enseñanza-aprendizaje* (pp. 1793-1802). Italia: Octaedro. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6026140>
- Pineda, M. (2011). Nuevas formas de ciudadanía asociadas a las redes de comunicación globales: el ciudadano digital. *Historia Actual Online*, (24), 163-183. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3670953>
- Plaza, J., & Caro, C. (2016). La implicación de la familia en la formación ético-cívica de los jóvenes a través de las TIC. *Aloma: Revista de Psicología, Ciències de l'Educació i de l'Esport*, 34(2). Recuperado de <http://www.revistaaloma.net/ojsV3/index.php/aloma/article/view/291>
- Ponce, R., Rivas, J., & Castillo, N. (2016). *Participación de la familia en la sociedad virtual: conocimiento sobre los usos y riesgos de internet*. Suplemento Signos EAD. Recuperado de <http://p3.usal.edu.ar/index.php/supsignosead/article/view/3693>
- Ponz, M. (2015). Hacia una ciudadanía digital. *Puertas abiertas: Revista de la Escuela de Lenguas*, 11. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5434053>
- Ramírez, M. (2014). Ciudadanía digital y cibercultura. *Competencias ciudadanas en la interacción de jóvenes en las redes sociales: facebook y twitter. Caracterización en tres instituciones educativas oficiales de Envigado* (Universidad Pontificia Bolivariana.). Recuperado de <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/1968>
- Reyes, D. (2016). *Tecnologías de la Información y Comunicación en las organizaciones*. México: UNAM. Recuperado de <http://publishing.fca.unam.mx/tic/TIC-Organizaciones.pdf>

- Rial, A., Golpe, S., Gómez, P., & Barreiro, C. (2015). Variables asociadas al uso problemático de Internet entre adolescentes. *Salud y Drogas, 15*(1). Recuperado de <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=83938758003>
- Ribble, M. (2015). *Digital citizenship in schools* (3rd ed.). Washington DC: International Society for Technology in Education.
- Ribble, M., & Bailey, G. (2017). *Digital citizenship in schools* (2nd ed.). Washington DC: International Society for Technology in Education.
- Rivero, N., Martínez-Pampliega, A., & Olson, D. (2010). Spanish adaptation of the FACES IV questionnaire: Psychometric characteristics. *Family Journal: Family and Therapy for Couples and Families, 18*(3), 288-296. <https://doi.org/10.1177/1066480710372084>
- Robinson, C., Mandlaco, B., Roper, S., & Hart, C. (2001). The Parenting Styles and Dimensions Questionnaire (PSDQ). Touliatos, J., Perlmutter, B., & Straus, M., (Eds.), *Handbook of Family Measurement Techniques* (pp. 319-321). Thousand Oaks, Calif.: Sage Publications.
- Rodríguez, M. (2004). *Un análisis de la educación familiar desde la teoría pedagógica: propuesta de bases fundamentales para un modelo integrado*. Recuperado de <http://www.tdx.cat/handle/10803/10302>
- Romera, M. (2003). Calidad de vida en el contexto familiar: dimensiones e implicaciones políticas. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179818041002>
- Rubiano, F. (2015). *Efectos de las formas de comunicación en red sincrónica asincrónica en el aprendizaje de los conceptos básicos del mercado en un ambiente computacional* (Tesis de Maestría, Universidad de La Salle). Recuperado de [http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/3904/85042251\\_2015.pdf?sequence=3](http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/3904/85042251_2015.pdf?sequence=3)
- Salzman, R., & Albarran, A. (2011). Internet use in Latin America. *Palabra Clave, 14*(2),

- 297-313. Recuperado de  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0122-82852011000200007](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0122-82852011000200007)
- Sánchez, E. (2008). Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) desde una perspectiva social. *Educare*, *XII*, 155-162. Recuperado de  
<https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114584020.pdf>
- Santos, D. (2012). *Fundamentos de la Comunicación*. México: Red Tercer Milenio.  
Recuperado de  
[http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/comunicacion/Fundamentos\\_de\\_comunicacion.pdf](http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/comunicacion/Fundamentos_de_comunicacion.pdf)
- Sasson, H., & Mesch, G. (2014). Parental mediation, peer norms and risky online behavior among adolescents. *Computers in Human Behavior*, *33*, 32-38.  
<https://doi.org/10.1016/j.chb.2013.12.025>
- Secretaría de Educación y Cultura. (2016). *Compendio estadístico por Municipio 2015-2016*.  
Recuperado de  
<http://planeacion.sec.gob.mx/upeo/imagen/documentos/TarjetasMunicipales.pdf>
- Shin, W., & Kang, H. (2016). Adolescents' privacy concerns and information disclosure online: The role of parents and the Internet. *Computers in Human Behavior*, *54*, 114-123. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.07.062>
- Sierra, F., & Gravante, T. (2016). Ciudadanía digital y acción colectiva en América Latina: Crítica de la mediación y apropiación social por los nuevos movimientos sociales. *La Trama de la Comunicación*, *20*(1), 163-175. Recuperado de  
<https://www.redalyc.org/pdf/3239/323944778009.pdf>
- Simsek, E., & Simsek, A. (2013). *New literacies for digital citizenship* (Vol. 4). Recuperado de <https://eric.ed.gov/?q=digital+citizenship&pg=2&id=ED542213>

- Sociedad Internacional para Tecnología en Educación. (2016). *Estándares ISTE para estudiantes*. Recuperado de [https://www.iste.org/docs/Standards-Resources/iste-standards\\_one-sheets-students\\_bilingual.pdf](https://www.iste.org/docs/Standards-Resources/iste-standards_one-sheets-students_bilingual.pdf)
- Sociedad Internacional para Tecnología en Educación. (2017). Estándares ISTE en TIC para docentes. Recuperado de <http://eduteka.icesi.edu.co/articulos/estandares-iste-docentes-2017>
- Soldatova, G., & Rasskazova, E. (2016). Adolescent Safety on the Internet: Risks, Coping with Problems and Parental Mediation. *Russian Education & Society*, 58(2), 133-162. <https://doi.org/10.1080/10609393.2016.1214492>
- Sousa, V., Driessnack, M., & Mendes, I. (2007). An overview of research designs relevant to nursing: Part 1: quantitative research designs. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 15(3), 502-507. <https://doi.org/10.1590/S0104-11692007000300022>
- Steeg, B., & Tufte, T. (2001). *¿Es necesario seguir un ritual? explorando los usos sociales de los medios de comunicación*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31601302>
- Symons, K., Ponnet, K., Walrave, M., & Heirman, W. (2017). A qualitative study into parental mediation of adolescents' internet use. *Computers in Human Behavior*, 73, 423–432. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2017.04.004>
- Tabone, S., & Messina, L. (2010). Personal uses of internet and perceptions of parental mediation: a research with children 10 and 11 years old. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 2(2), 2077-2082. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2010.03.284>
- Tan, T. (2011). Educating digital citizens. *Leadership*, 41(1), 30-32. Recuperado de <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ965963.pdf>
- Tejedor, S., & Pulido, C. (2012). Retos y riesgos del uso de Internet por parte de los menores. *¿Cómo empoderarlos? Comunicar*, XX (39). Recuperado de

<http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=15823945007>

Torrecillas, T. (2013). La mediación familiar en la recepción televisiva infantil: análisis de los indicadores de mediación preferente y efectiva. *Nueva Época*, (20), 135-159.

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-252X2013000200007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2013000200007)

Torrecillas, T., Vázquez, T., & Monteagudo, L. (2017). Percepción de los padres sobre el empoderamiento digital de las familias en hogares hiperconectados. *El Profesional de la Información*, 26(1), 97-104. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5777417>

Torres, M., Paz, K., & Salazar, F. (2015). *Métodos de recolección de datos para una investigación*. Boletín Electrónico Facultad de Ingeniería Universidad Rafael Landívar No. 3. Recuperado de [http://fgsalazar.net/LANDIVAR/ING-PRIMERO/boletin03/URL\\_03\\_BAS01.pdf](http://fgsalazar.net/LANDIVAR/ING-PRIMERO/boletin03/URL_03_BAS01.pdf)

Unesco. (2015). *Fostering digital citizenship through safe and responsible use of ICT: A review of current Status in Asia and the Pacific as of December 2014*. Bangkok: Unesco.

Vaala, S., & Bleakley, A. (2015). Monitoring, mediating, and modeling: Parental influence on adolescent computer and Internet use in the United States. *Journal of Children and Media*, 9(1), 40-57. <https://doi.org/10.1080/17482798.2015.997103>

Valdemoros-San-Emeterio, M.-A., Sanz-Arazuri, E., & Ponce-de-León-Elizondo, A. (2017). Digital leisure and perceived family functioning in youth of upper secondary education. *Media Education Research Journal*, 25(50), 99-107. <https://doi.org/10.3916/C50-2017-09>

Valdés, Á. (2007). *Familia y desarrollo: intervenciones en terapia familiar*. México: Editorial El Manual Moderno.

Vaterlaus, J., Beckert, T., Tulane, S., & Bird, C. (2014). "They always ask what I'm doing

- and who I'm talking to": Parental mediation of adolescent interactive technology use. *Marriage & Family Review*, 50(8), 691–713.  
<https://doi.org/10.1080/01494929.2014.938795>
- Vidal, F. (2010). De hogares informatizados a familias informacionales: Educación y TIC en las familias españolas. En Area, M., Gutiérrez, A., & Vidal, F. (Eds.), *Alfabetización digital y competencias informacionales* (pp. 99-206). España: Fundación Telefónica.  
Recuperado de  
[https://coleccion.siaeducacion.org/sites/default/files/files/libro\\_\\_alfabetizacion\\_digital.pdf#page=114](https://coleccion.siaeducacion.org/sites/default/files/files/libro__alfabetizacion_digital.pdf#page=114)
- Viñas, F. (2009). Uso autoinformado de Internet en adolescentes: perfil psicológico de un uso elevado de la red. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(1). Recuperado de <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=56012876009>
- Wadmany, R., Zeichner, O., & Melamed, O. (2014). Students in a Teacher College of Education Develop Educational Programs and Activities Related to Intelligent Use of the Web: Cultivating New Knowledge. *Journal of Educational Technology*, 10(4), 18-28.
- Wang, X., & Xing, W. (2018). Exploring the influence of parental involvement and socioeconomic status on teen digital citizenship: A Path modeling approach. *Educational Technology & Society*, 21(1), 186-199. Recuperado de  
<https://www.jstor.org/stable/26273879>
- Wonsun, S., & Nurzali, I. (2014). Exploring the role of parents and peers in young adolescents' risk taking on social networking sites. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 17(9), 578-583. <https://doi.org/10.1089/cyber.2014.0095>
- Yang, S., Lu, Y., Wang, B., & Zhao, L. (2014). The benefits and dangers of flow experience in high school students' internet usage: The role of parental support. *Computers in*

*Human Behavior*, 41, 504-513. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2014.09.039>

Yubero, S., Larrañaga, E., Navarro, R., & Elche, M. (2018). Padres, hijos e internet.

Socialización familiar de la red. *Universitas Psychologica*, 17(2), 1-13.

<https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy17-2.phis>

Zambrano, J. (2012). Comunidad, formación y ciudadanía digital. *Educación y Desarrollo*

*Social*, 6(2), 191-201. <https://doi.org/10.18359/reds.778>

## Apéndice

Tabla 19

### *Ítems considerados en los modelos de medida*

Variable	Ítems
Mediación parental activa	<p><i>Que tan seguido usted le ... (Ítem)</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ... dice a su hijo(a) qué hacer al toparse con extraños en línea.</li> <li>2. ... explica a su hijo(a) lo que puede hacer en los sitios web de mensajería instantánea (What's up, Messenger, etc).</li> <li>3. ... explica a su hijo(a) cómo debe manejar la información que obtiene en la Internet.</li> <li>4. ...platica a su hijo(a) sobre la imagen que proyecta en la Internet (fotos, información que publica).</li> </ol>
Crianza con autoridad	<p><i>En mi familia...</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ...da tranquilidad y comprensión a su hijo(a) cuando está molesto(a).</li> <li>2. ...permite a su hijo(a) dar su opinión sobre las reglas que se establecen en el hogar.</li> <li>3. ...muestra respeto por las opiniones de su hijo(a) al animarlo(a) a expresarlas.</li> </ol>
Comunicación familiar abierta	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Puedo discutir mis creencias con mi *** sin sentirme restringido o avergonzado.</li> <li>2. Mi *** es siempre un buen oyente y escucha sobre las situaciones que experimento.</li> <li>3. Mi *** puede saber cómo me siento sin preguntar.</li> <li>4. Estoy muy satisfecho con la forma en que mi *** y yo hablamos.</li> <li>5. Si tuviera problemas, podría contar mi *** para resolverlos.</li> <li>6. Muestro abiertamente afecto a mi ***.</li> <li>7. Mi *** intenta entender mi punto de vista.</li> <li>8. Es fácil expresar mis sentimientos a mi ***.</li> </ol>
Cohesión familiar balanceada	<p><i>En mi familia...</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ... nos sentimos muy cercanos unos a otros.</li> <li>2. ... nos apoyamos unos a otros en momentos difíciles.</li> <li>3. ... consultamos al resto de los integrantes las decisiones importantes.</li> <li>4. ... hay un buen equilibrio entre cercanía e independencia.</li> </ol>
Ciudadanía digital en adolescentes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizo publicaciones en Internet a favor de mis creencias (religiosas, espirituales, etc.) y valores (sociales, individuales).</li> <li>2. Apoyo publicaciones en Internet a favor de las creencias, valores y derechos en los que creo (hago comentarios positivos, reacciono, las comparto, etc.).</li> <li>3. Firmo peticiones en Internet a favor de las creencias, valores y derechos en los que creo.</li> <li>4. Reviso la configuración de privacidad de mis perfiles.</li> </ol>

Tabla 19

*Continuación...*

Variable	Ítems
Ciudadanía digital en adolescentes	<p>5. Hago copias de seguridad, en la nube u otros dispositivos, de los documentos digitales que considero importantes (Ej. Proyectos escolares en desarrollo, recursos para la realización de tareas, fotos, videos, documentos personales, etc.).</p> <p>6. Mi participación en la Internet incluye diversos tipos de actividades (tareas escolares, investigación, redes sociales, actividades recreativas, descarga de recursos, etc.).</p> <p>7. Cuido las actividades que realizo en el entorno digital para evitar problemas de salud como la adicción y la ansiedad (cantidad de tiempo, tipo de sitios y contenido, etc.).</p> <p>8. Limito el tiempo que utilizo dispositivos tecnológicos para evitar repercusiones físicas que el uso de la tecnología puede tener en mi cuerpo (daño a la vista, dolor de espalda, cuello, dedos, etc.).</p> <p>9. Uso Internet para participar en actividades dirigidas a mejorar mi escuela o mi comunidad.</p> <p>10. Trabajo o soy voluntario para una organización social a través de Internet.</p> <p>11. Participo en iniciativas sociales o culturales en la Internet, que coinciden con las causas que se apoyan en mi familia.</p> <p>12. Utilizo vocabulario cortés en mis publicaciones digitales, evitando las palabras altisonantes o las expresiones negativas.</p> <p>13. Respeto a otras personas en línea, no participando en comportamientos de intimidación y evitando compartir publicaciones insultantes.</p> <p>14. Tengo cuidado de asegurarme de que las imágenes que publique o envíe de otras personas no los avergüencen ni los metan en problemas.</p> <p>15. Al estar en desacuerdo con otras personas en línea, cuido mi lenguaje y mis expresiones.</p> <p>16. Uso emoticones, gifs y memes que eviten ofender o molestar a las personas que lean mis publicaciones.</p> <p>17. Considero el impacto que mis publicaciones puedan tener en las personas que lo lean.</p> <p>18. En caso de ser necesario me retracto o pido disculpas por información que he publicado en mis redes sociales.</p> <p>19. Evito compartir publicaciones o información que pudiera no ser verdadera.</p>